

ACTA
CAPITULI GENERALIS DIFFINITORUM
ORDINIS PRÆDICATORUM

CRACOVIAE
IN CONVENTU SS.MÆ TRINITATIS
A DIE 28 IULII AD DIEM 17 AUGUSTI MMIV

SUB

FR. CAROLO ALPHONSO AZPIROZ COSTA

SACRÆ THEOLOGIÆ PROFESSORE
TOTIUSQUE EIUSDEM ORDINIS MAGISTRO
CELEBRATI



ROMÆ

EX CURIA GENERALITIA AD S. SABINAM

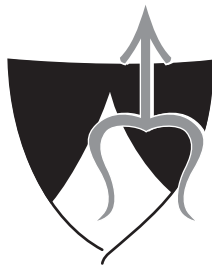
ACTA
CAPITULI GENERALIS DIFFINITORUM
ORDINIS PRÆDICATORUM

CRACOVIAE
IN CONVENTU SS.MÆ TRINITATIS
A DIE 28 IULII AD DIEM 17 AUGUSTI MMIV

SUB

FR. CAROLO ALPHONSO AZPIROZ COSTA

SACRÆ THEOLOGIÆ PROFESSORE
TOTIUSQUE EIUSDEM ORDINIS MAGISTRO
CELEBRATI



ROMÆ

EX CURIA GENERALITIA AD S. SABINAM

LITTERÆ PROMULGATIONIS

En la misa de clausura del Capítulo General de Definidores de Cracovia, celebrando la Solemnidad de San Jacinto de Polonia, sepultado en la Iglesia del Convento de la Santísima Trinidad, 22 jóvenes han hecho su primera profesión religiosa como frailes predicadores.

Al hacerlo repitieron un antiguo gesto que expresa lealtad, fidelidad, confianza, disponibilidad y obediencia. Es también un acto de fe, esperanza y amor. Ellos han puesto sus manos en las manos de quien recibió sus votos. En nombre de la Orden también he ofrecido las mías abiertas al don de su profesión. Sosteníamos juntos el *Liber Constitutionum et Ordinationum Fratrum Ordinis Praedicatorum*.

Pronunciando la acostumbrada fórmula los hermanos han prometido obediencia al Maestro de la Orden “*secundum regulam b. Augustini et institutiones fratrum Praedicatorum*”.

Cada Capítulo General celebra y actualiza esas “*institutiones*”. Al hacerlo una vez más en Cracovia, hemos querido auscultar los signos de los tiempos e intentamos ofrecer una respuesta renovada como predicadores de la Buena Noticia. Estas Actas actualizan las Constituciones y Ordenaciones; ofrecen textos para la meditación y el estudio; parafraseando la 2ª Carta a Timoteo: “*exhortan con paciencia incansable y con afán de enseñar*”. En definitiva, manifiestan de diversas maneras aquello que la Orden dice de sí misma y de su misión para los próximos tres años. De este modo los capitulares quisimos confirmar a cada dominico y también fraternalmente a cada dominica, en nuestra vocación y misión.

Las Actas expresan nuestra fidelidad a la Palabra... la Palabra celebrada, contemplada, rezada, cantada, estudiada, compartida... profesada. Hemos querido ofrecer a toda la Orden palabras de gracia y verdad acerca de nuestra predicación, el estudio, la vida común, las vocaciones y la formación, el régimen (gobierno y administración).

Mientras escribo esta carta, vuelven a la memoria del corazón el calor y color de los días pasados en Cracovia. Hemos compartido la Eucaristía y el canto de la liturgia. Voces y acentos polacos se han ofrecido generosos y alegres –como las manos abiertas del profesando sobre las manos de quien recibe la profesión- a todos los participantes (capitulares, invitados,

traductores, intérpretes...) para sostener el canto en latín, castellano, francés e inglés (y en varias otras lenguas). Cada día diversos hermanos han ofrecido su predicación, también hermanas nos han predicado en las sesiones plenarias y en las comisiones... Hemos querido escucharnos unos a otros, en un acto de dócil obediencia, haciendo propias las palabras del salmista “*Sacrificium et oblationem noluisti aures autem fodisti mihi... tunc dixi: ¿ecce venio... ut facerem voluntatem tuam*” (Salmo 39). Hemos experimentado la riqueza de nuestra vida comunitaria acogidos con alegría y generosidad por la Provincia de Polonia y el Convento de la Santísima Trinidad. Durante tres semanas hemos estudiado diversos aspectos de nuestra vida, los hemos discernido, tratado y definido en grupos y como capítulo. Presento ahora uno de los frutos de este Capítulo fraguados en sus actas.

Dos hechos merecen ser tenidos en cuenta. El 1º de agosto visitamos los campos de concentración de *Auschwitz* y *Birkenau*. Esta experiencia espiritual de dolor, horror, vacío y muerte nos impulsa también a purificar la memoria de nuestro camino a través de los siglos. Al concluir la visita, el padrenuestro rezado en la explanada, al costado de las ruinas de las cámaras de gas y crematorios, allí donde termina el recorrido de las vías, arrancó desde lo más profundo de nuestros corazones un empeño de fidelidad al mensaje perenne del Evangelio: “*Nunca más contradicciones a la caridad en el servicio de la verdad, nunca más gestos contra la comunión de la Iglesia, nunca más ofensas a cualquier pueblo, nunca más recursos a la lógica de la violencia, nunca más discriminaciones, exclusiones, opresiones, desprecio de los pobres y de los últimos... El Señor con su gracia lleve al cumplimiento nuestro propósito y nos lleve a todos juntos a la vida eterna*” (Monición final de Juan Pablo II en la Misa del I Domingo de Cuaresma, “*Jornada del Perdón*”, 12 de marzo de 2000).

En la Solemnidad de Santo Domingo peregrinamos al Santuario de Jasna Góra (*Clarus Mons*), también nosotros llegamos desde muchos rincones del mundo, sumándonos a tantos otros peregrinos, para consagrar la Orden a la Virgen Negra de Częstochowa, Reina de Polonia.

De esta manera hemos contemplado el dolor de las heridas que la muerte provoca y junto a la Madre –de pie junto a la cruz de su Hijo– celebramos la vida que surge desde lo más profundo profundo del surco, cuando se ha sembrado allí el amor.

Al promulgar las Actas, otras semillas de esperanza nos invitan a mirar al futuro no obstante la guerra, la violencia y la pobreza. Ayer, 27 de agosto, se ha inaugurado el Noviciado en nuestro convento de Mosul (Irak). Hoy celebramos a quien sigue exhortándonos en su Regla “*ut unanimes habitetis in domo; et sit vobis anima una et cor unum in Deo*”, con él festejamos también la apenas fundada comunidad de frailes en Adis Abeba (Etiopía) que lo tiene como santo patrono.

No puede faltar una vez más nuestra gratitud al Prior Provincial de la Provincia de Polonia, fray Maciej Zięba, y a todos los frailes de la Provincia por haber invitado a toda la Orden a celebrar el Capítulo en Cracovia. Gracias también al Prior del Convento de la Santísima Trinidad, fray Jakub Kruczek y la comunidad. Finalmente nuestra gratitud a fray Gregorz Chrzanowski, Secretario general del Capítulo y sus colaboradores. Ellos han garantizado el normal desarrollo de las sesiones hasta llegar a una feliz conclusión. Nuestra gratitud a todos los que han colaborado en tan diversos servicios como traductores e intérpretes, frailes estudiantes, etc. Como el chelo continuo en una sinfonía, ellos han sostenido la “policromía sinfónica capitular”. No olvidamos a los jóvenes que durante los 21 días del Capítulo generosamente nos han invitado a cantar las misericordias del Señor en la magnífica iglesia conventual. Los últimos serán los primeros: gracias a todos los que se han ocupado de nuestra comida y vestido...

Dado en Roma, 28 de agosto, fiesta de San Agustín, del año 2004

L. + S.

Fray Carlos A. Azpiroz Costa OP
Magister Ordinis

Fray Rinaldo Giuliani OP
a secretis

Prot 50/04/1000 Krakow 2004

DIFFINIERUNT

SUB

FR. CAROLO ALPHONSO AZPIROZ COSTA

UNIVERSI ORDINIS PRAEDICATORUM MAGISTRO

Ex Magister Ordinis

fr. RADCLIFFE Timothy

Diffinitores

fr. MATEOS GOMARA Salustiano, Provinciae Hispaniae

fr. DONNEAUD Henry, Provinciae Tolosanae

fr. COURAU Thierry-Marie, Provinciae Franciae

fr. RIZZELLO Raffaele, Provinciae S. Dominici in Italia

fr. STEINER Christian M., Provinciae Romanae S. Catharinae de Siena

fr. PICCINNO Giuseppe, Provinciae S. Thomae Aquinatis in Italia.

fr. BARNA Ferenc Maté, Vicariatus Generalis Hungariae

fr. BUNNENBERG Johannes, Provinciae Teutoniae

fr. MARSHALL Gordian, Provinciae Angliae

fr. PRUS Wojciech, Provinciae Poloniae

fr. PEREZ DELGADO Esteban, Provinciae Aragoniae

fr. MOHELNIK Tomás Benedikt, Provinciae Bohemiae

fr. RAIC Kristijan D., Provinciae Croatiae Annuntiationis BMV

fr. VALENTE DA SILVA Jose Manuel, Provinciae Portugalliae

fr. DE PAZ CASTAÑO Herminio, Provinciae Beticae

fr. OOSTERVEEN Leonard, Provinciae Neerlandiae

fr. CARROLL Gregory, Provinciae Hiberniae

fr. CHICO SANCHEZ Luis Gabriel, Provinciae S. Iacobi in Messico

fr. ANGUERRY PRECIADO Juan Castulo, Provinciae S. Ioannis Baptistae de Perú.

fr. CORTES GALLEGO Mauricio Antonio, Provinciae S. Ludovici Betrandi de Colombia

fr. CAZORLA Jorge Oswaldo, Provinciae S. Catharinae Senensis de Ecuador

fr. DE MIGUEL FERNÁNDEZ José Luis, Vicariatus Generalis S. Laurentii Martyris de Chile.

fr. MAÑERO ESPINOSA Fernando, Provinciae Dominae Nostrae de Rosario

fr. BRAEKERS Marcel, Provinciae S. Rosae in Flandria

fr. SICOULY Pablo Carlos, Provinciae S. Augustini in Argentina

- fr. QUIGLEY James Ferrer, Provinciae S. Ioseph in SFAS
fr. GATT Raymond, Provinciae Melitensis S. Pii V
fr. DION Denis, Provinciae Canadensis S. Dominici
fr. PADREZ Mark C., Provinciae SS. Nominis Iesu in SFAS
fr. HOLZER Christopher, Provinciae Germaniae Superioris et Austriae
fr. WOODS Richard J., Provinciae S. Alberti Magni in SFAS
fr. McCORMICK Gregory, Provinciae Assumptionis BMV Australiae et
Novae Zelandiae
fr. BELEI Marcos Antonio, Provinciae fr. Bartholomaei de las Casas in
Brasilia
fr. DE ROTEN Philippe, Provinciae Annuntiationis BMV in Helvetia
fr. ARNOULD Alain, Vicariatus Generalis S. Thomae in Belgio
fr. DAO TRUNG HIEU Francis Xavier, Provinciae Reginae Martyrum in
Vietnam
fr. CASTIGADOR Honorato, Provinciae Philippinarum
fr. WEDIG Mark, Provinciae S. Martini de Porres in SFAS
fr. NUTTALL James, Vice-Provinciae “Fili Mariae” de Pakistan
fr. PAEZ OVARES Alexis, Vice-Provinciae S. Vincentii Ferrer de America
Centrali
fr. OKURE Aniedi Peter, Provinciae S. Ioseph Opificis in Nigeria
fr. PRASAD George, Provinciae Indiae
fr. KISYABA LAWARIDI Marie-Victor, Vicariatus Generalis Rei Publicae
Democraticae de Congo.
fr. DEEB Michael Christopher, Vicariatus Generalis Africae Australis
fr. PAN PEI-CHI Paul, Vicariatus Generalis Reginae Sinae
fr. GAVRILTCHIK Igor, Vicariatus Generalis SS. Angelorum Custodum
(Estonia, Latvia et Lithuania).
fr. DELIK Wojciech Zbigniew, Vicariatus Generalis Russiae et Ucrainae
fr. STRUIK Félix, Vicariatus Generalis S. Crocis de Puerto Rico.
fr. HAJAS Benedikt Robert, Provinciae Dominae Nostrae de Rosario de
Slovakia

Delegati Vicariatuum

- fr. LAZCANO OSA Francisco V., Vicariatus Provincialis in Peru et Rei
Publicae Dominicanae Provinciae Hispaniae
fr. KOSHABA Philippe, Vicariatus Provincialis in Irak Provinciae Franciae
fr. du GRANDLAUNAY René-Vincent, Vicariatus Provincialis (Alger, Le
Caire), Provinciae Franciae
fr. HOLDER Ronald Igor, Vicariatus Provincialis S. Ludovici Bertrandi in
Barbados (India Occidentalis) Provinciae Angliae

- fr. CHACACHAMA Miguel Gabriel, Vicariatus Provincialis Angolae
Provinciae Portugalliae
- fr. FORTUNE Carlyle, Vicariatus Provincialis Trinitatis et Tobago
Provinciae Hiberniae
- fr. PROL Jesús, Vicariatus Provincialis Philippinarum Provinciae Dominae
Nostrae de Rosario
- fr. FUERTES AGUNDEZ Jerónimo, Vicariatus Provincialis Niponensis
Provinciae Dominae Nostrae de Rosario
- fr. ARROYO PINO Martín, Vicariatus Provincialis Provinciae Dominae
Nostrae de Rosario in Veneziola
- fr. NDEGWA Martin, Vicariatus Provincialis Africae Orientalis Provinciae
S. Ioseph in SFAS
- fr. NTIBAGIRIRWA Symphorien, Vicariatus Provincialis in Ruanda et
Burundi Provinciae S. Dominici Canadensis

Delegati Conventuum sub immediata iurisdictione Magistri Ordinis

- fr. GARUTI Paolo, Conventus SS. Dominici et Xysti, Romae
- fr. SHERWIN Michael S., Conventuum S. Stephani in Jerusalem et S. Alberti
in Friburgo (CH)

ACCESSERUNT QUOQUE AD CAPITULUM

Adsistentes Magsitri Ordinis et Syndicus Ordinis

- fr. MCVEY Chrys, Adsistens pro Vita Apostolica
- fr. GIERTYCH Wojciech, Adsistens pro Vita Intellectuali
- fr. NANTES Edmund, Syndicus Ordinis

Altri invitati a Magistro Ordinis

- fr. OMBRES Robert, Provinciae Angliae, peritus in re canonica
- fr. LAPITAN Ernesto Jr, Provinciae Philippinarum, Chronista officialis
Capituli
- fr. MONTERO José, Provinciae Dominae Nostrae de Rosario, Editor
Actorum Capituli

Invitati a Magistro Ordinis ex Familia Dominicana

- sr. ROLF Claire, monialis
- sr. DORTELMANN María Magdalena, monialis
- sr. NILSEN Else-Britt, Congregatio Dominicana “Notre Dame de Grâce”.
- sr. MERINO Mayte, Congregatio Missionariorum S. Dominici
dominus TORRES CASTELLANOS Pedro, Fraternitas laicalis

dominus OLEJNIK Remigiusz, Fraternitas laicalis

Moderatores

fr. LÓPEZ LEGIDO José Ángel, moderator
fr. LEBLANC Philippe, moderator
fr. PHILIBERT Paul, moderator

Secretariatus

fr. CHRZANOWSKI Grzegorz, Secretarius generalis
fr. OSTROWSKI Mirosław, Vice-secretarius generalis
fr. TRZOPEK Paweł, Vice-secretarius generalis
fr. GONCIARZ Jacob, Syndicus Capituli generalis

ADIUVERUNT IN HOC CAPITULO

Interpretes

fr. ALMAZÁN Leo
fr. ARIÑO DURAND Louis Marie
fr. GARCIA BAUTISTA Emilio
fr. BAUZÁ SALINAS, Jean Ariel
fr. CROSTHWAITE Alejandro
fr. IZAGUIRRE Carlos M.
fr. MAESTRO MARTIN Manuel Angel
fr. MASICLAT Paul-Dominique
fr. McSHANE Philip
fr. QUIJANO Carlos
sr. YOUCHTCHENKO Maria Laetitia
sr. BOBILIER Marie Maximilien
fr. CASTRO Sixto J.
fr. CLAVIN Oscar E.
sr. DE LA VALLETTE Marie Ferréol
sr. FECTEAU Jeanne
fr. JABARES Mario
fr. RODRÍGUEZ Ángel
fr. TORRES Juan
fr. VEILLER Pierre Etienne

Adscripti

fr. BISZEWSKI Paweł
fr. CHABEREK Michał

fr. CIUBA Piotr
fr. DEJNAKA Marcin
fr. DOBRZYNSKI Adam
fr. DUDZIK Wojciech
fr. GALUSZKA Tomasz
fr. GOLUBIEWSKI Michal
fr. GOLUBIEWSKI Wojciech
fr. GRABOWSKI Tomasz
fr. GRONKIEWICZ Kacper
fr. JELÉN Marcin
fr. JURCZAK Dominik
fr. KACZMAREK Janusz
fr. KANIEWSKI Jacek
fr. KARBOWNIK Karol
fr. KOPERA Jacek
fr. LUBINSKI Krzysztof
fr. MACZKA Pawel
fr. MARZEK Andrzej
fr. MROZEK Michal
fr. MRUGALSKI Damian
fr. NAPIWODZKI Piotr
fr. NOWAK Stanislaw
fr. PILSNIAK Miroslaw (Liturgia)
fr. PIOTRKOWSKI Igor
fr. PRZANOWSKI Mateusz
fr. ROJEK Tomasz
fr. SZUSTAK Adam
fr. WOLSZLEGER Bartlomiej
fr. ZAKRZEWSKI Patryk

CAPUT I: DENUNTIATIONES

1. Comunicamos que con carta circular, fechada en Roma el día 15 de noviembre del año 2003, el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, a tenor del LCO 413, II, convocó el Capítulo General de Definidores, a celebrar en el convento de la Santísima Trinidad de Cracovia, de la Provincia de Polonia, desde el día 28 de julio hasta el 17 de agosto del año 2004.
2. Comunicamos que el Maestro de la Orden, a tenor del LCO 414, nombró a fr. Grzegorz Chrzanowski Secretario General del Capítulo, y como subsecretarios a fr. Mirosław Ostrowski y fr. Paweł Trzopek, los tres de la Provincia de Polonia
3. Comunicamos que el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, invitó a los siguientes miembros de la Familia Dominicana para asistir como invitados al Capítulo General de Definidores en Cracovia: a las hermanas de vida contemplativa Claire Rolf y M. Magdalena Dortelman; a las hermanas de vida apostólica Else-Britt Nilsen y Mayte Merino y a los miembros de las fraternidades laicales dominicanas Pedro Torres Castellanos y Remigiusz Olejnik.
4. Comunicamos que los hnos. Denis Dion, Gregory Carroll y Jesús Prol Cirujeda examinaron las letras testimoniales de los vocales la tarde del día 27 y la mañana del 28 de julio.
5. Comunicamos que el día 4 de junio 2004 el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, envió una carta del Santo Padre Juan Pablo II, comunicándole la celebración del Capítulo General en Cracovia

Su Santidad Juan Pablo II
Ciudad del Vaticano

Prot. 50/04/670 Krakow
Roma, 4 de junio 2004
Memoria de San Pedro de Verona OP, mártir

Santidad,

Una vez más me dirijo a Ud. y en nombre de la Orden de Predicadores y como manifestación de nuestro compromiso y fidelidad a la Iglesia, pido humildemente su oración y bendición.

Este año, a partir del 28 de julio y hasta el 17 de agosto (fiesta de San Jacinto de Polonia), celebraremos nuestro Capítulo General de Definidores en el convento de la Santísima Trinidad de su amada ciudad de Cracovia, en su Patria.

A través del Capítulo General, suprema autoridad en la Orden, cada tres años se reúnen los frailes representantes de las Provincias, para tratar y definir, evaluar y proyectar nuestra vida fraterna como predicadores “útiles para la salvación de las almas”, como escribiera su predecesor el Papa Honorio III, el 2 de diciembre de 1216, en la Bula *Religiosam Vitam*.

En casi 800 años de historia, es la primera vez que se celebra un Capítulo General en Cracovia. Como Ud. sabe, nuestro convento de la Santísima Trinidad fue fundado en 1223 por San Jacinto, cuya sepultura se encuentra en la iglesia conventual, y es uno de los pocos conventos que jamás se ha cerrado o suprimido desde su fundación.

También he comunicado esta buena noticia al Prefecto de la Congregación para La Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, S. E. R. Mons. Franc Rodé, CM, compartiendo este momento tan importante de la Vida de la Orden *in medio Ecclesiae*.

Profundamente agradecido por su Ministerio Petrino con toda la Orden pido humildemente su Bendición Apostólica implorando al Espíritu Santo lo ilumine en su tarea para que pueda discernir siempre “cuál es la voluntad del Padre, lo bueno, lo agradable a Dios, lo perfecto” (*Rm 12,2*).

Filialmente en nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo

Fray Carlos A. Azpiroz Costa, OP
Maestro de la Orden

6. Comunicamos que el día 16 de agosto el Sustituto para la Secretaría de Estado del Vaticano envió en lengua polaca el siguiente telegrama del Papa al Maestro de la Orden y a los Capitulares:

Secretariate of State
First section – general matters

Vatican, August 16th, 2004

Reverend Father,

I am sending enclosed the telegram of the Holy Father at the occasion of the end of the General Chapter of the Dominicans.

*Most Reverend Father
Carlos Alfonso Azpiroz Costa
General Master of the Dominicans
Kraków*

Through Your hands, Reverend Brother, I am transmitting cordial greetings and expressions of spiritual union sent to the representatives of Dominican communities from the whole world, who in the past weeks have gathered in Kraków for common prayer and reflection about the present reality of the Order and about the tasks that the charism of the Founder delineates in the perspective of contemporary challenges. I believe that this effort was accompanied by the breath of the Holy Spirit, who for centuries leads the spiritual sons of St. Dominic, filling them with wisdom for the preaching of the Gospel and with a willingness to serve Christ in His Church. May You always be accompanied by this spirit, so that Your ministry will bring blessed fruits.

I am glad, that this time, for the first time in history, the General Chapter was held in Kraków, and that it had as its patron St. Hyacinth, who was so tied with this beloved city. I trust, that in Your debates You did not fail to refer to the apostolic fervour of this Apostle of Slavonic countries, who wandered from Gdańsk to Kiev, not only preaching the Gospel, but also giving a witness to Christ's love by his personal sanctity. Tomorrow, when in the liturgy we shall commemorate this Saint, I shall pray in a special way, so that his spirit will accompany and strengthen the Dominican friars, who today undertake that same mission in all the continents.

The Dominican apostolic activity was always tied with “the ministry of thought”, which expressed itself in the profound study of various branches of science, and in the undertaking of dialogue

with them in the field of philosophy and theology. Kraków, with its University, was for centuries a special witness of this ministry. I confer to You today, its continuation, so that the generations of our century may draw to the full from true wisdom, and that they may grow more and more in spiritual liberty, enabling them to be responsible for the dignity of the human person in all aspects of individual and social life.

I commit to the Mother of God of the Rosary, the Father General, the Members of the Chapter and all Dominicans. May Her intercession plead for Your Order all divine gifts, so that it may develop in peace and fruitfully serve the Church. I bless you all from my heart: In the name of the Father, Son, and Holy Spirit.

Castel Gandolfo, August 16th, 2004

John Paul II, pope

Profiting from the occasion I send to the Father General my words of supreme respect.

Archbishop Leonardo Sandri
Substitute

7. Comunicamos que el Prefecto de la Congregación para la Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, S. E. Mons. Franc Rodé, CM, envió una carta al Maestro de la Orden fr. Carlos A. Azpiroz Costa el día 9 de julio 2003, congratulándose por la celebración del Capítulo General en Cracovia.
8. Comunicamos que el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, oídos los capitulares y a tenor del LCO 417, § I, 3, designó como revisores del texto de las Actas del Capítulo a los definidores fr. René-Vincent du Grandlaunay, de la Provincia de Francia, fr. Richard Woods de la Provincia de San Alberto Magno en EE.UU. y fr. Pablo Carlos Sicouly de la Provincia de San Agustín en Argentina.
9. Comunicamos que el Capítulo General se inició el día 28 de julio 2004 con la Misa solemne del Espíritu Santo en la iglesia de la Sma. Trinidad de Cracovia, concelebrada por todos los capitulares

y presidida por el P. Provincial de la Provincia de Polonia, fr. Maciej Zieba, en cuya homilía invitó a los capitulares a descubrir el tesoro y la perla escondidos.

10. Comunicamos que el arzobispo de Cracovia, S. Em. Franciszek Card. Macharski hizo una visita de cortesía a los Capitulares el día 28 de julio 2004.
11. Comunicamos que el Maestro de la Orden, oídos los capitulares, a tenor del LCO 417 § I, 4, confirmó la distribución, previamente preparada, de los miembros y de los presidentes de las ocho comisiones:

Comissio I A: De Praedicatione

fr. ARROYO PINO Martín
fr. BELEI Marcos Antonio
fr. CAZORLA Oswaldo
fr. DE MIGUEL José Luis (*Praeses*)
fr. ANGUERRY PRECIADO Juan
fr. FUERTES Jerónimo
sor. MERINO Mayte
dominus TORRES CASTELLANOS Pedro

Commissio I B: De Praedicatione

fr. BRAEKERS Marcel
fr. DEEB Michael (*Praeses*)
sor. DORTELMANN Maria Magdalena
fr. GATT Raymond
fr. GAVRILTCHIK Igor
fr. MARSHALL Gordian
fr. McVEY Chrys
sor. NILSEN Else-Britt
fr. NUTTALL Jim
fr. OOSTERVEEN Leo
fr. RADCLIFFE Timothy
fr. WOODS Richard J.

Commissio II: De Vita Intellectuali et de Praedicatione

fr. DION Denis
fr. du GRANDLAUNAY René-Vincent

fr. DONNEAUD Henry
fr. GIERTYCH Wojciech
fr. HAJAS Benedikt Robert
fr. MOHELNIK Benedikt
fr. PÉREZ DELGADO Esteban
fr. PICCINNO Giuseppe
fr. RAIC Kristijan Dragan
fr. RIZZELLO Raffaele
fr. SHERWIN Michael, (*Praeses*)
fr. SICOULY Pablo Carlos
fr. WEDIG Mark

Commissio III: De Vita Communi

fr. CORTÉS GALLEGO Mauricio Antonio
fr. LAZCANO OSA Francisco Valentín
fr. MATEOS GOMARA Salustiano
fr. MAÑERO ESPINOSA Fernando
fr. PAEZ OVARES Alexis
fr. PROL CIRUJEDA Jesús
fr. STRUIK Félix
fr. VALENTE DA SILVA NUNES José Manuel (*Praeses*)

Commissio IV: De Vocationibus et de Formatione

fr. McCORMICK Gregory
fr. ARNOULD Alain (*Praeses*)
fr. DAO TRUNG HIEU Francis Xavier
fr. DELIK Wojciech
fr. GEORGE Prasad
fr. KHOSHABA Philippe
dominus OLEJNIK Remigiusz
fr. PADREZ Mark
fr. QUIGLEY James Ferrer
sr. ROLF Claire
fr. STEINER Christian-M.

Commissio V: De Regimine Ordinis

fr. BARNA Ferenc Maté
fr. CHACACHAMA Miguel Gabriel
fr. CHICO SÁNCHEZ Luis Gabriel
fr. DE PAZ CASTAÑO Herminio

fr. DE ROTEN Philippe (*Praeses*)
fr. GARUTI Paolo
fr. KISYABA LAWARIDI Marie-Victor
fr. OKURE Aniedi Peter

Commissio VI: De Re Oeconomica

fr. CARROLL Gregory
fr. COURAU Thierry-Marie
fr. FORTUNE Carlyle
fr. NANTES Edmund
fr. NDEGWA Martin
fr. NTIBAGIRIRWA Symphorien
fr. PAN PEI-CHI Paul
fr. PRUS Wojciech (*Praeses*)

Comisión VII: De Constitutionibus et Ordinationibus

fr. HOLZER Christophe
fr. BUNNENBERG Johannes
fr. CASTIGADOR Honorato (*Praeses*)
fr. HOLDER Ronald
fr. OMBRES Robert

12. Comunicamos que el Capítulo General aprobó a los moderadores para las sesiones plenarias: fr. José Ángel López Legido, fr. Philippe Leblanc y fr. Paul Philibert, previamente propuestos por el Maestro de la Orden.
13. Comunicamos que el Capítulo aprobó las normas generales de procedimiento propuestas oportunamente a los frailes capitulares.
14. Comunicamos que el Maestro de la Orden, fr Carlos A. Azpiroz Costa presentó su *Relatio de statu Ordinis* a los Capitulares, firmada en Roma el día 22 de julio de 2004, Memoria de Santa María Magdalena, Apóstol de los apóstoles.
15. Comunicamos que los Socios del Maestro de la Orden así como el Síndico General y demás cargos oficiales de la Orden presentaron sus respectivos informes, que fueron puestos a disposición de los miembros del Capítulo.

16. Comunicamos que durante los primeros días del Capítulo se leyeron las comunicaciones siguientes:
- *Pertinencia de la predicación dominicana en el contexto africano*, de la hna. Pétronille Kayiba, Missionnaires Dominicaines du Rosarie (la hna. no pudo asistir por razones burocráticas).
 - 29 julio 2004: *El reto de la predicación. Después de la guerra del 2003*, fr. Philippe Khoshaba, OP.
 - 4 agosto 2004: *Informe al Capítulo General de Definidores. La presencia de los Dominicos en Etiopía*, fr. Ernesto Lapitan Jr. OP.
 - 5 agosto 2004: *Deseamos ser signo universal de la Orden*, Sor Claire Rolf, priora del monasterio dominicano de Prouilhe.
 - 6 agosto 2004: *La tarea de la Orden dominicana en la sede de las Naciones Unidas de Ginebra*. Informe y propuestas de fr. Philippe LeBlanc, Ginebra.
17. Comunicamos que el día 30 de julio 2004, como tema de reflexión antes del comienzo de los trabajos propiamente dichos del Capítulo, la hna. Mayte Merino, de la Congregación de Misioneras de Santo Domingo y fr. Chrys McVey, Socio del Maestro de la Orden para la Vida Apostólica, pronunciaron respectivamente las conferencias siguientes: “Obediencia hasta la muerte: la libertad comprometida en la misión” y “El morir que es misión”.
18. Comunicamos que el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, nombró después de su elección en el Capítulo General de Providence en 2001 los siguientes colaboradores:

Secretario General:

fr. Luis Ramos Gómez Pérez

Vice-Secretario General:

fr. Michael O'Rourke

Socios:

fr. Chrys McVey, Socio para la Vida Apostólica.

fr. Wojciech Giertych, Socio para la Vida Intelectual.

fr. João Xerri, Socio para las Provincias de América latina.

fr. Quirico Pedregosa, Socio para las Provincias de Asia y Pacífico.

- fr. Rajmund Klepanec, Socio para las Provincias de Europa Central y del Este.
- fr. Umberto Frassinetti, Socio para las Provincias de Italia y Malta.
- fr. Pedro Luis González, Socio para las Provincias de la Península Ibérica.
- fr. Gerald L. Stookey, Socio para las Provincias de Estados Unidos de América.

Promotores Generales:

- fr. Chrys McVey, Promotor de la Familia Dominicana.
- fr. Joao Xerri, Promotor de Justicia y Paz.

Procurador General de la Orden

- fr. Joseph Nguyen Thang

Director de I.D.I.

- fr. Yves Bériault y posteriormente a fr. Costantine Mamo.

19. Comunicamos que el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, nombró Secretario General de la Orden a fr. Rinaldo Giuliani el 24 de septiembre de 2003.
20. Comunicamos que el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, confirmó el año 2004 a fr. Enrique Sariego, como Secretario del IDYM (Movimiento Internacional Juvenil Dominicano) y posteriormente le nombró Director de DVI (Dominicos Voluntarios Internacionales).
21. Comunicamos que el Maestro de la Orden erigió con Decreto del día 15 de noviembre 2001, fiesta de San Alberto Magno, la Provincia de Eslovaquia.
22. Comunicamos que el día 4 de abril 2002 fue nombrado subsecretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe fr. Agustín di Noia OP, miembro de la Provincia de San José en los EE.UU. de América,

23. Comunicamos que desde el Capítulo General de Providence fueron ordenados obispos o promovidos a otras Sedes los siguientes hermanos:
- fr. *Vincent Darius*, Obispo de Saint Georges, en Grenada (Grenada), hasta entonces Director espiritual del Seminario Regional de Porto of Spain (10 julio 2002).
 - fr. *José Paala Salazar*, obispo auxiliar de la diócesis de Butuan (Filipinas), hasta entonces obispo de La Prelatura de Batanes (19 noviembre 2002).
 - fr. *Anthony Colin Fisher*, Obispo auxiliar de la archidiócesis de Sydney, hasta entonces Fundador y Director del Instituto Juan Pablo II para el matrimonio y la familia (16 julio 2003).
 - fr. *Alano Maria Pena*, arzobispo metropolitano de Niteroi (Brasil), hasta entonces obispo de Nova Friburgo (25 septiembre 2003).
 - fr. *Georges Marie M. Cottier*, Teólogo de la Casa Pontifica, fue consagrado en la Basílica de Santa Sabina arzobispo titular de Tullia el día 20 de octubre 2003.
24. Comunicamos que Su Ex. Mons. Georges Marie M. Cottier fue promovido a la dignidad cardenalicia con el título de la nueva Diaconía de los SS. Domingo y Sixto (Angelicum), el día 21 de octubre 2003.
25. Comunicamos que el día 17 de febrero 2003 el Santo Padre nombró miembros de la Comisión Teológica Internacional a fr. Thomas Bonino y a fr Gilles Emery.
26. Comunicamos que el día 12 de octubre del año 2003 el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa escribió una carta a Su Santidad felicitándole por los 25 años de su Pontificado.
27. Comunicamos que el día 24 de mayo 2004, fiesta de la traslación de Nuestro Padre, fue presentado en Santa Sabina el libro “*Alabar, bendecir, predicar*” – *Palabras de gracia y de verdad* (editado en español, francés, inglés e italiano), que recoge los principales mensajes a la Familia Dominicana de los últimos Maestros de la Orden, de Aniceto Fernández a Timothy Radcliffe.
28. Comunicamos que el Maestro de la Orden, a tenor del LCO 398, III, hizo numerosas visitas fraternas a las siguientes Provincias de la

Orden: *Irlanda*: 5-8 octubre 2001; *Francia*: 18-22 octubre 2001 y 2-6 diciembre 2002; *Italia*: 24-25 noviembre 2001, 2-4 junio 2002, 4-5 agosto 2003 y 7-8 febrero 2004; *Brasil y Argentina*: 10-27 diciembre 2001; *Bélgica*: 5-6 junio 2003; *Asia* (Pakistán, Singapur, Taiwan, Hong Kong, India, Filipinas): 17 de febrero - 11 de marzo 2002; *Europa Central y Oriental* (Polonia, Rusia, Lituania, Ucrania, República Checa): 15 marzo - 1 abril 2002; *España*: 2-9 abril, 31 abril-1 junio, 10-19 septiembre 2002 y 1-5 mayo 2004; *África* (Kenia, Zimbabwe, Sudáfrica, Angola, República Democrática del Congo, Camerún, Nigeria, Benin, Costa de Marfil y Senegal): 8 de junio - 7 de julio 2002; *Canadá*: 24 agosto - 2 septiembre 2002; *Estados Unidos*: 2-28 septiembre 2002; *Irak y Jordania*: 9-18 octubre 2002; *El Cairo*: 19-21 octubre 2002; *México*: 6-16 diciembre 2002; *Colombia*: 16-25 diciembre 2002; *Filipinas*: 8-16 febrero 2003; *Vietnam*: 17-23 febrero 2003; *Polonia*: 8-12 marzo 2003; *Alemania y Austria*: 12-13 marzo 2003; *Escuela Bíblica de Jerusalén*: 13-16 marzo; *Suiza*: 25-29 marzo 2003; *Argentina*: 30 septiembre-9 octubre 2003; *Hungría*: 25-27 octubre 2003; *Chile*: 30 enero-2 febrero 2004.

Realizó además personalmente la visita canónica propiamente dicha al *Proyecto en Venezuela* (4-6 diciembre 2001; *Inglaterra*: 29 marzo - 15 de abril 2003; *Australia, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea e Islas Salomón*: 8 de junio - 6 de julio 2003; *Corea*: 7-14 julio 2003; *Portugal*: 31 agosto - 9 de septiembre 2003; *Vicariato General de Chile*: 10-18 octubre 2003; *Provincia de Perú y Vicariato Provincial de la Provincia de España*: 3 - 30 diciembre 2003; *Provincia de España*: 28 febrero - 29 de marzo 2004; *Provincia de Irlanda*: 4-25 de abril 2004; *Vicariato General y los dos Vicariatos provinciales de la Provincia de Teutonia y del Rosario en Taiwan*: 26 junio - 11 julio 2004.

29. Comunicamos que el Santo Padre recibió en audiencia privada el día 15 de febrero 2002 en su Biblioteca privada al Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, con el Consejo Generalicio.
30. Comunicamos que con fecha del 2 marzo 2003 el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, nombró a fr. José Montero director de la “Analecta Fratrum Praedicatorum” por seis años.

31. Comunicamos que el Maestro de la Orden clausuró el día 13 de abril 2002 el centenario del nacimiento del Beato Pier Giorgio Frassati, con una Misa solemne en la Basílica de Santa Sabina.
32. Comunicamos que el Maestro de la Orden dirigió al Santo Padre Juan Pablo II una carta de agradecimiento el día 1 de noviembre 2002 con motivo de la publicación de la Carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae*.
33. Comunicamos que la sede de la edición Leonina de las obras completas de Santo Tomás de Aquino fue trasladada de Grottaferrata al convento de Saint-Jacques de París, previo acuerdo entre el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, y el Provincial de la Provincia de Francia, fr. Bruno Cadoré, firmado el 16 noviembre 2002.
34. Comunicamos que en carta del 18 noviembre 2002 (Prot. 75/02/1358 Grottaferrata) el Maestro de la Orden fr. Carlos A. Azpiroz Costa agradeció al Ministro General de los Franciscanos la hospitalidad que durante 30 años brindaron los hermanos menores de Grattaferrata a los miembros de la edición Leonina de las obras de Santo Tomás.
35. Comunicamos que el día 24 de mayo 2003 el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, dirigió a toda la Orden una carta sobre la itinerancia titulada “Caminemos con alegría y pensemos en nuestro Salvador. Pinceladas sobre la itinerancia dominicana”.
36. Comunicamos que el día 7 de noviembre 2003 el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz Costa, nombró Postulador General de las Causas de Beatificación y Canonización de la Orden a fr. Vito Tomás Gómez.
37. Comunicamos que el día 22 de diciembre 2003 el Maestro de la Orden erigió una nueva casa religiosa en la capital de Etiopía, Addis Abeba, bajo el nombre de San Agustín de Hipona, respondiendo una petición de la Conferencia Episcopal de Etiopía para fundar una Universidad Católica en esa ciudad.
38. Comunicamos que el día 30 de mayo del año 2004 falleció improvisamente S. Ex. Mons. José Paala Salazar, O.P. (1937-2004),

- Obispo titular de Ippona Zárito y Auxiliar de la archidiócesis de Lipa (Filipinas).
39. Comunicamos que el día 14 de agosto 2004 el Maestro de la Orden anunció que fr. Robert Ombres será Procurador de la Orden a partir del 1 de noviembre 2004..
 40. Comunicamos que durante el Capítulo General los capitulares y ayudantes del Capítulo realizaron dos visitas emblemáticas: Auschwitz-Birkenau y santuario de Czestochowa, en el que los capitulares, uniéndose al Maestro de la Orden, rezaron una oración de consagración a María tomada de *Analecta Ordinis Praedicatorum* [vol. XXXI (oct.-Dic. 1954) pp. 388-389].
 41. Comunicamos que el Capítulo aprobó el día 16 de agosto 2004, a propuesta del Maestro de la Orden, el nombramiento de fr. Allan White prior provincial de la provincia de Inglaterra, de fr. Cletus C. Nwabuzo prior provincia de la provincia de S. José Obrero de Nigeria y Ghana y de fr. Konstanc M. Adam prior provincial de la provincia de Eslovaquia como miembros del Directorium de la PUST.
 42. Comunicamos que el Capítulo General concluyó sus trabajos el día 17 de agosto, fiesta de San Jacinto de Polonia, con una solemne Misa concelebrada en la iglesia de la Sma. Trinidad de Cracovia, a la que asistió una gran multitud de fieles. La Eucaristía fue presidida por el Maestro de la Orden, fr. Carlos A. Azpiroz, quien pronunció la homilía conclusiva del Capítulo y recibió la primera profesión religiosa de 21 novicios de la Provincia de Polonia y 1 del Vicariato General de Hungría..

CAPUT II: DE PRÆDICATIONE

Prólogo

43. «La Orden de Predicadores “fue instituida específicamente desde el principio para la predicación y la salvación de las almas”. Por ello los hijos e hijas de Santo Domingo nos entregamos de una manera nueva a la Iglesia universal dedicándonos por entero a la evangelización íntegra de la palabra de Dios a todos los hombres y mujeres, grupos y pueblos, creyentes y no creyentes y especialmente los pobres. Somos conscientes que la historia y el mundo actual son el lugar donde se actúa la salvación. Por ello atentos al dinamismo de la sociedad moderna, insistimos sobre la necesidad de establecer nuestra predicación sobre las novedades y realidades que los hombres y mujeres presentan cotidianamente a la fe cristiana»¹. Todo predicador debe estar atento a la realidad, viendo y escuchando lo que ella nos dice.

Going to the Cumans – A Meditation²

44. *Vincent de Couesnongle has described St Dominic’s desire to go to the Cumans as ‘a frame of mind, a power, a driving force in what is deepest in us, which always leaves us dissatisfied with what we are and what we do.’ He asked, ‘If that cry of Brother Dominic – I am going to the Cumans – were alive in us, if it tormented us all the time, would not our communities and our life with God for other people be totally different from what they are now?’³ We, like St Dominic, have to be ready to take our life with Christ into a world without faith.*
45. *Our visit to Auschwitz presented us with an example of extreme exclusion, which did not end 60 years ago. Our world has always been, a world of conflict but now this is global: a new world [dis]order, massive inequalities, discriminatory and bloody xenophobia, common attacks on the most fundamental rights to life,*

¹ AZPIROZ COSTA, Carlos, *El anuncio del evangelio en la Orden de Predicadores* (cf. *Relatio de statu Ordinis*, nota 9).

² The present text was offered by the commission on preaching as a meditation and approved as such by the Chapter.

³ *Who are my Cumans? Confidence for the Future, Addresses to Dominicans*, Dublin: Dominican Publications 1982, pp 166-167.

obscene wealth amid widespread misery, epidemics barely acknowledged and inadequately met. Albert Camus, speaking to the French friars after World War II, reminded them that ‘there is in this world beauty and there are the humiliated. We must strive,’ he said, ‘not to be unfaithful, neither to the one nor to the other.’ There are some people so tormented by the injustices in our world that they forget that the sun rose in the morning; there are others so taken with the beautiful that they are blind to the sufferings of others. These are some of the issues before us, provoking questions for which we have no complete answers. And yet, as an Order of Preachers, we must respond – not merely with words but with the Word that lives in our lives. We must strive not to be unfaithful, neither to beauty nor to the humiliated.

46. *Do we dare imagine how this might change our lives? Dare we move beyond our fears in a world of terrorist alerts? Dare we act in a Church that is often tempted to close itself off from the ‘fuller and deeper understanding’ that John XXIII, in convoking Vatican II in 1959, dreamed would come from ‘discussion’ and from ‘ideas striking against one another?’⁴ Do we dare risk being drawn beyond the security of what we know, dare to go out and enter the homes of those whom we do not know, to find ourselves bewildered and silenced? For this silence is creative: it is the silence of our nuns; it is the silence of the voiceless that invites us into another world.*
47. *To enter this other world is to discover ourselves as one small part of a world where the liberating word comes from elsewhere. It comes from those on the margins of society. It comes from those in our world whose concerns are bigger than themselves, who care for creation and the environment, for prisoners and patients, often putting their own lives at risk. To enter this world is to yield the illusion of power in order to be ‘possessed by others.’⁵ To do so is to learn humility, to be docile before the wisdom and language of others’ experience, where we preachers receive much more than we give.*

⁴ *Ad Petri Cathedram*, No 71, 29th June 1959.

⁵ Sr Mayte Merino, *Obedience until death*, Krakow 2004.

48. *Like Dominic, we are but beggars, waiting in silence for a word from God and from others.*
49. *It is important for us to dare to learn with others how God has communicated himself to them, and from them learn the languages we need for our preaching. This is important if we are to be witnesses of a life that can only be experienced as gift and mystery.*
50. *To preach in this world is to share the life, the hope, and the promise that lives in the world of the other. To preach in this world is to walk on the frontier between sharing the lives of all those others and sharing the promise of salvation, bringing the good news of Jesus Christ to them and discovering that he has gone before us into Galilee.*
51. *In this world we will have something to say, but only if it is a word for which we have suffered, a word we have fought for, and a word for which we have prayed. And this response – like that of the trumpeter of Krakow,⁶ whose hourly call ends abruptly – might be a word that ends in silence as the only adequate response before suffering humanity or before the immensity of the mystery.*
52. *It is in just this crossing of borders, often fearful but sustained by the promise of the Gospel, that we create the space for others to share their fears and their hope, which prepares us for preaching – which prepares us to give them a word of hope.*
53. *We are bearers of God's Word made flesh, a gift we express in fragile words. We make language and language makes us. Many words, like 'terrorism', 'freedom', 'security', and 'evil', are today held captive by spin-doctors, demagogues and fundamentalists. Words have been corrupted to create a world of fear in order to legitimise a world of power. As we have seen by its role in the transformation of Central and Eastern Europe, the Church, which we love and to which we are faithful, is a place of courageous and truthful words. But the Church is also sometimes wounded by*

⁶ The trumpeter, atop the tower, was the town watchman who warned of danger. This he did in 1241 when the Mongolian Tatars advanced against Krakow. As he sounded the alarm, he was struck in the throat by a Tatar arrow. In commemoration of this, from the 16th century, on the hour, the tune ends suddenly. It is also said only the Mongols know how the tune ends.

silence when it fears to address quaestiones disputatae. Our commitment to Veritas impels us to dare to address such issues with confidence and humility. As preachers we are called to search with courage and creativity for words that will break the silence. As preachers we are committed to the liberation of language for its true role of serving truth and exploring the frontiers. As preachers we are committed to an asceticism of care in the way we use language. As preachers we are committed to endless vigilance in defence of language. As preachers we break the silence to shed the light of the gospel on human experience.

54. *At Auschwitz-Birkenau the rail tracks terminate at the ruins of the ovens: the end of hope. Yet there are those who survived the camp and even today there are signs of life – flowers and birds and a memorial, which our guide reminded us is also a protest against any more ‘final solutions’.*
55. *Auschwitz offered no resurrection, but our preaching offers hope. Faith, in a saying often attributed to St Augustine, only tells us that God exists, and charity only tells us that God is love. But hope tells us that God will work his will. Hope has two lovely daughters, anger and courage. Anger, so that what must not be, cannot be; courage, so that what must be, will be.*
56. *Only in this hope will we have something to say. Only then can we courageously break the silence of an unheeding society. Only then can we use that anger to confront the ‘dominant consciousness’ of those who tell us what to think. Only then can we challenge false absolutes, face the future without fear, and speak the uncomfortable truth that both consoles and frees and that comes from our contemplation of the Crucified and Risen Christ.*

Textos introductorios

Algunos desafíos a nuestra predicación

“He visto la aflicción de mi pueblo en Egipto y he oído los clamores a causa de sus capataces, pues conozco sus angustias. Y he bajado para librarle de las manos de los egipcios y subirle de esa tierra a una tierra fértil y espaciosa... Ve, pues; yo te envío al faraón para que saques a mi pueblo”. (Ex 3, 7-8.10)

Predicación encarnada en un mundo de pobreza y sufrimiento

“He visto la aflicción de mi pueblo ...”

57. Amamos nuestro mundo, pero nos duele el mundo porque constatamos que muchas personas viven en una situación de miseria que les genera sufrimiento, inseguridad y miedo, que lleva a su vez a un desequilibrio mundial y a la deshumanización de la persona y su entorno.
58. **En este contexto destacamos los siguientes fenómenos:**
- a. Ha aumentado la brecha entre pobres y ricos, así como los millones de personas que viven en *pobreza y marginación* sin tener garantizados los derechos humanos ni satisfechas sus necesidades más vitales, lo cual crea desesperanza y es fuente de frustración y violencia. Esto afecta particularmente a los más débiles de la sociedad.
 - b. *El trabajo* que se ha convertido en una forma de esclavitud, ya desde la infancia, y llega a ser competencia agresiva, ganancia económica, etc., deshumaniza a la persona y causa sufrimiento en las relaciones humanas y familiares.
 - c. *La migración*, fenómeno muy conocido en países que sufren la pobreza, la guerra y la opresión política, deja una sociedad debilitada por la fuga de jóvenes y talentos, sembrada de sufrimiento y en algunos casos de muerte.
59. Nuestra predicación no puede ser indiferente, ignorar estos hechos ni quedarse en mera ideología, sino que ha de ser una palabra valiente y comprometida, portavoz de los que sufren en silencio sin fuerza ni voz para liberarse, acompañándoles y ayudándoles a ser protagonistas, abrir caminos y crear estructuras que cambien esta realidad.
60. El anuncio del evangelio y nuestra vida deben estar llenos de esperanza, anunciando y testimoniando un Dios misericordioso que camina con los seres humanos. Han de enfatizar la dignidad de cada ser humano haciendo de la creación la casa común de todos.
61. Cuidemos que nuestro lenguaje sea portador de cercanía a los que sufren, de solidaridad, expresando una profunda compasión por las

personas (Mt. 9,36), que brote desde el encuentro con el otro, a imitación de Jesús que abajándose se hizo hombre (Flp 2, 7). Este es el lenguaje universal que toca a las personas en sus sentimientos y en su vida concreta.

Nuestra predicación ¿qué modelo de iglesia construye?

“He oído los clamores a causa de sus capataces...”

62. Jesús se encontró en un mundo con desafíos parecidos donde algunos “religiosos” de su época justificaban la discriminación en nombre de la ley (Caleruega, 20,1.6). Su actitud nos invita a preguntarnos a cerca de nuestra predicación dentro de la comunidad cristiana, que ha de unir la fe y la vida, el culto y la justicia, para no construir un modelo de Iglesia que evita los grandes interrogantes y aspiraciones de las personas.
63. Los predicadores del evangelio no podemos eximirnos de examinar nuestras conciencias respecto de nuestra fidelidad a la tarea que nos ha sido confiada por la Iglesia y que ejercemos en su nombre. Debemos por lo tanto estar atentos a nuestro ejercicio ministerial, ya que nos preocupa que haya voces que señalan una involución y actitudes autoritarias dentro de algunas instituciones eclesíásticas. ¿Acaso podemos decir que nosotros como Familia Dominicana estamos libres de esta sospecha? En el año jubilar 2000, el Papa Juan Pablo II ofreció en nombre de toda la Iglesia, tanto de palabra como de obra, un ejemplo inequívoco de un auténtico examen de conciencia.
64. En la construcción de la Iglesia, nuestro ejercicio de la autoridad compartida y la honestidad en la administración se presentan hoy como un signo profético. La predicación misma que nace del diálogo, el discernimiento y la búsqueda común de la verdad, contribuye grandemente a construir un modelo de Iglesia como Pueblo de Dios. Nuestra variedad y riqueza como Familia, manifestadas en la creación y en la historia de los diversos pueblos pueden expresar bellamente la gracia y la bendición de Dios.

La predicación como encuentro

“... y he bajado para librarle de las manos de los egipcios y subirle de esa tierra a una tierra fértil y espaciosa...”

65. Que Dios “baje” y “suba” nos habla de su voluntad de encuentro dialogal con la humanidad: Dios llegó primero. Predicar en clave evangélica es reconocer este hecho, que se expresa no sólo en las “semillas del Verbo” diseminadas por las culturas, sino también en la búsqueda, las inquietudes y los deseos de plenitud que anidan en lo más profundo del corazón humano.
66. La Palabra que predicamos no nos pertenece; se nos ha encomendado para ofrecerla gratuitamente como el más preciado regalo. Esta Palabra busca ciertamente ser acogida pero no se puede imponer. Dios no lo hace, sino que la confía a nuestra debilidad y a la aceptación libre de nuestros interlocutores. Esta palabra también interroga a nuestro mundo no cristiano a través de nuestra sola presencia como creyentes.
67. La pluralidad de culturas, cada una con su memoria, su rostro y su “misterio”, son un desafío al reconocimiento recíproco y a la convivencia. Exige de nosotros estar abiertos a la verdad del otro, atreviéndonos a poner a prueba algunas pretensiones de verdad de la propia cultura. Nuestra actitud sería la del discípulo abierto a la verdad del otro, que a su vez puede fecundar nuestra propia visión. Esto exige un diálogo que no pretenda vencer ni convencer, sino que guiados y sostenidos por el Espíritu, podamos llegar juntos a la verdad de Dios.
68. Predicar inculturadamente es ir al encuentro del otro deseosos de compartir con él, gratuita y amorosamente, la Buena Noticia de Jesús. No es posible evangelizar sin un sincero proceso por el cual se asuma, respete, valore y ame la cultura, los valores y el estilo de vida de las personas con quienes se quiere compartir el Evangelio.
69. En resumen, se trata de una sincera acogida del don del Espíritu de Jesús que nos exige una gran apertura de mente y corazón para ser nosotros mismos evangelizados, y un gran amor para aceptar a los otros tal como son.

Predicar como familia

“... vé, pues; yo te envío.”

70. Se nos envía como hermanos y hermanas partícipes de una misma misión y un mismo carisma.
71. La colaboración entre los distintos miembros de la Familia Dominicana, recomendada por los Capítulos Generales y los Maestros de la Orden, se presenta en la actualidad como un reto y una profecía, más que como fruto de la necesidad.
72. No hemos alcanzado todavía una plena situación de complementariedad, pues se percibe una cierta discriminación que no respeta el carisma común. Hablar de colaborar en la predicación, no es hacer concesiones sino reconocer lo que por carisma pertenece a todos.
73. La unidad en la diversidad es tarea ardua que requiere una gran libertad interior por parte de todos, la cual nos capacita para abrimos a los demás y reconocer la autoridad y valores del otro.
74. Frente a las tendencias que dividen y excluyen como el separatismo, la marginación, el racismo, el sexismo, etc., la *unidad* de la Familia Dominicana es una palabra profética. Y por otro lado, frente a la homogenización de la cultura, la consideración de lo distinto como una amenaza y un desafío, la intolerancia del fundamentalismo religioso, etc., la *diversidad* se presenta como un testimonio de que la unidad en la diversidad es posible, necesaria y urgente porque responde a la vocación humana.
75. La colaboración en la predicación nace de la multiforme riqueza y diversidad de la vida humana. Asimismo, cada miembro de la Familia Dominicana tiene una sensibilidad y una experiencia únicas de la realidad y de Jesucristo, por lo cual cada uno tendrá una palabra nueva y distinta que ofrecer. Juntos podemos ir por todo el mundo predicando el Evangelio a todos las gentes y en todas las lenguas como un nuevo Pentecostés.

Preaching incarnated in a world of poverty and suffering

Exhortation

76. We REMIND the brethren of the text, *The Preaching of the Gospel in the Order of Preachers* written by Fr. Carlos Azpiroz Costa OP, and encourage them to read it. This text will be appended to the Acts of this Chapter as it summarises and integrates texts from many other General Chapters and faithfully expresses the way the Order understands the characteristics of Dominican preaching.

What model of Church does our preaching build?

Recommendation

77. We are deeply concerned about the significant increase in the number of evangelical groups and other new movements. So we RECOMMEND that all the brethren be adequately prepared to face the varied and important challenges that these groups represent (cf. Mexico 52, Caleruega 4.5; Bologna 73-75) and to learn from anything positive that they can offer us.

Ordination

78. We ORDAIN that both the Master of Students and the Regent of Studies ensure that our student brothers acquire an adequate knowledge of ecumenism and of what concerns the great religious traditions, and that they should be well informed about the various forms of religious fundamentalism (cf. Mexico 53)

Commendation and Recommendation

79. Previous General Chapters have stressed the importance of inter faith dialogue as part of our Dominican mission. We COMMEND the work that many members of the Dominican Family are already doing in this area. We note, however, that recent world events and the prejudice arising from the association in many people's minds of terrorism with particular religious groups mean that inter religious dialogue can no longer be seen as an optional extra to our mission. Moreover, as other religions, like our own, have different character and emphasis in different areas and situations, it is important to be sensitive to the complexity of every tradition.

80. We therefore URGE that provinces see the work of inter faith understanding as a priority both in their programmes of formation and in their willingness to commit brethren to this work.

Recommendation

81. We RECOMMEND that the Regional Promoters for Justice and Peace should support and promote in our communities and ministries, the organisation of courses and workshops about these matters as well as setting up situations of encounter and dialogue with religious leaders willing and able to participate in these exchanges.

Recommendation

82. We RECOMMEND that our brothers work with our nuns, sisters, and lay members to establish places of dialogue and self-criticism in order to discern the model of Church we are trying to build up and to promote Dominican spirituality and style of government.

Preaching as encounter

Ordination

83. The establishment of a mission outside its territory belongs to the full identity of a Province (*Relatio Magistri Ordinis de Statu Ordinis*, Providence 4.3.1). We therefore ORDAIN that the Socius for Apostolic Life discuss with any Province that has no such mission where it may develop one, alone or in collaboration with another entity. And we EXHORT provinces to take the initiative in establishing new missions outside their geographical or cultural setting, while observing LCO 261 § III.
84. We recall that the first step towards the establishment of a mission is the founding of a community, so that the brethren may become acquainted with the culture of the country and welcome vocations (LCO 112).

Recommendation

85. Due to the relevance that an adequate understanding of a new culture has for those who will minister in a cultural environment other than their own, we RECOMMEND that the Provinces and Vicariates that have missions outside their own territory, or missions in different cultures within their own territory, should take

great care to prepare in advance those who will minister abroad in the future. In this we recognise that in many situations and cultures today there is no sense of God or of religion.

Petition

86. Over half of humanity lives in Asia and the presence of the brethren there is relatively weak. Therefore we ASK the brethren participating in the Dominican Family Leaders' Conference – Asia Pacific Region – in February 2006 to advance collaboration in the establishment of our presence especially in countries where the sisters are already present.

Exhortation

87. Globalisation means that the challenges that we face transcend the boundaries of any single Province. We are all inhabitants of the global village. The Order is one of the earliest multinational organisations, and so it is part of our charism to articulate a global response to these challenges. One way is for us to develop our presence at international institutions. We therefore EXHORT Provincials to recognize the priority of such claims and respond to requests of the Master of the Order for brethren for the mission of the Order as a whole.

Commendation

88. Our presence at the UN in New York and at the United Nations Human Rights Commission in Geneva is of fundamental importance for our mission and deserves continuing support. We COMMEND the work of Philippe LeBlanc OP and Sister Eileen Gannon OP and of other sisters and brothers who work with them in these institutions.

Exhortation

89. The contact of the Order with the institutions of the European Union deserves more support from the European Provinces. We therefore EXHORT the European provinces to offer continuing support to St Dominic's International Priory in Brussels by making brethren available to the project and to *Espace*.

Petition

90. We ASK the International Commission for Justice and Peace to consider whether the Order should establish a presence at other international or continental bodies such as UNESCO and UNAIDS, and to participate actively in international bodies working for social change such as the World Social Forum.

Ordination

91. We ORDAIN that the office of General Promoter for Justice and Peace be made a full-time ministry. The complexity and urgency of challenges to human rights and peace in the world impel us to make a brother completely free for this ministry. We ENCOURAGE the Promoter for Justice and Peace to use the Internet to communicate matters concerning justice and peace to the Dominican Family.

Acknowledgement

92. We THANK the Dominican Sisters International for presenting Sister Marie-Thérèse Perdriault OP as General Co-Promoter for Justice and Peace. We THANK the Dominican Sisters of the Presentation for freeing her for this vital post in the Dominican Family.

Ordination

93. The Internet offers members of the Dominican Family an important and valuable means of preaching to those we might not otherwise reach. (cf. LCO 104) But it also offers a possibility for members of the Family to keep in touch with one another, offer mutual support, and develop ideas together. This is particularly important where Dominicans working in a particular apostolate are geographically isolated from one another. The Internet could offer the possibility of contacts through which members of the Dominican Family could collaborate in the apostolate. We therefore ORDAIN that the Master of the Order appoint a full-time General Promoter of the Internet whose function would include, with appropriate technical assistance, establishing fora of communication and exchange, and that he should develop a Dominican intranet.

Recommendation

94. We RECOMMEND the promotion and development of preachers working in the fine and applied arts, including the electronic media, among ways of exploring and expressing truth and spiritual inspiration. Beauty has its own authority. We encourage the collaboration of Dominican artists on every level.
95. We COMMEND the work of sisters and brothers collaborating internationally in Dominicans in the Arts, and encourage further and greater collaboration at all levels among Dominicans working in the arts, including art faculties of colleges and universities.

Commission

96. Our provinces in the USA are especially blessed with several brothers who have been trained to work in producing film and video. We therefore COMMISSION the provincials of these provinces to explore with the collaboration of other entities how the Order's mission might be developed in these media.

Exhortation

97. We EXHORT provincials and their councils to encourage existing musical, choral, and artistic initiatives.
98. We RECOGNISE the new apostolic initiatives in many provinces undertaken by members of the Dominican Family who are interested in making available and developing the European musical heritage, particularly with regard to ancient music.
99. We INVITE members of the Dominican Family and their friends to develop their creativity in common projects, and we suggest that the province of Poland should take the lead in collaboration on ancient European music.
100. We SUGGEST that during the 800th anniversary of the founding of Prouilhe a music festival be held at Prouilhe-Fanjeaux.
101. We especially THANK the friars and the choirs of young people for whom music is so clearly part of their apostolate who have supported our liturgies during the General Chapter.

Exhortation

102. The Order needs courageous preachers for a world and Church often marked by fear. We need the courage to proclaim our faith to a world that is often hostile, and the courage to listen to those whose convictions are different. We EXHORT our formators to encourage those in formation to grow in their capacity for dialogue, even with their brethren, learning to listen in charity and intelligence to other points of view in the pursuit of truth, and letting themselves be drawn beyond the security of their initial convictions.

Exhortation

103. Preaching emerges from a vital community life in which common study, contemplation, and prayer all contribute to preparation. Having the courage to talk to each other about God is part of the tissue of our lives. Therefore, while preaching ultimately remains a personal expression, we ENCOURAGE preachers to reflect in community on the liturgical texts, and even better with other brothers, sisters, and lay people. We also recommend having, at regular moments, a critical evaluation of our preaching to facilitate better preaching.

*Preaching as Dominican Family***Exhortation**

104. We recognise the fact that wherever members of the Dominican Family have collaborated to form a specific common project, youth groups and lay groups have grown and that the Order as a whole gained more vitality and presence (cf. the Relatio of the Master of the Order, Kraków 13). In line with Providence 427, we EXHORT that projects and foundations of the Order be representative of the whole Dominican Family and that efforts be made to invite other branches of the Order to take part in the initial planning of such projects and foundations.

Exhortations

105. We CONFIRM and APPRECIATE the International Dominican Youth Movement (MJD) for responding with generosity and energy to the call to be preachers of the word in the places where they live, work,

and study, especially to the young men and women of our times. They are truly companions who bring gospel light and wisdom to our mission. We ENCOURAGE the brothers to collaborate with the International Commission of IDYM, along with the general promoters for the Laity and Dominican Family and the director of Dominican Volunteers International (DVI), to continue to integrate these groups into the preaching mission of the Order. (Providence 448, 449).

106. In line with Providence 430 and in order to facilitate collaboration with all branches of the Dominican Family, regional or continental structures of the Dominican Family are indispensable. We EXHORT the General Promoter of the Dominican Family to ensure the establishment of such structures where they do not yet exist.
107. Due to the fact that our preaching has to be carried out – as much as possible – as a family, we EXHORT that from the time of initial formation our young members be given the opportunity to participate in formation projects and apostolate with other members of the Order, both men and women (cf. Bologna 41).

Acknowledgement and Recommendations

108. We ACKNOWLEDGE the work of the commission established by Bologna 42 to ‘examine the charism of preaching in the Order...’
109. We SUPPORT the ongoing study committed to the Socii for apostolic life and intellectual life by Providence 435.
110. We ENCOURAGE response to this study, the purpose of which is
 - to stimulate wide discussion among the branches of the family;
 - to gather data on the different experiences of preaching (by the end of 2005);
 - to make this known to the Dominican Family.
111. We RECOMMEND focusing on the following two questions for the future:
 - Is collaborative preaching by Dominican women and men, lay and ordained, essential to our witness to the Gospel?
 - How does profession in the Order of Preachers imply a commission to preach as a participation in the essential mission of the Order?

112. We RECOMMEND that before the next chapter a small meeting of theologians, historians, pastors, and canonists be held to evaluate responses, continue the reflection, and propose future steps to be taken.

Commendation

113. The chapter strongly COMMENDS our sisters and brothers in Iraq for their enduring faith, resolute courage, and steadfast witness during the long years of sanctions, armed conflict, and recurring violence about which we heard so movingly during this Chapter. We celebrate our solidarity with the entire Iraqi Dominican Family as they continue to proclaim the Good News to their country, which stands in such great need of encouragement in the struggle for dignity, security, and stability.
114. We also COMMEND our many Dominican brothers and sisters throughout the world, and especially the USA, for their prophetic stance against unacceptable use of power and force, both in their home countries as well as in Iraq.

Commendation

115. We COMMEND the initiative of Dominican Sisters International members and the Justice and Peace Commission in establishing the Palestinian Solidarity (Rosary) Project and recommend it to the members of the Dominican Family.

Commission

116. We COMMISSION the Promoters of Justice and Peace and the International Justice and Peace Commission to continue to monitor all such situations of serious conflict and oppression in the world and to help all our brothers and sisters to determine appropriate responses to these situations.

Additional Commendations

Commendations

117. The chapter recognizes and COMMENDS the apostolic contributions of members of the Order who are challenged by physical disabilities, including chronic illnesses. We encourage efforts to include our physically-challenged members in the preaching

apostolate and commend those who minister to those outside the Order who share such physical challenges.

118. We COMMEND the Dominican Missionaries for the Deaf Apostolate, a new foundation in the Diocese of Oakland, California, which has been recognized as part of the Dominican Family, for progress in recognizing and developing the vocations of those challenged by physical disability.
119. We COMMEND all members of the Dominican Family who minister to people having mental or psychological disability or illness.

Petition and Commendation

120. The greatest missionary challenge of the Order remains China, home to one fourth of humanity. We ASK the Master of the Order and the Wenzao community of the Chinese General Vicariate to continue to seek and form volunteers from other entities for this mission. We COMMEND the Holy Rosary Province for its courageous fidelity to its commitment to this mission.

Commendation

121. We ACKNOWLEDGE and COMMEND our brother Gustavo Gutierrez for his great contribution to theology and the Church. We are grateful for the wonderful way in which God has used him in our time to highlight the centrality of the poor for our preaching and theology. We also recognize his contribution to recovering the rich Dominican history in Latin America, especially in the life and teaching of Bartolomé de Las Casas. Brother Gustavo is an inspiration to all of us to deepen our prophetic witness without fear. We COMMEND him for his faithfulness to the Church, not withstanding difficulties, and we do not hesitate to propose him as a model for young Dominican theologians.

Commendation and Petition

122. The Rosary is traditionally part of our prayer (LCO 67) and preaching. Because we can easily involve the laity with it, it represents a very fruitful apostolic tool with which to meet the offensive from evangelical groups and sects, in particular in rural areas or in the poorer areas of the large cities. Many groups of brothers and sisters are actively involved in promoting the Rosary.

We COMMEND their ministry and ASK the Socius for Apostolic Life to consider how they may receive the support of the Order for its wider diffusion.

Petition for the Beatification of Bartolomé De Las Casas.

123. Considering the teaching and the work for peace which Fr. Bartolomé de las Casas achieved for the benefit and defence of the poor and of those whose rights were not respected, a task that was carried out in the spirit of the gospel, and considering the values and concerns of the world today, the General Chapter respectfully asks the Holy Father to acknowledge officially the heroism of his virtues. The process of beatification was started in the Archdiocese of Seville on 2nd October 2002.

CAPUT III: DE VITA INTELLECTUALI ET PRÆDICATIONE

Prologue

124. L'étude, recherche de la vérité, est inséparable de la mission de prédication de l'Ordre. Le chapitre de Providence parle de la mission intellectuelle de l'Ordre comme d'une «miséricorde de la vérité» (*Misericordia veritatis*, P 104-201). Nous renvoyons à ce texte, toujours susceptible d'inspirer la vie intellectuelle de l'Ordre, et sur lequel se fonde ce que nous voulons proposer ici.
125. Ayant son origine dans la compassion, notre étude «est ordonnée au ministère du Salut» (LCO 76), et, parce qu'elle jouit d'un caractère et d'une valeur authentiquement apostoliques, «s'y appliquer avec assiduité est déjà une activité apostolique» (RSG, Præmium, I). Notre étude, donc, aide l'Église et œuvre pour le monde en éclairant les interrogations humaines de la lumière de l'Évangile.
126. Forts de cette conviction, nous voulons souligner l'importance, pour la vocation dominicaine, de promouvoir sa dimension intellectuelle. Celle-ci touche tous les aspects de notre vie, et la formation des frères. Notre vie commune, qui nous prépare à la prédication, doit aussi favoriser cette vie intellectuelle. L'une et l'autre sont appelées à s'enrichir mutuellement.
127. Nous considérons comme un défi prioritaire la stimulation et l'animation de la vie intellectuelle dans les entités de l'Ordre, la préparation des professeurs ainsi que la formation des frères au service de la mission de l'Ordre. Désireux de construire sur ce qui a été commencé au chapitre de Providence et sans prétendre épuiser ces thèmes, nous présentons quelques aspects concrets de leur mise en œuvre. Nous avons organisé notre travail en trois parties
 - I. La formation intellectuelle au service de la mission de l'Ordre
 - II. Le rôle du régent des études
 - III. Les centres d'études, institutions de recherche et bibliothèques

I. La formation intellectuelle au service de la mission de l'Ordre*Tâche de tous les temps et exigence de notre temps*

128. Le chapitre de Providence souligne dans *Misericordia veritatis* l'importance de la philosophie pour notre formation intellectuelle. Nous voudrions incarner cette perspective dans le sens d'une meilleure intégration interdisciplinaire des diverses branches du savoir. Cet effort d'intégration est une tâche de tous les temps, à laquelle des frères de l'Ordre ont apporté une notable contribution dans l'histoire de la pensée. Mais il s'impose particulièrement à notre temps en raison du double défi que posent aujourd'hui le relativisme (pluralisme radical et méfiance «post-moderne» envers la raison) et le fondamentalisme. Le premier conteste à la raison humaine toute capacité à parvenir à des vérités absolues, définitives et universelles. Le second absolutise des vérités partielles et dénie à la raison l'exercice naturel de sa puissance critique. Contraires en apparence, ces deux écueils tirent leur origine, souvent inconsciente, d'un même réductionnisme philosophique, caractérisé par le mépris ou la peur de la raison et l'occultation de la dimension ontologique et analogique du réel. Tous deux risquent d'altérer la quête confiante de la vérité et les moyens d'un vrai dialogue. Le dialogue sur ce qui est vrai et humain est devenu une nécessité particulière de notre temps, pour nous qui vivons dans des sociétés si diverses. Notre quête de vérité et d'humanité présuppose un dialogue avec autrui selon sa propre compréhension ; en retour, elle se trouve renforcée et enrichie par ce besoin de dialogue et de rencontre. Ces dernières années, surgit comme un nouveau défi sur cet horizon le développement de conflits entre les cultures et entre les religions, ce qui menace d'obscurcir la vocation de tous à la recherche de la vérité, de la paix et de la communion, comme à la recherche d'un réel dialogue et d'une rencontre promouvant ces valeurs.
129. Notre compassion intellectuelle, découlant de la miséricorde de Dieu manifestée en son Fils (cf. Ep 2, 1-10), doit se porter en priorité, avec bienveillance et lucidité, vers la culture contemporaine et ses contradictions. A ces défis nous devons, avec toutes nos forces et mus par un esprit de service évangélique, tenter de répondre en «cultivant l'inclination des hommes vers la vérité» (LCO 77, § II). Le souci d'une formation intellectuelle marquée par

la confiance en la raison et par un effort d'intégration des diverses formes du savoir nous semble particulièrement important, non seulement pour la formation des jeunes frères, mais aussi pour la préparation adéquate des enseignants et chercheurs appelés à entrer en dialogue critique et fructueux avec les courants de la pensée contemporaine et avec les autres traditions religieuses.

Philosophie et théologie dans la tradition de l'Ordre et dans notre formation intellectuelle aujourd'hui

130. Comment intégrer les diverses branches du savoir face à l'éclatement de la culture contemporaine ? Au delà du recours nécessaire aux sciences humaines, le rôle médiateur de la philosophie nous semble à cet égard irremplaçable. Pour cela, il faut une formation philosophique qui éveille l'esprit à une liberté critique et à une authentique sagesse, en l'aidant à cheminer vers une synthèse. «La considération métaphysique de l'être est une lumière toujours nécessaire pour comprendre et orienter l'humanité, pour établir des bases solides en anthropologie, en épistémologie, en éthique et dans l'étude anthropologique de la religion» (RSG 14, § 2), en même temps qu'elle rend possible une articulation interdisciplinaire avec les sciences humaines et naturelles et ouvre l'intelligence, à partir des réalités créées, au mystère de la transcendance. La philosophie fournit également les outils nécessaires à une analyse critique des évolutions sociales, politiques et économiques de la société.

131. La tradition doctrinale de notre Ordre, marquée par le souci de la recherche en commun, reconnaît l'autonomie respective de la philosophie et de la théologie tout en comprenant les deux disciplines comme intimement liées. A cet égard, saint Thomas se présente à nous avec sa «pérenne nouveauté» (*Fides et ratio* 43), comme « maître et modèle » pour notre vie d'étude (LCO 81). La manière d'aborder la tradition doctrinale de l'Ordre, et en particulier S. Thomas, loin des rigidités de certains manuels néo-scolastiques, doit veiller à s'appuyer sur un contact direct avec ses textes, à travers l'étude critique et historique de leurs contextes. Ce n'est pas un intérêt simplement historique qui nous pousse à une telle étude, mais le souci d'actualiser la visée intégratrice de saint Thomas au contact des courants de la pensée contemporaine. L'Église, sans doute, mais aussi le monde et la culture séculière, en

particulier ses institutions universitaires, attendent de nous ce service. Notre prédication elle-même en sera informée et fortifiée, pour mieux rendre compte du mystère du Christ, « dans lequel se trouve cachés tous les trésors de la sagesse et de la connaissance » (Col 2, 3).

“In dulcedine societatis quærere veritatem”
(S. Albert le Grand, *In libr. VIII Polit.*)

Recommandations

132. Nous RECOMMANDONS à nos centres d'études de prêter un soin particulier à l'articulation entre théologie et philosophie, ainsi qu'au dialogue interdisciplinaire entre la philosophie et les sciences humaines et naturelles.
133. Nous RECOMMANDONS aux régents des études des entités et aux modérateurs des centres d'études d'organiser régulièrement des réunions de professeurs pour discuter de leurs cours et de leurs recherches, mieux mettre en rapport les différentes matières, stimuler leur propre travail et aider les étudiants à cheminer dans une vision intégratrice.
134. Nous RECOMMANDONS aux enseignants de nos centres d'études de stimuler une approche directe et historique des principaux ouvrages de la tradition dominicaine à travers les siècles, particulièrement des textes de saint Thomas d'Aquin.
135. Nous RAPPELONS aux régents ou responsables des études des entités qui ne peuvent disposer d'un centre des études institutionnelles de veiller à la constitution d'un collège de professeurs qui complète la formation reçue par les frères étudiants dans les centres extérieurs à l'Ordre par un contact vivant avec notre tradition philosophique, théologique et spirituelle (cf. LCO 233, § III ; RSG 53, § III).
136. Nous RECOMMANDONS aux régents ou responsables des études des entités qui ne peuvent pas constituer le collège mentionné ci-dessus, de développer une collaboration inter-provinciale afin d'assurer ce contact vivant avec notre tradition intellectuelle.

137. Nous RECOMMANDONS aux entités et institutions de l'Ordre disposant des moyens adéquats, d'offrir un enseignement dans notre tradition intellectuelle à celles qui en sont démunies (sessions intensives, cours trimestriels ou semestriels, etc.).
138. Nous RECOMMANDONS aux régents des études de stimuler la préparation de frères spécialisés dans la connaissance approfondie des autres traditions religieuses du monde.
139. Le Peuple de Dieu attend de l'Ordre une parole sage et éclairée qui stimule et oriente sa soif de culture, de réflexion et de vérité. C'est pourquoi nous RECOMMANDONS aux frères, dans leurs diverses formes de prédication et apostolat (auprès des paroissiens, écoliers, lycéens, étudiants, groupes de laïcs, etc.), d'être attentifs à tout ce qui peut nourrir cette quête de formation en développant la capacité de discernement et l'esprit critique.
140. A la suite du Symposium de Rome, nous RECOMMANDONS à nos facultés de philosophie: PUST (Rome), UST (Manille) et Centro de Estudios de Filosofía y Teología OP/UNSTA (Buenos Aires), d'organiser régulièrement des symposiums internationaux, avec la participation de frères, de sœurs et de membres des centres d'études de l'Ordre, sur des questions disputées d'aujourd'hui en dialogue critique avec la tradition doctrinale de l'Ordre, en particulier sur les rapports entre raison et foi, philosophie et théologie (cf. P 115).
141. Nous RECOMMANDONS aux facultés de philosophie et de théologie de la PUST (Rome) de préparer un colloque sur relativisme et fondamentalisme.

Remerciements

142. Nous REMERCIONS la Faculté de philosophie de la PUST et le socius pour la vie intellectuelle pour l'organisation du symposium sur le rôle de la philosophie dans l'Ordre, demandé par le chapitre de Providence (P 141) et tenu à Rome du 2 au 4 mai 2003. Ce symposium a confirmé l'importance d'une réflexion approfondie sur le rôle de la philosophie et sur la promotion de son étude au service de la mission de l'Ordre.

143. Nous FELICITONS l'Instituto Pedro de Córdoba (Santiago, Chili) pour l'organisation des «Colloques interdisciplinaires» depuis 2000 et nous l'encourageons à poursuivre cette activité dans l'avenir.

II. Le rôle du régent des études dans les entités de l'Ordre

144. Le régent des études est, sur proposition du chapitre provincial, institué par le Maître de l'Ordre pour présider aux destinées de la vie intellectuelle d'une entité de l'Ordre (LCO 93, § III ; 230, 2). Cette institution témoigne de la place éminente de la vie intellectuelle non seulement dans la vie de chaque frère mais encore dans celle de tout l'Ordre.
145. Le chapitre général de Walberberg (1980) a distingué la charge de régent des études de celle du modérateur du centre des études institutionnelles. Il nous est apparu que le rôle du régent n'est pas toujours suffisamment intégré et reconnu dans la vie des provinces. Cet état de fait n'a pas seulement pour conséquence de rendre difficile la charge du régent mais dévalue la place même de la vie intellectuelle dans les provinces. La mission de l'Ordre ne peut que médiocrement prendre sa véritable ampleur.
146. C'est pourquoi, entérinant le travail du chapitre général de Providence (2001), et surtout nous inspirant de l'Esprit de *Misericordia veritatis*, nous désirons donner au régent des études les moyens de remplir avec plus de détermination son rôle au service de la vocation des frères à une vie où l'intelligence se laisse illuminer par la foi en Jésus-Christ.

Promotion de la vie intellectuelle et préparation des professeurs et chercheurs

Déclaration

147. Nous DECLARONS qu'en dépit des appels insistants des derniers chapitres généraux (O 122, M 151.166, B 104, P 125-135.154), l'Ordre se trouve plus que jamais confronté au besoin urgent de former une nouvelle génération d'enseignants et de chercheurs pour ses centres d'études provinciaux et internationaux. Assurer la préparation des futurs professeurs requiert attention vigilante et soutien continu de la part des Prieurs provinciaux, des régents des études et des commissions provinciales de la vie intellectuelle. La

vision des uns et des autres doit s'étendre plus loin qu'au terme de leur office et qu'aux besoins immédiats de leur propre entité.

148. Nous PORTONS A LA CONNAISSANCE DE TOUS l'existence d'une banque de données sur les compétences des frères de l'Ordre spécialisés dans les divers champs du savoir. Cette banque de données est ouverte à la consultation auprès du socius pour la vie intellectuelle. Nous remercions tous ceux qui ont fourni les informations grâce auxquelles elle a pu être constituée.

Exhortations

149. Nous INVITONS les régents et les membres des commissions de la vie intellectuelle à ne pas céder au découragement devant les difficultés affectant la vie intellectuelle, telles que la pénurie de professeurs et d'étudiants et le manque de ressources économiques et financières, mais à explorer avec courage et créativité de nouvelles voies pour développer la vie intellectuelle des provinces et de l'Ordre.
150. Nous EXHORTONS tous les frères à porter chacun et tous ensemble le souci de la vie intellectuelle et de son développement dans leurs entités et dans l'Ordre. Nous les invitons à coopérer avec les régents des études, à qui revient la responsabilité immédiate de planifier la mission intellectuelle de leurs entités.
151. Nous EXHORTONS les régents des études à accorder une attention toute particulière aux frères qui, bien soutenus, pourraient se préparer à l'enseignement ou à la recherche. Le régent des études, avec l'aide de la commission de la vie intellectuelle et des autres instances responsables de la formation (modérateur du centre des études institutionnelles, maître des étudiants, conseil de la formation, etc.) devra discerner quels sont les frères capables de se préparer à exercer des fonctions d'enseignement et de recherche et dans quelles disciplines, puis les inviter à relever le défi de la vie académique. « On ne devrait pas accorder aux besoins pastoraux les plus immédiats une importance telle qu'ils empêchent de préparer [ces frères] en temps opportun. » (P 143)
152. Nous EXHORTONS les Prieurs provinciaux, premiers responsables de la vie intellectuelle dans leur province, à ne pas retirer

facilement de l'enseignement et de la recherche les frères qui y ont été préparés.

153. Nous EXHORTONS les régents des études à accompagner les frères durant le temps de leurs études complémentaires ou pour leurs recherches ultérieures, en gardant un contact régulier avec eux, en les visitant, en rencontrant leurs professeurs, en les aidant à surmonter les difficultés qui pourraient ralentir leur progrès et, si possible, en organisant régulièrement des rencontres entre eux, afin qu'ils puissent réfléchir ensemble sur l'avancée, les obstacles et les réussites de leurs travaux académiques.
154. Nous RAPPELONS aux régents des études qu'ils doivent prendre en considération, dans la planification de l'avenir intellectuel de leur province, non seulement les besoins de celle-ci, mais ceux de l'Ordre tout entier (cf. LCO 93, § I, 7°).
155. Nous EXHORTONS les régents des études à rencontrer les membres des centres d'études et de recherche de leur province, afin de les aider à coordonner et planifier leur avenir.
156. Nous RAPPELONS aux régents des études l'obligation qui incombe à la commission de la vie intellectuelle de rendre compte chaque année au conseil provincial de l'état de la vie académique de leur province (LCO 89, § II, 4°).
157. Nous EXHORTONS les principaux centres académiques de l'Ordre à planifier à long terme la relève des professeurs, en collaboration avec le socius pour la vie intellectuelle.

Commissions

158. Nous CHARGEONS le socius pour la vie intellectuelle de préparer un questionnaire pour le rapport annuel du régent des études (cf. LCO 93, § I, 8°), de telle sorte que ce rapport puisse aider les entités et le Maître de l'Ordre dans la programmation des professeurs. On pourra ainsi mettre à jour la banque de données sur les spécialisations intellectuelles des frères de l'Ordre.
159. Nous CHARGEONS le socius pour la vie intellectuelle de s'assurer que soient tenues, au niveau régional, des rencontres de régents, au

cours desquelles on développera la planification des projets académiques et la coopération entre les entités.

Ordination

160. Nous ORDONNONS aux régents des études de présenter chaque année au conseil provincial un rapport sur la préparation des futurs professeurs.

III. Les centres d'études, institutions de recherche et bibliothèques

L'université Pontificale Saint-Thomas d'Aquin (PUST / l'«Angelicum»)

Remerciements

161. Nous REMERCIONS le recteur et les autorités académiques de la PUST pour leurs efforts en vue d'élever tant le niveau académique de l'université que le nombre et la qualité des services proposés. Nous apprécions en particulier le développement de la Faculté des sciences sociales, le travail de l'Institut de spiritualité qui, en réponse à la demande du chapitre de Providence (P 239) a publié le numéro de la revue *Angelicum* consacré à la spiritualité dominicaine, la création d'une chaire d'études thomistes et de la chaire Tillard pour les études œcuméniques.
162. Nous REMERCIONS le fr. Val McInnes, président de l'*International Dominican Foundation*, ainsi que l'Office des Affaires des Relations Publiques de la PUST et les quatre provinces des États-Unis, pour leurs efforts dans la recherche de fonds en vue de répondre aux besoins de la PUST, du couvent Saint-Dominique et Saint-Sixte et des autres projets retenus par le Maître de l'Ordre. Nous remercions également tous les bienfaiteurs qui ont répondu avec générosité aux appels de l'Ordre.
163. Nous APPRECIONS tant la générosité des bienfaiteurs que le travail de l'administration de la PUST, grâce auxquels a pu avancer la rénovation de l'édifice du Largo Angelicum, 1A. Les locaux de la PUST seront ainsi bientôt augmentés, avec davantage de salles de classe et de bureaux.

Exhortations

164. Nous APPRECIONS le processus de «Planification stratégique» de la PUST, qui doit débiter en janvier 2005, et nous *exhortons* tous les frères collaborant de quelque manière à la PUST à offrir généreusement leurs talents et leur soutien créatif à cette initiative, laquelle vise à améliorer le niveau de l'enseignement, de la recherche et du fonctionnement interne de l'université.
165. Reconnaisant toute la valeur de la *Rassegna di letteratura tomistica*, précieuse source d'information sur l'évolution des études thomistes dans le monde entier, et dont la publication a été interrompue par la mort de son rédacteur, le fr. Clemens Vansteenkiste, nous *invitons* l'Istituto San Tommaso à poursuivre sa publication.

Ordinations

166. Prenant acte des difficultés à concilier avec le statut de la PUST et le LCO l'ordination du chapitre général de Caleruega (C 160) instituant un «administrateur économique unique», nous ORDONNONS au Maître de l'Ordre de réviser et éventuellement supprimer la fonction de cet «administrateur unique».
167. Soucieux de respecter le principe de subsidiarité, nous *invitons* le couvent de Saint-Dominique et Saint-Sixte à réfléchir sérieusement à sa mission unique et à la qualité de sa vie communautaire. Nous ORDONNONS au couvent de célébrer un chapitre conventuel *ad modum capituli provincialis*, à la lumière des suggestions récemment faites par le Maître de l'Ordre. Ce chapitre extraordinaire pourrait rédiger un statut pour la communauté. Si cette initiative se révèle fructueuse, elle pourra être renouvelée selon un rythme triennal.

L'École biblique et archéologique française de Jérusalem

Félicitations

168. Nous FELICITONS les frères de l'École biblique et archéologique française de Jérusalem qui poursuivent sans trêve leurs travaux de formation et de recherche dans les domaines biblique et archéologique dans des circonstances toujours aussi difficiles. Nous voulons leur exprimer ici la solidarité de tous les frères de l'Ordre.

Exhortation

169. En écho à l'invitation de l'École biblique, nous EXHORTONS les provinces à y envoyer leurs étudiants pour y accomplir des études complémentaires.

Déclaration

170. Le dynamisme de l'École biblique se manifeste tout particulièrement par le nouveau projet d'édition de la Bible intitulé: *La Bible en ses traditions*. Cette vitalité doit être encouragée non seulement par les provinces de France et de Toulouse (P 172, §3) mais aussi par toutes les entités de l'Ordre qui pourraient apporter leur soutien à ce projet.

Exhortation et recommandation

171. Nous EXHORTONS tous les frères susceptibles de participer scientifiquement à l'édition de *La Bible en ses traditions* à y collaborer.
172. Nous RECOMMANDONS aux frères de l'École biblique l'étude des conditions de possibilité d'une édition de *la Bible en ses traditions* non seulement sur support papier mais aussi sur support informatique.

Commission

173. Dans un esprit pratique et d'encouragement aux diverses tâches actuelles de l'École biblique, nous *chargeons* le socius pour la vie intellectuelle, lors des réunions régionales qu'il organisera avec les régents des études, de mettre à l'ordre du jour la planification de professeurs pour l'École, surtout pour ce qui concerne les spécialités suivantes: archéologie, orientalisme et Lettres du Nouveau Testament.

Félicitations

174. Nous FELICITONS les provinces d'Irlande et de Suisse qui, par leur aide généreuse, ont récemment contribué à moderniser les installations de l'École.

*Fribourg***Remerciements**

175. Nous REMERCIONS pour son travail la commission constituée selon la recommandation du chapitre de Providence (P. 176).
176. Nous REMERCIONS les autres partenaires de la convention - le Canton de Fribourg, les évêques suisses - pour la reconduction de la convention jusqu'en 2015.

Déclaration

177. Nous CONSTATONS cependant que plusieurs professeurs dominicains de la faculté de théologie de Fribourg approchent de l'âge de la retraite et que le besoin de nouveaux professeurs dominicains garde toute son actualité pour les prochaines années.

Recommandations

178. C'est pourquoi, à la suite du chapitre de Providence (P 174), nous *recommandons* aux provinces de l'Ordre, particulièrement aux provinces francophones et germanophones, d'être plus attentives au développement de la faculté de Fribourg et de lui fournir des professeurs. Nous leur RECOMMANDONS également de considérer la faculté de Fribourg comme un lieu privilégié pour la poursuite des études supérieures en théologie.
179. Nous RECOMMANDONS au Maître de l'Ordre, en tant que Grand Chancelier de la faculté de théologie, de profiter des événements marquants de la vie académique (ouverture de l'année scolaire, *Dies academicus*, leçons inaugurales des nouveaux professeurs, etc.) pour venir rencontrer la communauté académique.

*Université de Santo Tomás (Manille)***Félicitations**

180. Nous FELICITONS la province des Philippines, la province du Rosaire et l'Université de Santo Tomás pour leur rôle extraordinaire dans l'éducation catholique en Asie. L'enseignement et le développement de la philosophie et de la théologie, dans une perspective asiatique, représentent une contribution importante à la conscience que l'Église a d'elle-même et à sa réflexion. Nous

invitons la province et l'université à chercher comment libérer de charges administratives excessives les professeurs des facultés ecclésiastiques, de sorte qu'ils puissent se consacrer davantage à leur tâche principale. Nous invitons l'université à assurer des contacts réguliers et des échanges avec ses institutions affiliées.

La Commission léonine

Remerciements et félicitations

181. Nous REMERCIONS les frères de la Commission léonine pour l'effort important qu'a exigé le déménagement à Paris de son siège principal et nous les FELICITONS pour leur bonne intégration dans la communauté du couvent Saint-Jacques. Nous *remercions* également le couvent Saint-Jacques pour l'accueil fraternel réservé à la Commission.
182. Nous FELICITONS la Commission pour son effort d'insertion plus large dans le monde scientifique, ainsi que pour son souci d'actualisation et de valorisation de la finalité apostolique de son travail.
183. Nous EXPRIMONS également notre reconnaissance aux *socii adiuncti* qui travaillent pour la commission à titres divers.

Recommandations

184. Afin d'assurer à la Commission les moyens de poursuivre sa mission, nous EXHORTONS les frères responsables de la vie intellectuelle dans les provinces à discerner, encourager et aider les frères en formation susceptibles dans l'avenir de travailler pour la Commission comme membres ou collaborateurs.

Institut historique

Remerciements

185. Nous APPRECIONS la qualité et le sérieux du travail de l'Institut historique de l'Ordre. Nous le *remercions* en particulier pour la préparation, la tenue et la publication des Actes du premier colloque sur l'Inquisition.

Commission

186. Nous CHARGEONS l'Institut historique, en complément du CD-rom contenant les *Acta Capitulorum generalium Ordinis Prædicatorum 1232-2001* et les éditions les plus importantes des constitutions de l'Ordre, de réaliser un CD-rom regroupant, dans leur langue originale, les sources dominicaines du XIII^e siècle selon les éditions actuellement disponibles.

Centres d'études dominicains

187. Nous SALUONS les efforts et les sacrifices de diverses entités de l'Ordre pour assurer le développement de leurs centres d'études. Nous encourageons les entités à veiller à ce qu'il y ait toujours des centres où la tradition intellectuelle dominicaine soit gardée, développée et transmise à la génération suivante, partout où cela est possible.
188. Nous FELICITONS les provinces qui mobilisent leurs frères les plus qualifiés afin que soient maintenus des critères d'excellence pour l'enseignement et la recherche dans le domaine des études thomistes. Nos félicitations vont en particulier à la province de Toulouse, à la province de Saint-Joseph aux Etats-Unis, à la province d'Angleterre et à la province de Suisse.
189. Nous FELICITONS pour leurs efforts les provinces qui, même si elles ne peuvent pas maintenir un centre d'études complet à cause du nombre réduit de leurs membres, offrent néanmoins des cours d'appoint pour introduire à l'école de pensée dominicaine (province d'Irlande, province du Pérou, province de Croatie, vicariat d'Afrique de l'Est).
190. Nous PRENONS ACTE avec satisfaction du développement de certains centres d'études provinciaux et de leur affiliation récente à nos facultés de théologie (Dominican Institute à Ibadan, Blackfriars Studium à Oxford, Centre dominicain des études Notre Dame Reine des Martyrs au Vietnam). Nous encourageons les centres affiliés à maintenir des contacts académiques avec les facultés de théologie, en vue d'échanges éventuels de professeurs et de projets de recherche communs.

191. Nous PRENONS ACTE de la création de la Faculté de théologie de Bologne par la province de Saint-Dominique en Italie, en collaboration avec la Conférence épiscopale d'Émilie-Romagne.
192. Nous nous REJOUISSONS des efforts de certaines provinces pour améliorer les installations de leurs centres d'études (province de Saint-Joseph, du Saint-Nom et de Saint-Albert, aux États-Unis, province d'Espagne, province d'Angleterre, province du Brésil, vicariat général de Russie et d'Ukraine).
193. Nous FELICITONS les provinces ibériques pour leurs démarches en vue de coopérer dans le domaine des études. Nous encourageons la faculté de San Esteban, à Salamanque, à développer de nouvelles méthodes d'enseignement et à travailler à ouvrir la faculté aux sœurs et aux laïcs. Nous invitons la faculté de San Vincent Ferrer, à Valence, à assurer la continuité de la présence de professeurs dominicains dans ce centre d'études. Nous *invitons* les entités dominicaines de la péninsule à étudier les moyens de collaborer entre elles, de manière à assurer une meilleure visibilité de la tradition théologique de l'Ordre.
194. Nous FELICITONS le vicariat d'Afrique de l'Ouest pour ses efforts en vue d'établir un centre dominicain pour la théologie et le développement (CDTD) à Yamoussoukro, en Côte d'Ivoire. Nous espérons que ce centre deviendra dans l'avenir un important centre d'études dominicain de l'Afrique francophone.
195. Nous REMERCIONS le Fond Saint-Dominique pour avoir financé la construction d'un bâtiment servant de bibliothèque dans le centre d'études de Kinshasa (RDC).
196. Nous nous REJOUISSONS des initiatives de nombreuses entités de l'Ordre qui, de diverses manières, offrent des programmes d'études ouverts aux laïcs, leur donnant ainsi accès à notre tradition et notre mission intellectuelles. Nous notons en particulier notre présence dans des lieux où les conditions culturelles propres et le *kairos* obligent à une réflexion profonde sur les défis adressés à notre prédication de l'Évangile.
197. Nous ENCOURAGEONS spécialement les frères de Bagdad, en Iraq, dont l'École de théologie a dû suspendre temporairement ses

- activités. Nous saluons aussi l'IDEO, au Caire (Égypte), engagé dans le dialogue avec l'Islam, et l'Institut pastoral de Multan, au Pakistan, qui œuvre en collaboration avec le centre dominicain de Lahore.
198. Nous nous REJOUISSONS de la présence dominicaine et de la collaboration dans la Chaire des trois religions, à l'Université de Valence, en Espagne.
199. Nous PRENONS ACTE avec satisfaction de la constitution de la commission permanente pour la présence de l'Ordre dans le domaine du dialogue avec l'Islam ordonnée par le chapitre de Providence (P 199) et de la tenue de la deuxième rencontre d'Istanbul sur «Les Dominicains de la Méditerranée en dialogue». Nous EXHORTONS à la persévérance dans la recherche des conditions du dialogue avec l'Islam et de notre présence dans les pays musulmans.
200. Nous FELICITONS l'Institut supérieur Saint Thomas pour les Sciences religieuses, de Kiev, en Ukraine, qui offre une formation théologique de base à ses étudiants catholiques et orthodoxes.
201. Nous FELICITONS l'Institut œcuménique San Nicola, à Bari, en Italie, pour ses efforts de longue date dans le dialogue œcuménique avec les Églises orthodoxes grecque et russe.
202. Nous REMERCIONS la province des Philippines pour sa réponse positive à la requête qui lui a été faite en vue d'établir une université catholique à Addis Abeba, en Éthiopie. Nous encourageons la communauté de la nouvelle maison Saint-Augustin d'Hippone, à Addis Abeba, à poursuivre ses efforts pour l'établissement de l'université.
203. Nous nous REJOUISSONS de l'attention accordée dans l'Ordre aux sciences sociales, qui portent un regard critique sur les changements économiques, sociaux et politiques entraînés par la mondialisation, avec la préoccupation de la dignité humaine et des droits inaliénables des pauvres et des opprimés. Elles contribuent à nourrir l'espoir qu'un monde plus juste est possible. De façon particulière, nous notons l'apport de la faculté des Sciences sociales de la PUST et de l'Instituto Pedro de Córdoba au Chili.

204. Nous ENCOURAGEONS certains centres d'études qui, jusqu'à récemment, semblaient enracinés dans un milieu culturel chrétien, mais qui doivent faire face à la nécessité d'une nouvelle inculturation, dans une société s'éloignant des valeurs et des références chrétiennes. Les défis suscités par le monde post-moderne et post-chrétien obligent à poser des questions plus profondes sur l'Église, sur notre manière de vivre, sur notre place dans la société. Nous apprécions les efforts de nos centres d'études, comme le Collège dominicain d'Ottawa et de Montréal, au Canada, l'Aquinas Institute à Saint-Louis et le Centre pour les Études dominicaines à l'Université Barry, aux États-Unis, ESPACES à Bruxelles/ Strasbourg/Cracovie/Berlin, et beaucoup d'autres, qui portent sérieusement ces préoccupations.
205. Nous ENCOURAGEONS le Centre d'études dominicain de philosophie et de théologie de Buenos Aires, en Argentine, qui intègre dès cette année la Faculté de philosophie et l'Institut de théologie, afin de mieux rapprocher l'enseignement et la recherche dans les deux disciplines.
206. Nous CONSIDERONS comme importants les travaux des entités engagées dans l'étude du phénomène des sectes et des défis pastoraux qu'il pose. Nous suggérons qu'une étude sérieuse en cette matière unisse les perspectives théologique, pastorale et psychologique.
207. Nous ENCOURAGEONS les nombreuses initiatives prises, en divers endroits de l'Ordre, pour élargir le champ de l'enseignement théologique à distance, par l'Internet. Nous voyons dans cette possibilité une façon nouvelle et pertinente de prêcher la Parole de Dieu.

Des bibliothèques dans l'Ordre

208. L'esprit qui nous a conduit à faire des propositions visant à concrétiser l'esprit de *Misericordia veritatis* nous pousse finalement à souligner le rôle des bibliothèques pour la vie intellectuelle et apostolique des frères.

Déclaration

209. Il importe en effet de prêter grande attention à ces lieux que sont les bibliothèques. Elles ne sont pas seulement des magasins de livres, mais aussi et surtout, pour celles qui accueillent volontiers des lecteurs extérieurs, des lieux de rencontres et d'échanges. C'est l'expérience de nombreuses bibliothèques dans l'Ordre que de donner l'occasion aux lecteurs de rencontrer un visage ecclésial ouvert à la discussion et à l'échange d'opinions. C'est pourquoi il nous est apparu important de susciter l'attention des frères envers les moyens modernes de communication, afin de faire connaître et rendre plus accessible la documentation souvent très riche de nos bibliothèques.

Recommandation

210. Nous RECOMMANDONS au socius du Maître de l'Ordre pour la vie intellectuelle de confier à un frère la responsabilité de préparer au plus tard pour le prochain chapitre général un rapport dressant l'état des lieux des grandes bibliothèques de l'Ordre et d'étudier les moyens de promouvoir leur coopération. Ce frère devra veiller à la création d'un réseau efficace des bibliothécaires de l'Ordre.

Exhortation

211. Nous EXHORTONS tous les frères à coopérer avec le bibliothécaire dans l'enrichissement des fonds par leurs propositions. Renouvelant l'appel du chapitre de Providence (P 150), nous *exhortons* les frères et les sœurs responsables de bibliothèques en cours de fermeture ou de réorganisation à se rendre solidaires des nouvelles bibliothèques qui, dans l'Ordre, se mettent en place de par le monde.

Remerciements

212. Nous REMERCIONS chaleureusement les provinces qui, très généreusement, ont aidé par des dons de livres de nouvelles bibliothèques à se mettre en place.

CAPUT IV: DE VITA COMMUNI

Prólogo

213. De acuerdo con LCO 1, §VI, “la configuración de la Orden, en cuanto sociedad religiosa, proviene de su misión y de la comunión fraterna”. La vida común es, por tanto, un elemento fundamental en la vida dominicana. Numerosos y bellos textos han sido elaborados por los últimos Capítulos Generales. La vida comunitaria es muy hermosa en muchas comunidades y ello supone un atractivo para muchas personas. Es un don de Dios y podemos y debemos vivirlo desde la alegría.
214. Lo que a continuación se manifiesta no es un tratado sobre la vida religiosa; más bien, es una mirada realista sobre nuestra situación, positiva en muchos aspectos, pero no falta de deficiencias que se convierten para nosotros en un desafío. Desde ahí hemos de intentar buscar mediaciones que puedan ayudarnos a superarlas. Todo ello debe llevarnos a mejorar la calidad de una vida comunitaria cuyos elementos “no solo contribuyen a la gloria de Dios y a nuestra santificación, sino también directamente a la salvación de los hombres puesto que conjuntamente preparan e impulsan la predicación, la informan y, a su vez, son informados por ella” (cfr. LCO 1, § IV).

¿Para qué la vida común?

215. La finalidad de nuestra vida común no es otra que tratar de vivir el precepto principal del Evangelio: la caridad fraterna. Es lo que nos recuerda la Regla de San Agustín. Así lo recalca, también, el LCO, 3: “Los frailes procuren formar primero en su propio convento aquella Iglesia de Dios, que, con su apostolado, pretenden extender por el mundo”. El ser humano, en cuanto creado a imagen de la Trinidad, es un ser esencialmente relacional (con otros o para otros). La responsabilidad por el hermano constituye una de las principales manifestaciones del mandamiento del amor fraterno enseñado por Jesucristo. Ésta ha de ser nuestra preocupación ya que queremos ser imitadores suyos. Por esto, nuestra profesión religiosa nos hace responsables de nuestros hermanos, conscientes de que antes que nada, hemos de asumir nuestra propia vida y nuestra propia vocación.

216. La pregunta de Yahvé a Caín: *¿Dónde está tu hermano?* (Gn 4,9) tiene que resonar constantemente en nuestra vida y ha de ser un incentivo en nuestra relación comunitaria. Esta pregunta nos inquiera sobre qué lugar ocupa nuestro hermano en nuestro corazón, en nuestros intereses y en nuestras preocupaciones. Dios ha entregado a nuestro cuidado a determinadas personas para hacerles sentir su amor, que hemos de reflejar y expresar en la relación con cada hermano. Ese amor ha de llevarnos, también, a estimularlo al crecimiento personal desde la exigencia. Esta responsabilidad y este estímulo son principios animadores de nuestra vida común.
217. Esta actitud evitará que un hermano se recluya en una soledad destructiva o se vea obligado a buscar fuera de su comunidad el calor humano que no halla entre sus hermanos. Este ha sido el compromiso emanado de nuestra profesión ante Dios.
218. Esta vida común, tal como viene reflejada idealmente en el LCO, hemos de valorarla y considerarla como un don del Espíritu. Su carácter delicado y frágil requiere, pues, el cuidado y la protección de todos, conscientes también de que la vida comunitaria es en sí misma predicación.

La comunidad: lugar de aprendizaje

219. La solicitud por el hermano no es algo que surja espontáneamente. Hay que valorarla, trabajarla y cultivarla sistemáticamente. Nuestra relación no nace como la que se da entre los miembros de una familia. “Somos gatos callejeros que una Mano misteriosa ha metido en un mismo saco”. Nuestro origen social, nuestra cultura, nuestra historia personal no tienen una misma procedencia. Esta variedad no sólo enriquece a la comunidad que nos acoge; ella también puede ser causa de tensiones. Por eso la vida comunitaria se presenta como un espacio de acercamiento progresivo de los unos a los otros, aprendiendo así a amar a cada hombre como Cristo lo ama. Se opone a nuestra tendencia, tan natural y tan contemporánea, al individualismo y nos pide una atención constante.
220. Cada una de nuestras comunidades debe ser “casa de formación” para todos sus miembros. Siendo conscientes del carácter gratuito de nuestra convivencia, hemos de estar aprendiendo siempre a

practicar acogida, comprensión, perdón y compasión con los hermanos, especialmente con los más débiles. En este aprendizaje, la vivencia diaria y perseverante de los consejos evangélicos ha de servirnos de camino y ayuda en el encuentro con el otro: la pobreza, como seguimiento libre y gratuito de Jesús que nos ha de llevar a vivir en total dependencia del Padre; la castidad, como signo visible del amor de Dios, y la obediencia, como disponibilidad para vivir lo que profesamos (cfr. Bolonia 128).

La comunidad: lugar de encuentro.

221. Para Santo Domingo, un medio esencial en este aprendizaje de vivir en común era el capítulo de culpas, que no hemos sabido sustituir de forma adecuada por algo equivalente en su intencionalidad: servir de revisión personal y comunitaria de nuestra vida. Se trataría no de recuperar tan sólo su carácter penitencial, como sugiere LCO 7, § II, sino, aún más, de ofrecer un espacio donde cada hermano se sienta libre para sincerarse y presentarse vulnerable ante los otros, exponiéndose a sus observaciones críticas, pero fraternales. Es decir, que llevando el corazón en la mano, tenga oportunidad de expresar cómo se siente, cómo trabaja, cuáles son sus esperanzas, sus frustraciones, sus logros y fracasos, sus ideales y sus debilidades, su búsqueda de la verdad en el estudio, y sus experiencias en la oración. En una palabra, todo el ámbito de su vida. Ese espacio, por tanto, sería una oportunidad para el crecimiento personal y comunitario. El todo de la persona debe tener acogida en nuestra comunidad, de forma que los hermanos crezcan en libertad y dejen caer las barreras que, en gran medida, pueden convertirnos en desconocidos los unos para los otros (cfr. Gál. 6,10). También ha de ser un espacio para expresarnos mutuamente nuestro aprecio, reconociéndonos unos a otros las bondades que la gracia de Dios y nuestro esfuerzo han hecho cuajar en nuestra vida.
222. Para Santo Domingo era igualmente importante la oración, precisamente en su dimensión comunitaria. En ella, uniéndonos a Cristo Sumo Sacerdote, elevamos al Padre Eterno las alabanzas de toda la humanidad. También presentamos ante su rostro la vida de los hermanos dándole gracias por los dones que les está dispensando y suplicándole por sus necesidades y debilidades. Esto

fortalece los vínculos fraternales pues construye la comunidad (cfr. Bolonia 122; Providence, 203-205).

La comunidad: lugar de celebración

223. Como frailes predicadores estamos llamados a ser portadores de la Buena Nueva. Esto sólo será creíble si la gente nos ve alegres (cfr. Jn 15,11). Así pues, la alegría es parte de la vocación del predicador. De ahí se sigue que una comunidad dominicana debe cuidar la vida equilibrada de los hermanos. Una vivencia comunitaria, así entendida, mejora la calidad de nuestra vida, abre cauce a la libertad personal, conduce a una mayor humanización y hace que nuestras relaciones sean más gratificantes. Para esto no basta lo recomendado por el LCO, 7. Nuestro esfuerzo ha de conducirnos a un conocimiento más personal, conscientes de que sin una sana autocrítica y una verdadera corrección fraterna nuestra vida puede discurrir por derroteros no siempre evangélicos. Para conseguirlo se deberían usar mediaciones que favorecen esa calidad. La convivencia en un retiro fuera del contexto habitual, la celebración de fiestas y acontecimientos internos y personales, son mediaciones que favorecen una cercanía y proximidad que nos van vinculando más estrechamente en la vida fraterna.
224. La redacción del “Proyecto Comunitario” debe enriquecerse con tales “ritualizaciones” concretas, en torno a la fraternidad, para así bregar de modo constructivo con la cotidianidad, apoyados en elementos celebrativos de los que nunca debemos prescindir. Importa, por ello, comprender que la disciplina comunitaria, a la larga, nos enriquece, ya que humaniza a cada fraile y proporciona el equilibrio psicológico necesario que debe hacer de nuestra comunidad un hogar; nos capacita para vivir unas relaciones humanas sanas y nos conduce a sentirnos más realizados y satisfechos. Desde esta realidad resulta más fácil manifestar que la verdad nos hace más libres y desde ahí llevar a los demás la luz del Evangelio que es *vida y vida abundante* (Jn. 10, 10).

La comunidad: “casa de predicación”.

225. La calidad de vida comunitaria hace de nosotros personas libres para predicar con más fuerza el Evangelio (recordamos de nuevo el LCO 3). Nuestra tradición confirma la fuerza de la comunidad que está detrás de cada predicador. No se pretende, por ello, crear

comunidades “refugio” donde se oculten las exigencias de la vida o se cultiven falsos idealismos de vida comunitaria. De nada valdría contar con una vida comunitaria de calidad si, posteriormente, esto no tuviera su proyección en una vida apostólica real.

226. Nuestras comunidades deben ser lugares abiertos a cuantos desean participar y compartir nuestra fe y nuestra labor apostólica. En ella deben encontrar especial acogida aquellos que un día formaron parte de la Orden y posteriormente decidieron abandonarla. Nuestras comunidades nunca deben convertirse en fortalezas inexpugnables a las que nadie tiene acceso, aislándonos de la vida de cuantos nos rodean.

La comunidad: riesgos y desafíos

227. Somos conscientes de que toda la bondad y belleza de la vida comunitaria tiene sus riesgos. Estos riesgos nos están pidiendo a todos decisión y entereza para huir de la pasividad ante actitudes negativas que no favorecen la vida fraterna.

También tiene sus desafíos que nos llaman a superar nuestras limitaciones y a vivir en la exigencia, buscando una mayor fidelidad a la llamada del Evangelio. Para ello hemos de apoyarnos en la ayuda de Dios y en las estructuras de una vida comunitaria bien llevada. Estos desafíos nos comprometen a todos en la búsqueda de una mayor calidad de vida común en todos los órdenes.

228. Los riesgos que presentamos han de ser vistos, no como motivo de juicio o crítica malsana a determinadas situaciones personales, sino como oportunidad para ejercitar la misericordia o el acompañamiento (cfr. Rm. 15,1-3), sin excluir la ayuda profesional. Es necesario señalar no sólo dónde está el mal, sino aportar lo que nuestra mutua responsabilidad nos está demandando.

Entre los riesgos más frecuentes, destacamos algunos que pueden ser pistas que nos ayuden a ser autocríticos y evitar así situaciones que son causa de dolor y fricción en la comunidad:

a) El individualismo

229. En nuestra tradición ensalzamos con frecuencia nuestra independencia personal. Frente a la “clonación” que se puede

percibir en otras partes de la Iglesia, nosotros alardeamos de nuestro respeto a la singularidad de cada uno. Acentuar nuestra individualidad a costa de nuestro carácter comunitario es un riesgo. Fácilmente podemos caer en el individualismo. Éste engloba toda una serie de actitudes negativas que se reflejan en estas conductas:

1. Autoexclusión de tareas comunitarias, dejando la responsabilidad siempre en manos de las mismas personas.
2. Incapacidad para trabajar en equipo.
3. Falta de transparencia en temas económicos, que siempre resulta doloroso afrontar y que causa desigualdades en las comunidades.
4. Búsqueda de razones para vivir fuera de la comunidad y negativa a reintegrarse cuando el trabajo ya no exige vivir así.
5. Búsqueda de vida afectiva compensatoria fuera de la comunidad.
6. Aceptación de trabajos sin consentimiento de la comunidad y que, posteriormente, suponen una carga para ésta.

b) Deshumanización en las relaciones

230. Hay determinadas formas de relacionarnos en la comunidad que no expresan lo que se entiende como una vida que llamamos fraterna. Esto se ve más contradictorio cuando al mismo tiempo se mantiene con personas ajenas un trato amable que dista mucho del que se expresa *ad intra* del convento (cfr. Ef 4, 31). Vemos esta realidad en:

1. La incomprensión para las diferencias generacionales y culturales, al igual que para las limitaciones de los ancianos o el agotamiento de hermanos sobrecargados de trabajo.
2. La crítica destructiva, la calumnia y el maltrato que, a veces, se percibe en las relaciones.
3. La superficialidad en las relaciones intracomunitarias.
4. La doble vida que se mantiene con desconocimiento de la comunidad.
5. La insolidaridad de unas comunidades con otras.
6. La violencia física o verbal.

Desafíos

231. Nuestra realidad, con todas sus limitaciones, nos invita y desafía a crecer en este marco de vida comunitaria evangélica. Hay muchos elementos que, en la realidad concreta de nuestras comunidades,

nos llaman a crecer como personas, superando la rutina y buscando una calidad de vida desde la exigencia. Señalamos algunos:

- La edad de los religiosos. En muchas comunidades la media suele ser alta. Fácilmente se puede caer en la tentación de vivir como “jubilados”, cuando aún hay fuerzas para seguir colaborando en las diversas actividades.
- Comunidades con un número reducido de frailes, lo cual puede perjudicar la vida comunitaria. (cfr. Caleruega, 177).
- La dispersión en el trabajo, que obliga a algunos frailes a vivir al margen de su comunidad y entorpece la relación con los hermanos. Sería necesario determinar un número mínimo de actos comunitarios a los que todos los frailes debieran asistir.
- La rutina, que puede convertirse en un elemento destructor de nuestra vida. Aunque sea un elemento de nuestra convivencia, no deberíamos conformarnos con vivirla desde la apatía. La fidelidad creativa sería en este caso una exigencia de todos.

Situaciones disfuncionales en las comunidades

232. Cada vez es más frecuente entre nosotros percibir situaciones de desestructuración personal que ocasionan múltiples problemas en la convivencia. Tratando de ser comprensivos con las personas, no se debe caer en la dejación con la esperanza de que todo se solucionará por sí mismo. No actuar es contribuir al mantenimiento de los problemas. No es labor exclusiva del prior atajar estos casos. Es responsabilidad del consejo de la casa examinar y poner solución a estas situaciones irregulares.
233. Se detecta especialmente en: disfunciones psicológicas y relacionales que dificultan la propia vida y alteran el ritmo de la comunidad. Se manifiesta en dependencias patológicas: alcoholismo, “internetitis”, desórdenes afectivos, ludopatía, aislamientos enfermizos. Muchas de estas realidades, aunque su origen se nos escape y no nos corresponda analizar, desembocan en depresión o en automarginación (cfr. Providence 265,4). A la comprensión y buen trato que merecen las personas, habría que añadir la puesta en marcha de mecanismos de ayuda.
234. Se detectan, cada vez más, personas sectarias o impositivas que no asumen las decisiones comunitarias y proyectan sus problemas en el rechazo constante de los acuerdos asumidos por la comunidad.

También hay que mencionar la actitud de quienes pretenden que su modo de vivir el dominicanismo es el único y, por tanto, debe ser impuesto a todos.

235. Divisiones ideológicas, políticas o étnicas que, en ocasiones, destruyen el corazón mismo de la vida fraterna.
236. La larga permanencia o inmovilidad de los hermanos, reticentes a cualquier cambio de asignación, paraliza muchas veces la vida de las Provincias y entorpece el desarrollo natural de la vida de la comunidad (cfr. Providence 282).

Ordenaciones

237. ORDENAMOS a los Piores Provinciales, Viceprovinciales y Vicarios Generales con sus Consejos respectivos, que establezcan criterios claros sobre la primera asignación, a fin de que los frailes que terminan sus estudios institucionales encuentren un espacio sano de crecimiento vocacional y así puedan realizar su ministerio. Igualmente ORDENAMOS al Maestro de la Orden que en sus visitas revise esos criterios y controle su aplicación.
238. ORDENAMOS a los Piores Provinciales, Viceprovinciales y Vicarios Generales con sus Consejos respectivos, de acuerdo con LCO 32, § II, establecer criterios de actuación frente a los frailes que se niegan reiteradamente, a pesar de las correcciones fraternas, a entregar a la comunidad sus diferentes ingresos. Les ordenamos además, que velen por su escrupuloso cumplimiento.
239. ORDENAMOS a los superiores, que no autoricen a los hermanos a vivir, por motivos pastorales u otros, fuera de la comunidad de su asignación a no ser que dichas ausencias estén justificadas. En ese caso deben establecerse los momentos o espacios comunitarios en los que sea imprescindible su presencia en la comunidad.

Exhortaciones

240. EXHORTAMOS a los Piores Provinciales, Viceprovinciales y Vicarios Generales con sus Consejos respectivos, a que velen para que en cada una de sus entidades haya una solidaria comunión de bienes y no se dé acumulación de recursos económicos, evitando así injustas desigualdades entre las comunidades.

241. De acuerdo con el LCO 9, EXHORTAMOS a todos los superiores y sus comunidades a que, así como cuidan de modo especial de los hermanos mayores y enfermos, tengan, igualmente, especial atención para con los hermanos sobrecargados de trabajo, deprimidos o afectados por algún tipo de dependencia.
242. Todos los hermanos se sentirán más realizados y útiles, si llevan a cabo un cierto trabajo pastoral o algún servicio comunitario cuando su salud lo permita, haciéndose merecedores de su sustento (cfr. II Tes. 3, 10; Caleruega, 43, 1.1). Por ello, EXHORTAMOS a los superiores a que eviten que los frailes de sus comunidades vivan como “parados” o prejubilados.
243. EXHORTAMOS a las comunidades que, al programar sus días o sesiones de estudio, éstas sirvan también como instrumento de conocimiento mayor de los hermanos entre sí, compartiendo sus esperanzas y desilusiones, miedos e ideales (cfr. Providence 274; Relatio del MO al Cap. Cracovia, 40).
244. EXHORTAMOS a los superiores a que, en el Proyecto Comunitario anual, incluyan elementos que, muchas veces, no figuran en él: celebraciones comunitarias, cumpleaños, fiestas de los santos de la Orden, asignaciones, encuentros entre comunidades. Señálense, también, días en que los frailes expresen comunitariamente el carácter penitencial de nuestra vida.
245. EXHORTAMOS a los Provinciales a que promuevan entre los hermanos la itinerancia en el sentido de disponibilidad para ser asignados a otra comunidad, en orden a cubrir las distintas necesidades de la Provincia y sacar, así, mayor provecho de las capacidades de los frailes.

Recomendaciones

246. RECOMENDAMOS a todos los hermanos un mayor interés en compartir la fe, ya sea con la preparación de la homilía dominical, ya sea compartiendo la propia experiencia de fe o reflexión sobre la Palabra. (cfr. Caleruega 42,3).
247. RECOMENDAMOS a los superiores que potencien el recreo y demás espacios comunitarios (vgr. sala común, TV, paseos, actos

culturales) de tal forma que contribuyan a la construcción de la vida fraterna.

Sobre los hermanos cooperadores

Declaración y Exhortación

248. Hay muchos modos válidos de vivir la vocación dominica. Un hermano puede estar implicado en el ministerio público, en la enseñanza o en la predicación, para lo cual necesitará todos los estudios institucionales, o puede entregar su vida al servicio de los hermanos, y necesitar estudios más básicos y quizá formación en habilidades técnicas. Puede dedicarse a tiempo completo al trabajo pastoral o a la investigación. Puede ser ordenado diácono o sacerdote o no ordenado en absoluto.
249. La presencia de hermanos que están dedicados totalmente a la investigación es un signo del compromiso de la Orden con el estudio, incluso aunque no todos nosotros hayamos sido llamados a tal modo de vida. La presencia de hermanos que se entregan al servicio de la comunidad subraya la importancia de nuestra vida compartida como hermanos y religiosos. Todos estos son modos de realizar nuestra vocación que han de cuidarse y promoverse.
250. Siguiendo el sentido del Capítulo de Bolonia 135-137, podemos decir que todas estas cosas nos hacen hermanos que cooperan en la misión de la Orden. Todos nosotros somos cooperadores en la predicación del Evangelio. Algunos de nosotros son cooperadores ordenados; en nuestros textos constitucionales y legislativos son definidos como clérigos.
251. EXHORTAMOS a la Orden a usar el término “hermano” para definirnos a todos, y si necesitamos referirnos a los que están ordenados, úsese hermano-sacerdote y hermano-diácono.
252. Desde el comienzo, Sto. Domingo incorporó a su labor apostólica la compañía y el trabajo de frailes que, sin estar ordenados como presbíteros, contribuyeron a la “Santa Predicación”, aceptando la obediencia y cooperando, según sus capacidades, a las necesidades cotidianas de los frailes y conventos. Esta vocación se mantiene en la Orden en el servicio de muchos hermanos cooperadores que,

consagrados para el servicio de la predicación, contribuyen a la pluralidad apostólica de la Orden.

Ordenación

253. En este contexto, constatamos que hay algunos hermanos que, después de terminados los estudios de filosofía y teología, prefieren llevar a cabo la predicación sin incorporarse al presbiterado. Por esto, ORDENAMOS que, de acuerdo con LCO 179, cada provincia establezca los tiempos y condiciones para que cada candidato manifieste cuál cree que puede ser su vocación.

Declaración

254. DECLARAMOS que todos “somos hermanos en la misma profesión” (cfr. Relatio MO al capítulo de Cracovia, n. 46) y hemos sido llamados por vocación a realizar la predicación según el carisma de Domingo. Por tanto, nadie debe excluirse de esta responsabilidad.

Exhortación

255. EXHORTAMOS a todas las provincias a “discernir y evaluar el modo del ejercicio del ministerio sacerdotal” (cfr. Relatio MO al Cap. de Cracovia, n. 46).

Recomendaciones

256. Teniendo en cuenta lo dicho en los Capítulos Generales de Oakland 164; Providence 290 y en el CIC 164, PEDIMOS al Maestro de la Orden que continúe sus diligencias ante la Santa Sede sobre la dispensa de hermanos cooperadores que, debidamente postulados, puedan ser priores, subpriosos y superiores.
257. ENCOMENDAMOS al Maestro de la Orden la creación de una comisión que estudie la historia y el significado precisos de nuestra condición de “Orden clerical”.
258. Teniendo en cuenta Providence 289, así como los resultados de la comisión precapitular sobre los hermanos cooperadores, PEDIMOS al Maestro de la Orden que promueva la investigación teológica para llegar a una comprensión más profunda del papel de los hermanos cooperadores.

Agradecimiento

259. AGRADECEMOS y reconocemos el trabajo de la comisión precapitular sobre los hermanos cooperadores.

CAPUT V: DE VOCATIONIBUS ET FORMATIONE

Introduction

*“I have come that you may have life, and have it in abundance”
(Jn. 10:10).*

260. The future of the Order depends on the formation of its members. It is necessary, therefore, that great care be taken so that those who belong to the Order be led into the fullness of Dominican life through an integral formation.

Vocations

261. The Dominican vocation is an invitation to gradual and ever greater participation in the life of the Triune God: it is at once an abiding in the God who is Love and a being sent forth [As the Father has sent me, so I send you (Jn. 20:21)]. Our being sent forth to preach is itself an image of the generosity of Jesus, who emptied himself, out of love for the Father, for the sake of the world. At the same time, our obedience is a freely chosen response to the Paschal mystery. Our food and drink as preachers is to do the will of the Father. The unity of the Order, expressed in an obedience freely given, is an image of, and participation in, the unity-in-diversity of the Trinitarian God. Faced with the challenges of a globalisation that threatens to render the world homogeneous, Dominican life and preaching witnesses to a vision of life and love which is truly Catholic, in which differences, rather than being reduced to an indifferent sameness, are reconciled, enriched, and find their truth within a harmonious and integrated whole.
262. The challenge of attracting and inviting others to the fullness of life in the Order has always been a great concern, and for some provinces today a source of considerable suffering. Nevertheless we are called to look beyond the number of vocations we draw and to see vocations as a pure gift from God. St. Dominic was never preoccupied with numbers but rather consumed with the mission of holy preaching. Today in the fast paced age of globalisation, men and women may learn of us through the modern means of communication and be drawn to join us through our authentic

preaching and sincere living, which is rooted in our contemplative life.

263. Whom do we wish to invite into the Order? Conscious of the diverse world from which our vocations are coming (Providence 348) those we invite cannot be asked to be perfectly motivated. Rather they should have the capacity to gradually mature and joyfully integrate themselves into our professed way of life. Thus they will come to understand that throughout their Dominican life they will be challenged to willingly die to self for the life of the mission.

Exhortation

264. Since vocations are a gift from God, and mindful that at times in the early years of the Order older candidates were accepted, we exhort provinces and vicariates to be open to consider seriously the special challenges presented by older candidates, such as integration into community life or docility for formation. As a way to address these needs it may be useful in particular circumstances to adapt the novitiate program accordingly, including the possibility of interprovincial collaboration.

Recommendation

265. We RECOMMEND to Provinces and Vicariates to appoint a promoter of vocations.

Initial formation

266. Just as the disciples were called by Jesus to be with him before being sent forth to preach (Cf. Mk. 3: 13-14), so too those who join the Order are to be formed as followers of Jesus according to the spirit of St Dominic who himself walked the Way of Christ.
267. The initial years of formation should be characterised by an ever-deepening awareness, on the part of the brothers in formation, of the essentially contemplative and missionary dimension of the Order's vocation.
268. Today, this means that special care needs to be taken to ensure that all aspects of initial formation – religious, spiritual, intellectual, pastoral, communal and personal – flow from, and are ordered

towards, an integral vision of Dominican life and mission. Dominicans are never formed simply for their own sakes; they are formed for the sake of preaching the Gospel to the whole world (LCO 1, § VI). The *missio ad gentes* is, and always has been, a responsibility of the Order as a whole (LCO 108 § I). Today more than ever, the universal nature of the Order presents special challenges to initial formation, this “urgent and difficult task” (Damian Byrne OP, Letter on Formation, 1991).

269. Therefore, we mention in particular the importance of the preparation of the brethren for a more explicitly global ministry -- the need to assist those in formation to discern the heart of their Dominican identity, the facilitation of contacts between provinces and vicariates across linguistic boundaries, a willingness to dialogue with those of other faiths or none, and a broadening of the brothers’ awareness and appreciation of the international character of the Order. Formators, for their part, need to be given adequate opportunities to prepare themselves for their task. In preparing the brethren during initial formation, formators should not avoid the task of equipping the brothers for the concrete realities of conventual life and ministry awaiting them on their first and subsequent assignments. Ideally, initial formation should provide the brothers with a broad experience of the ministries of preaching and pastoral work, such that they will be enabled to deepen their sense of vocation and further integrate the various elements, intellectual and pastoral, during the period covered by initial formation (*Ratio Formationis Generalis*, 76-77).

Exhortation

270. We EXHORT the Provinces and Vicariates to provide for the brothers in initial formation an opportunity for a different linguistic and cultural experience.

Exhortation

271. We EXHORT Provinces and Vicariates to organise a pastoral placement for brothers in initial formation, prior to solemn profession, for a time of up to one year, under appropriate supervision. This allows the brothers a broader experience of ministry and community life, a better integration of intellectual and

pastoral education, and provides formators another context for assessment.

Recommendation

272. We COMMEND provinces and vicariates that are organising regional meetings of formators to exchange experiences and offer mutual support for their ministry.

Exhortation

273. We EXHORT those provinces and vicariates which have not yet done so to organise regional gatherings of formators.

Petition

274. We PETITION the Master of the Order and his regional soci to study and implement regional programs for formation of formators.

Ongoing Formation

275. Integral formation is a lifelong process. Constant attention should be paid to our human, spiritual, and intellectual development. These dimensions need to be addressed differently at various stages of life and according to circumstances of ministry and regional needs. Authentic renewal or growth in all dimensions of our being is a form of interior itinerancy that should characterise the life of a preacher.
276. We remind brothers that ongoing formation is the responsibility of each friar (Providence, 361) as well as the responsibility of the communities where we live and work. The lector (LCO 326 bis) and the brothers responsible for the ongoing formation in the Province (LCO 251 bis, ter) should create opportunities to contribute to the vitality of our communities. Provincial and interprovincial sessions of ongoing formation (Providence, 432) could also offer opportunities for Dominicans engaged in similar ministries (university chaplains, itinerant preachers, brothers involved in parish ministries, etc.) to deepen their professional skills and learn from one another.

Exhortation

277. We EXHORT Provinces and Vicariates to organise interprovincial sessions of ongoing formation, as well as offering opportunities for Dominicans engaged in similar ministries.

Petition

278. In the light of the Chapter of Providence (P 321-325) which speaks of the importance of the historical places of the Order, we DRAW ATTENTION to Prouilhe, which will soon celebrate the 800th anniversary of its foundation by our Father Saint Dominic.
279. We COMMEND those monasteries and members of the Dominican Family around the world for their efforts to implement petition 325 of the Acts of Providence by the creation of an International Community of nuns at Prouilhe.
280. In order to PRESERVE AND REHABILITATE our common heritage at Prouilhe and Fanjeaux as places of resource and renewal, especially for the Dominican family:
281. We COMMISSION the Master of the Order to appoint in consultation with the Prior Provincial of the Province of Toulouse a committee to:
- Advise the community of Prouilhe on decisions concerning matters pertaining to the restoration of the site.
 - Discern the mission of the Dominican family in Prouilhe and Fanjeaux
 - Investigate the possibility of establishing an international centre for the study of Dominican history and spirituality.
282. We RECOMMEND that the project of the restoration of the site of Prouilhe be put on the list of the projects under the IDF.
283. We RECOMMEND that Prouilhe and Fanjeaux be encouraged and strengthened by the presence of additional brothers, nuns and apostolic sisters.

CAPUT VI. DE REGIMINE ORDINIS

284. *Ce n'est pas la chair et le sang qui t'ont révélé cela, mais mon Père qui est au ciel* (Mt 16, 1). L'Ordre des Prêcheurs ne peut exercer sa mission avec autorité que si chaque communauté est proclamation vivante du Christ Jésus (*praedicatio Iesu Christi*): c'est l'Évangile vécu qui fonde notre vie commune et notre gouvernement. Un défi permanent: la disponibilité des frères à assumer des responsabilités dans le gouvernement, toujours ouverts à l'esprit d'une réelle collaboration qui dépasse les liens de la chair et du sang. Un autre défi: la disponibilité des provinces à mettre des frères au service de la mission universelle de l'Ordre; condition d'une vraie itinérance. C'est dans l'esprit de coresponsabilité, de liberté et de collaboration entre toutes les branches de la Famille dominicaine que nous sommes envoyés vers de nouveaux horizons de mission.

La Famille dominicaine

285. *Ce que l'on chuchote à votre oreille, criez-le du haut des toits* (Mt 10, 27). Dans un monde qui devient de plus en plus un village mais qui vit des fractures profondes, dans une Église qui proclame la valeur de chaque vocation, la Famille dominicaine doit être un modèle d'intégration et de respect des identités. Est en jeu l'impact et le poids de notre prédication : fils et filles de l'Église, par notre spécificité de prêcheurs nous sommes visage du Christ, rayonnant la beauté du Royaume qui vient. La Famille de saint Dominique est dès l'origine un lieu de communion où s'inscrivent des connexions diversifiées: entre frères et moniales qui font profession au Maître de l'Ordre, entre laïcs, sœurs et frères en mission, entre membres ordonnés pour le sacerdoce ministériel et participants du sacerdoce commun des baptisés.

Ordination

286. Nous ORDONNONS que, dans le cas où l'on voudrait nommer promoteur provincial du laïcat ou assistant d'une Fraternité une personne qui dépend d'une juridiction autre que celle des Frères de l'Ordre, cela se fasse par un accord préalable écrit avec l'Autorité compétente.

Recommandation

287. Nous RECOMMANDONS que chaque Province ou Vicariat détermine dans son statut les manières et les moments d'une présence des représentants des autres branches de la Famille dominicaine aux chapitres de province ou de vicariat.

Exhortations

288. Nous EXHORTONS toutes les entités de l'Ordre à intensifier leur collaboration avec les autres branches de la Famille dominicaine. En particulier, dans l'esprit du n° 40 des ACG de Bologne, nous exhortons les provinces et les vicariats à favoriser la présence des moniales, des sœurs et des laïcs aux chapitres et assemblées.
289. Nous EXHORTONS les frères à ne pas admettre des personnes à titre de «membres privés» dans le laïcat de l'Ordre en recevant leur profession, mais à les mettre en contact avec la Fraternité laïque dominicaine la plus proche ou avec un membre du conseil provincial ou vicarial du laïcat.
290. Nous EXHORTONS tous les Prieurs provinciaux ou vicaires à consulter le conseil provincial du laïcat avant de nommer le promoteur provincial et à consulter le conseil local de la Fraternité avant de nommer l'assistant religieux comme le demandent également les n°s 20 b et 21 c de la règle des Fraternités laïques dominicaines.
291. Nous EXHORTONS tous les Prieurs provinciaux ou vicaires à consulter les promoteurs provinciaux avant de nommer l'assistant religieux d'une Fraternité.

Le gouvernement de l'Ordre

292. *J'ai prié pour toi afin que ta foi ne défaille pas. Toi donc, quand tu seras revenu, confirme tes frères* (Lc 22, 22). Le service de l'autorité dans l'Ordre de saint Dominique n'est pas une affaire purement administrative ou bureaucratique, il consiste aussi à « confirmer les frères dans leur vocation d'animateurs de la vie et de la mission de l'Ordre » (Rapport du MO 70). Ce service de confirmation est présent dans tous les niveaux, instances et entités de l'Ordre, de telle façon que chaque membre de la Famille dominicaine le remplit, à partir de sa mission particulière. Celui-ci

nourrit et fortifie la solidarité dominicaine entre la base et les autorités élues.

Commission

293. Nous CHARGEONS le Maître de l'Ordre d'accompagner les entités des Frères présentes aux Caraïbes pour qu'elles parviennent à se rapprocher et à collaborer selon des critères d'affinité et, si cela s'avère opportun, à s'unir. Cela pourrait se faire en concertation avec les provinciaux et les vicaires concernés par l'intermédiaire d'une commission et/ou d'un vicaire du Maître de l'Ordre (cf. LCO 400).

Exhortation et commission

294. Nous RECONNAISSONS les efforts que les différentes entités présentes en Bolivie ont accomplis en vue d'une meilleure coordination. Nous les EXHORTONS à poursuivre sur cette voie. Nous CHARGEONS également le Maître de l'Ordre de promouvoir et soutenir cette coopération.

Exhortation

295. Ayant conscience de la place centrale du charisme presbytéral dans notre Ordre, mais aussi de la tradition d'égalité fondée sur notre profession et sur le partage du même Corps eucharistique, nous EXHORTONS les provinces et les vicariats à favoriser la participation des frères coopérateurs aux chapitres provinciaux. Nous EXHORTONS aussi le Maître de l'Ordre à inviter si nécessaire quelques frères coopérateurs comme experts aux chapitres généraux.

Le gouvernement des provinces et des maisons

296. *Quand il en a trouvé une de grand prix, il s'en va vendre tout ce qu'il possède et achète cette perle* (Mt 13, 46). Le principe de subsidiarité émane de l'esprit de confirmation fraternelle, de façon qu'aucune province, couvent ou maison ne saurait s'y soustraire. Nous ressentons aujourd'hui la nécessité grandissante d'unir nos forces et nos ressources pour mieux réaliser notre mission. C'est pourquoi la collaboration entre provinces, vicariats, couvents et maisons est de plus en plus urgente.

Exhortations

297. Le service de confirmation ne peut s'exercer que dans l'esprit de notre profession d'obéissance. Nous EXHORTONS tous les frères à soumettre leurs engagements personnels à la communauté et à celui auquel a été confiée l'autorité (LCO 20).
298. Nous EXHORTONS les provinces auxquelles ont été confiées des paroisses et qui auraient expérimenté des difficultés à la suite de la promulgation du CIC 520 à faire parvenir un rapport détaillé au procureur général, afin que celui-ci puisse étudier la question, éventuellement en liaison avec des experts appartenant à d'autres Ordres ou Congrégations.

Félicitations

299. Nous FELICITONS les provinces qui ont participé à la réflexion sur la présence de l'Ordre dans les pays de « l'ex-Union soviétique » et qui collaborent afin d'intensifier notre mission en Europe centrale et orientale.
300. Nous FELICITONS la *Junta Ibérica de Provinciales* pour le succès de ses projets communs.
301. Nous ENCOURAGEONS les provinces d'Italie à poursuivre leurs efforts en vue d'une meilleure collaboration, et nous les FELICITONS d'avoir prévu un interdéfinitoire national.
302. Nous FELICITONS les frères du Venezuela pour les progrès accomplis en vue d'une future unification.

Mutation dans LCO

303. Inchoatio: LCO 417 § II, post 7^o: Sessio a solis vocalibus tenetur si tertia pars capitularium aut previe illud petivit, aut aliquo petente per votum approvabit.
304. Inchoatio: Changer LCO 348 § I de la manière suivante: Cessante ab officio priore provinciali ad normam n. 344, § I, vicarius provinciae erit, iuxta determinationem in statuto provinciae factam: aut ipse prior provincialis ab officio cessans aut aliquis frater qui est vel fuit in provincia prior conventualis.

CAPUT VII: DE RE ŒCONOMICA

Prologue

“The community of believers was of one heart and mind, and no one claimed that any of his possessions was his own, but they had everything in common. There was no needy person among them, for those who owned property or houses would sell them, bring the proceeds of the sale, and put them at the feet of the apostles, and they were distributed to each according to need” (Acts 4:32, 34-35)

They lack nothing.

305. A vast majority of our contemporaries living in the developed countries and a very small elite in the developing countries lack nothing.

Yet, they lack everything.

306. For most of these find life meaningless. On the other hand millions live on less than \$2 a day. Their plight constantly haunts us because it is we who have vowed poverty and yet it seems that others live it.
307. We have chosen voluntary itinerancy and mendicancy. Both of these two attitudes dominate aspects of our Dominican life. They allow us to be sent to the poorest, as well as to the richest to proclaim the Word made flesh.

We lack nothing.

308. By our profession, we left everything to follow Christ, and we don't cease to receive brothers, sisters, houses, lands, etc. (Mk 10: 29). Putting together our goods, our capabilities and the generosity of our benefactors, gives us a quality of life, often better than that of our fellow citizens and even of some of our benefactors.

Yet we lack everything.

309. We will always be dependent. The direct fruit of our works only partially supports the formation of our brothers, apostolic initiatives, care of the sick and elderly and new outreaches.

We are responsible.

310. The God-given material resources, received through the years, impose upon us vigilance and stewardship. They must never become ends in themselves and must be managed well like the talents mentioned in the Gospel.

Yet we are not.

311. In a world where differences in the level and quality of life are so evident (cf. Bologna 204) do we not see even within our Order the same differences between rich and poor entities, between rich and poor communities within an entity, and finally, differences between brothers in spite of being 'poor' by profession (cf. *Relatio de Statu Ordinis* 2004 121).

We are our brother's keeper.

312. Our vows point us to the values of the kingdom. The accumulation of wealth must give way to sharing and communion. Living up to the mutual economic obligations we owe each other requires us to be generous and resourceful. Our needy entities and many of our brothers deserve our attention. We lose the authority of our preaching when within our ranks the gap continues to widen. Our past Chapters in Bologna and Providence give us useful guidelines how to be faithful stewards. Each friar must accept accountability to the community in all financial matters, and the actual management of our goods must be responsible, transparent, dynamic and generous.

Declarations

313. In accordance with LCO 569, the Syndic of the Order, Fr. Edmund Nantes O.P., presented to us the accounts of the General Curia and other administrations under the immediate jurisdiction of the Master of the Order, for the fiscal years of 2001-2003. These accounts have been approved.
314. In accordance with LCO 572 the Syndic of the Order, Fr. Edmund Nantes O.P., presented the personal accounts of the Master of the Order. These accounts have been approved.

315. The Syndic of the Order, Fr Edmund Nantes O.P., presented the accounts of the Angelicum Fund. These accounts have been approved.
316. The Syndic of the Order, Fr Edmund Nantes O.P., presented the accounts of the Solidarity Fund. These accounts have been approved.
317. The Syndic of the Order, Fr. Edmund Nantes O.P., presented the accounts of the Saint Dominic Fund. These accounts have been approved.

Ordinations

318. We ORDAIN that LCO 560 § III be changed to read:

“Entities of the Order are to define in their chapter legislation and /or statutes the proper procedures for financial operations – administration, safe keeping of cash and negotiables, investments (LCO 583) and banking - in a manner suitable to their local conditions”

319. We ORDAIN that the above text becomes LCO 560 § I and the present I & II become II & III respectively.
320. We ORDAIN that vicariates submit economic reports to their home provinces, as laid down in LCO 563 II, and that the provinces integrate this information in their own reports.
321. We ORDAIN that the entities, which received some funds from the Curia, report each year to the Syndic on how the money has been used. This evaluation report will help us to improve our monitoring procedures.
322. We replace Providence 380 with the following text:

We ORDAIN a progressive method of assessment whereby provinces and general vicariates are taxed at different rates according to their ability to pay. The rate of taxation is calculated as the proportion of the individual province’s gross income (or general vicariate’s gross income) relative to the total income of all provinces and general vicariates.

323. Formation expenses and donations to Dominican entities, other than one's own, are tax deductible.
324. The Syndic of the Order calculates the deductible sum by first calculating the formation expense of the median brother (in formation) and then multiplying this figure by the number of brothers in institutional formation.

Thus:

$$\frac{\text{income of province A} - \text{deductible expense}}{\text{total income of provinces} - \text{deductible expense}} = \text{tax rate of province A}$$

325. However, the provinces and general vicariates actual formation expenses per friar will be used if such expenses fall beneath the median formation expenses of the entire Order
326. The total contribution paid by the individual province will be its tax rate multiplied by the portion of the curia budget to be paid by all the provinces together. No province will be made to bear more than 10% of this total and no province will pay less than the set minimum contribution.
327. We ORDAIN that ordinary contributions for the provinces, vice-provinces and general vicariates will not be less than €1500.
328. We ORDAIN that the houses under the direct jurisdiction of the Master of the Order continue to be taxed at a rate of 6% of their gross income.

Recommendations

329. We RECOMMEND that the entities of the Order send their economic reports (LCO 567), taking note of these definitions:
- a. *The Economic Reports* as stated in LCO 567 I, comprise the complete information of the financial activities of the entities including the income, the liabilities and the capital. This report is compiled according to the format approved by each entity, and generally accepted accounting procedures.
 - b. *The Economic Questionnaire* as stated in LCO 567 II, is an aspect of the economic report based on the financial operations of the previous year. It is the basis for calculating the tax to the

Curia. The format of this questionnaire is prepared by the Syndic of the Order and approved by the Master of the Order.

330. The ordinary budget for the year 2004 is €2,030,000.00. The different entities are providing €1,418,000.00.
331. We RECOMMEND that in coming years at least 70% of ordinary income should come from the contributions of the entities. The remaining ordinary income should come from other sources.
332. We RECOMMEND that funding should be: for Asia and Pacific (€10.000), Latin America and Caribbean (€20.000), Eastern and Central Europe (€50.000), Africa (€100.000) We remind these entities to give an annual report to the Syndic of the Order on funds spent, for evaluation purposes.
333. We RECOMMEND the Syndic of the Order to work towards establishing a standard method of analytical accounting and internal reporting for the institutions under the direct jurisdiction of the Master of the Order.
- These accounts and reports should include:
 - A separation of ordinary and extraordinary expenses
 - A budget for both income and expenses
 - A comparison of Accounts over a three (3) year period which would help anticipate the need for future subsidies

Exhortations and declarations

334. We EXHORT the entities of the Order to adhere to LCO 583 & 584, and to establish guidelines to assist in managing their investments in accordance with Caleruega 149, Bologna *Appendix* 4 and Providence 387.
335. We EXHORT that these investments should be reviewed at least once a year by the economic and provincial or vicariate council, in the light of their investment policy.
- 335 bis. We EXHORT the Syndic of the Order and the Order's Economic Council to update the administrative statute for the Order (LCO 553).
336. We EXHORT each entity of the Order to make an inventory of all property, including works of art, held within that entity.

337. We EXHORT the entities of the Order to support and replenish the Solidarity Fund and the St Dominic Fund.
338. We EXHORT the entities of the Order that when they sell real estate properties to be mindful of the growing needs of the Order by contributing to the St Dominic Fund a percentage of the capital proceeds of the sale, particularly when this would merely add to their surplus funds.
339. We EXHORT that as a tangible way of supporting each other's preaching, especially of the poorer entities of the Order and in thanksgiving to God for unmerited gifts and blessings, entities of the Order (are invited to) give to the St Dominic Fund a freewill offering of 0.5% (one-half of one percent) of the value of bequests or any larger donations they receive. Entities of the Order may choose, however, to share more than this minimum amount, just as many have done so generously in the past.
340. We EXHORT those in charge of studies and formation to provide students with the rudiments of accounting and with practical experience with a syndic.
341. We REMIND, in the spirit of Bologna 227 and Providence 386, that brothers with credit cards have to have the permission of their local superior and follow the limitations prescribed locally.

Fund raising

342. We DECLARE, in accordance with Providence 388, that the International Dominican Foundation (IDF) was formed in February 2002, as a 501 (c) (3) tax-exempt charitable organization in the United States.
343. We DECLARE that a professional fund raising firm (Community Counselling Services) was engaged to assist in the initial stages of the fund raising campaign. This involved an initial investment, which is to be repaid to the Order by IDF.
344. In the light of Providence 391, the Syndic of the Order, Fr Edmund Nantes O.P., presented a report on the IDF, which was reviewed and evaluated.

345. In the light of Providence 372 the Syndic of the Order, Fr Edmund Nantes O.P., also presented accounts for IDF for the years June 02 - May 03 and June 03 – May 04. These accounts have been approved.
346. We APPROVE the direction that IDF is taking in the United States and we encourage its development in the other regions of the world.
347. We EXHORT the entities of the Order to help the IDF in identifying donors for the Fund.
348. We ACKNOWLEDGE AND COMPLIMENT the work being done on behalf of the fund by Fr Val McInnes O.P. and all those involved in the IDF.
349. We CONFIRM the establishment of the Fray Francisco de Vitoria Justice Fund to support and sustain the presence and the work of the Order at the United Nations.

Costs

350. The cost of the General Chapter is to be shared equitably i.e. reflecting the portion in which each entity contributes annually to the ordinary budget of the Order. We divide the transportation costs equally and share the administrative costs proportionately. Each capitular pays his actual per diem costs.

Thanks

351. The Chapter thanks all the provinces, vice-provinces, general vicariates, monasteries, convents and communities of friars, nuns, sisters and laity for the taxes and gifts, especially those who have generously responded to the growing needs and the financial demands on the Master of the Order, and other entities within the Order.

CAPUT VIII: DE CONSTITUTIONIBUS ET ORDINATIONIBUS

Notae praeviae

352. Ad clariorem mutationum in LCO in Capitulo factarum praesentationem, eodem modo procedatur, prout iam in Actis Capitulorum Generalium praecedentium factum est, scilicet:

Walberbergensis (183)
Romæ (307)
Abulæ (188),
Oakland (208),
Mexici (248),
Calarogæ (caput IX, pag.90)
Bononiæ (240),
Providentiæ (caput X, pag. 149).

Servatur ordo numericus LCO. Ad omnem numerum signa propria indicant an textus prima, secunda vel tertia vice adprobatus fuerit:

*** constitutio confirmata (habet tria capitula)

** constitutio adprobata (habet duo capitula)

* constitutio inchoata (habet unum capitulum)

(Nota: cum indicatione [O] notatur si adprobatio vel inchoatio constitutionis “cum ordinatione” facta est.)

◆◆ ordinatio secunda vice votata, abrogans ordinationem praeiviam

◆ □ ordinatio prima vice acceptata

[A] textus abrogatus;

Typis “italicis” textus novi imprimuntur.

Attamen cum pro bona interpretatione mutationum factarum necesse sit cognoscere textum praecedentem eiusque historiam, referentiae ad capitula praecedentia dantur cum sequentibus siglis:

A = Abulæ, 1986

O = Oakland, 1989

M = Mexici, 1992

C = Calarogæ, 1995

B = Bononiæ, 1998

P = Providentiæ, 2001

Verbum abbreviatum “Techn” signabit mutationes factas: Pro mera mutatione in redactione, cf. LCO nn. 246; 335 § I 2°.

Ad normam LCO 285 § I aliquae ordinationes in capitulo generali Oakland (1989) factae in hoc capitulo adprobatae sunt et definitive in LCO insertae sunt. Hae ordinationes verbis "Insert.def " indicantur, nempe nn. 111, 251 §§ I+II, 317 §§ I+II, 330, 356 1°, 369 § I, 386 § III, 428 § I, 563 § II.

353. (P-472)

◆◆□38. Ord. – § I. - Libros quosdam et instrumenta varia ad usum personalem fratres tenere possunt, *secundum determinationes capituli provincialis.*

§ II. - Quando fratres in alium conventum assignantur, ea tantum secum afferre possunt quae *in determinationibus capituli provinciae et statuto provinciali praevisa sunt.*

354. (P-473)

◆◆□43. Ord. – *Ad longum iter vel absentiam prolongatam frater licentia competentis superioris indiget iuxta determinationes statuti provinciae.*

355. [A] 44. Ord. - vacat

356. ◆ 97. Ord. - § I. Ut quis ad magisterium in sacra theologia promoveri possit requiritur:

1° ut vita et prudentia sit commendabilis;

2° ut, studiis complementariis absolutis, labori intellectuali saltem per decem annos totaliter se devoverit;

3° ut a commissione de vita intellectuali provinciae capitulo provinciali praesentetur et a duabus ex tribus partibus vocalium eiusdem capituli, proponatur, vel *a capitulo provinciae affiliationis aut a magistro Ordinis si agatur de fratre in conventibus vel institutis eidem immediate subiectis degente;*

4° ut de valore sui laboris et capacitate ad illum prosequendum sententiam favorabilem ferat commissio ad minus trium in specialisatione scientifica promovendi peritorum, qui a magistero Ordinis seligendi sunt;

5° ut a capitulo generali vel a magistro Ordinis cum suo consilio promoveatur.

6° ut magister recenter promotus publicam lectionem det.

357. (Insert. def) (O-218)

111. Ord. - Fratres semper promptos se exhibeant ad colloquia et ad omnes opportunitates veri dialogi, sive instituendi sive prosequendi, cum asseclis aliarum religionum et cum non-credentibus. Meminerint tamen praeparationem specialem circa problemata exinde insurgentia omnino necessariam esse.

358. (P-483)

** [O] 217. Const. - Fratres cooperatores, expleto novitiatu, per integrum triennium in conventu pro eorum formatione designato commorari debent, sub cura proprii magistri *qui frater cooperator sollemniter professus esse potest* quoad formationem spiritualem et humanam; sub cura regentis vel alicuius fratris idonei a priore provinciali cum suo consilio designati, quoad formationem intellectualem et professionalem.

** [A] § II

359. (Techn)

246. Const. – Ad ordines promoveri possunt tantum fratres qui:

1° sint professi a votis sollemnibus;

2° debitis qualitatibus praediti sint;

3° a proprio superiore maiore praesententur;

4° a consilio conventuli adprobentur, cuius est examinare si ordinandi requisita habeant.

360. (Insert. def.) (O-233)

251. Ord. –

§ I. - Exercitio muneris confessarii praemittatur examen speciale. Modus hoc examen faciendi in Ratione generali studiorum statuitur.

§ II. - Fratres examen subire debent infra sex menses ab institutionalibus studiorum curriculo theologico absoluto, vel ab ordinatione sacerdotali si haec quacumque ex iusta causa differatur.

§ III. - Ante hoc examen requiritur ad validitatem votatio de moribus de qua n. 318, 4°.

361. (B-255; P-484)

*** 258. Const. § I - Si aliqua provincia per triennium non habuerit tres conventus aut triginta quinque vocales, in ipsa provincia assignatos et ibi habitualiter degentes, magister Ordinis audito suo consilio illam declaret haud amplius gaudere iure participandi capitulis generalibus ut provincia et illam reducat ad vice-

provinciam vel *ad vicariatum generalem*, ad normam n. 257 nisi capitulum generale iam convocatum fuerit.

362. (B-256; P-485)

*** [O] 270. Const. § III. - Assignatio vero ratione studiorum extra propriam provinciam, ad habendam vocem in electionibus non sufficit. *Alia iura et obligationes fratris ratione studiorum assignati determinat prior provincialis provinciae assignationis praevio consensu prioris provincialis provinciae affiliationis, salvo n. 208.*

§ IV. Ut in LCO.

§ V. - Quilibet frater iam inde a prima professione indiget assignatione directa determinato conventui, quae est per se sine limitatione temporis. Assignatio indirecta durat solo tempore officii. *Durationem assignationis indirectae ratione studiorum determinat prior provincialis provinciae assignationis de consensu prioris provincialis provinciae affiliationis. Transacto tempore assignationis indirectae reviviscit assignatio directa seu simpliciter facta.*

363. (P-486)

◆◆□ 271. Ord. - § I. - *Capitulum generale vel magister Ordinis ad quamcumque provinciam aut conventum fratres libere assignare potest.*

§ II. - *Capitulum autem provinciale vel prior provincialis assignationes facere potest in sua provincia.*

§ III. - *Capitulum provinciale vel prior provincialis fratrem alius provinciae ad suam provinciam assignare potest de consensu capituli provincialis vel prioris provincialis provinciae affiliationis, monito tamen magistro Ordinis.*

§ IV.- *Frater qui ad normam § I vel § III ad provinciam simpliciter assignatus fuerit, indiget praeterea assignatione conventui determinato.*

§ V. - *Fratrum assignationes directae et indirectae ratione studiorum fiant in scriptis (cf. appendicem n. 13).*

364. (P-487)

◆◆□305. Ord.- § I. Prior qui ob infirmitatem impeditur a suis muneribus rite obeundis, si spes non appareat valetudinis intra sex menses recuperandae, officio suo renuntiet.

§ II. *Si voluntatem suam renuntiandi communicare non potest vel non vult, superior, audito consilio, casum ad priorem provincialem submittat.*

365. (P-488)

◆◆□309 Ord. § I. Capitulo adsit secretarius, unico scrutinio ab eodem electus. *Res deliberatas et resolutiones capituli in libro ad hoc deputato conscribat.*

366. (Insert.def.) (O-240)

317. Ord. - § I. - Exceptis casibus a iure expressis, vota consilii sunt decisiva et non consultiva tantum.

§ II. - In casibus urgentioribus quando plures adesse non possunt, sufficit ut praeter praesidem consilii adsint saltem duo consiliarii.

§ III. - Syndicus semper vocetur ad deliberationes consilii participandas, quin tamen votum habeat, nisi jam sit membrum eiusdem.

§ IV. - Alii officiales conventus ad consilium vocentur ut audiantur, quando agendum erit de negotiis quae ad eorum munus spectant.

367. (Insert.def.) (O-244)

330. Ord. - Prior de consensu consilii conventualis instituat sacristam et bibliothecarium. Pro institutione aliorum officialium quos utiles iudicaverit, consensu consilii non indiget. *Pro unoquoque officiali, capitulum provinciae condiciones, durationem, munera aliaque opportuna determinet.*

368. (Techn)

335. Ord. - § I 1° ut in LCO; 2° - *Prior conventus vel superior domus vicarium instituat qui in omnibus sese gerat iuxta determinationes ab eodem datas.*

369. ◆ 348. Ord.- § I. - Cessante ab officio priore provinciali ad normam n. 344, § I, vicarius provinciae erit, iuxta determinationem in statuto provinciae factam: *aut ipse prior provincialis ab officio cessans aut aliquis frater qui est vel fuit in provincia prior conventualis.*

370. (Insert.def.) (O-247)

356. Ord. - Litteris convocationis acceptis:

1° fiat electio delegatorum de quibus in n. 352 § I, 5°, et in conventibus ius habentibus electio socii vel sociorum prioris euntis

ad capitulum, praeside suppriore conventus; praeterea fiat electio vocalium supplementariorum si casus occurrat de quo in n. 352 § II;

2° tres menses ante inceptionem capituli, prior provincialis relationem circa statum provinciae necnon circa graviora problemata in ea existentia, et officiales provinciae (cf. nn. 376-381) relationem circa omnia ad eos competentia, capitularibus et conventibus mittant;

3° in omnibus provinciae conventibus habeatur tractatus praeside priore in quo examinentur relationes de quibus in 2° et determinentur propositiones vel petitiones in bonum provinciae vel conventus, ad capitulum mittendae.

371. (Insert.def.) (O-248)

369. Ord. - § I. - In casibus urgentioribus, quando plures adesse non possunt, sufficit ut praeter praesidem consilii adsint saltem duo consiliarii.

§ II. - Quando agitur de rebus ad studium, ad professores et ad studentes pertinentibus, etiam quoad scholam apostolicam, semper adsit regens et moderator centri studiorum institutionalium.

372. (P-494)

◆◆□ 385. Ord. - § I. - Prior regionalis praeest vicariatus *ut vicarius prioris provincialis* et, praeter facultates a capitulo provinciali statutas, ius habet:

1° assignandi fratres qui sunt in vicariatu, salvis iuribus prioris provincialis;

2° confirmandi priorem conventualem ad normam n. 467, et instituendi superiores domorum ad normam n. 332, nisi statutum vicariatus aliter provideat;

3° participandi ex officio consilio provinciae, nisi aliud in statuto provinciae determinatum sit;

4° participandi ex officio capitulo provinciali (cf. 352, §I, 1°).

§ II. ut in LCO

373. (P-495)

◆◆□ 386. Ord. § I. - In unoquoque vicariatu adsit consilium, cuius consensum vel consilium prior regionalis circa maiora negotia exquirat, ad normam statuti vicariatus. *Acta huius consilii post coadunationem priori provinciali mittenda sunt.* § II. - Numerus et

modus electionis vel institutionis horum consiliariorum a statuto vicariatus determinentur.

374. (Insert. Def.) (O-250)

386 Ord. § III. - Quando autem prior provincialis, secundum normas in Libro Constitutionum et Ordinationum vel in Statuto provinciae et vicariatus stabilitas, tractare debet de rebus quae vicariatum respiciunt, tunc primum consilium vicariatus consulat priusquam ad consilium provinciae requirat; casus vero confirmandi, instituendi vel amovendi priorem regionalem prior provincialis in consilio provinciae tractet (cf. n. 373, 1°).

375. (P-496)

◆◆□391. Ord. - Ad collaborationem inter provincias fovendam haberi possunt:

- 1° colloquia periodica inter priores provinciales vel diversos officiales, ut magistros novitiorum, fratrum studentium et cooperatorum, regentes, professores, promotores, etc.;
- 2° sessiones vel commissiones interprovinciales pro problematum communium studio;
- 3° promotores nationales vel regionales pro diversis operibus;
- 4° novitatus vel studentatus communis vel centra communia, iuxta normas a magistro Ordinis adprobandas;
- 5° conventio, de consensu magistri Ordinis ineunda, pro erectione conventuum interprovincialium (M n. 292, C n. 181);
- 6° *conventio duorum capitulorum provincialium vel priorum provincialium ad directam assignationem faciendam de provincia ad conventum alius provinciae, salvis nn. 270 § I et II, 497 § I et 600, monito tamen magistro Ordinis.*

376. (P-498)

** [O] 407. Const. - In capitulo generali electivo coadunantur et vocem habent:

§ I. - In electione magistri Ordinis:

1° - 6° : ut in LCO.

7° ex provincia habente saltem *viginti* usque ad centum fratres assignatos in vicariatus vel domibus ipsius provinciae extra fines provinciae, delegatus electus ex iis et ab iis, secundum statutum provinciae; ex provincia vero habente a 101 ad 200 fratres in vicariatus assignatos, alter eligatur delegatus; et sic deinceps;

377. (P-499)

** [O] 409-bis.Const. - Singulae provinciae quae habent *viginti* saltem fratres assignatos in vicariatibus vel domibus ipsius provinciae extra fines provinciae, ius habent mittendi unum delegatum, electum ex iis et ab iis, secundum statutum provinciae, ad capitulum generale aut diffinitorum aut priorum provincialium (cf. appendicem 16). Selectio huiusmodi tali modo a magistro Ordinis cum suo consilio fiat, ut dimidia pars provinciarum in uno capitulo et altera dimidia pars in altero repraesentetur.

378. ♦417. Ord.- § II. - 1°-7° ut in LCO.

8° *Sessio a solis vocalibus tenetur si tertia pars capitularium aut praevis illud petivit, aut aliquo petente per votum approbavit.*

9° infra duos dies ... (ut in LCO);

10° in actis ... (ut in LCO);

11° acta durante (ut in LCO).

379. (Insert.def.) (O-264)

428. Ord. § I. - Alii adistentes mutuas relationes provinciarum cum magistro Ordinis fovent, illumque aiuvant communicando decisiones necnon directivas normas regiminis centralis provinciis sibi addictis, illasque bene cognoscendo et, iuxta dispositiones magistri Ordinis, assidue frequentando et etiam illius vice visitando. Super singulas provincias tamen nulla protestate gaudent.

§ II. - Eorum munus praecipuum est provincias adiuvere et inter illas eiusdem regionis collaborationem promovere, in praxim reducendo ea quae de hoc in nn. 390-395 dicuntur. Praeponi etiam possunt, de iudicio magistri Ordinis, aliquibus Secretariatibus.

380. (B-280; P-504)

*** 429. Const. § II - Institutio sociorum pro apostolatu et pro vita intellectuali fiat auditis omnibus prioribus provincialibus.

§ III - Institutio sociorum pro relationibus provinciarum cum magistro Ordinis fiat auditis prioribus provincialibus quibus interest, qui, prius inter se de hoc convenientes, tria nomina ipsi magistro Ordinis praesentent. Magister Ordinis tenetur unum ex his tribus instituere vel denuo tria nomina praesentari petere.

381. (P-505)

♦♦□438. Ord.- Promotoris generalis monialium est:

- 1° magistrum Ordinis et procuratorem generalem adiuvere in negotiis moniales spectantibus;
- 2° informationes circa eas vel pro eis colligere et ipsis ac diversis provinciis communicare.

[A] § II.

382. (P-507)

◆◆□494. Ord.- § I. – *In conventibus ubi unus socius eligendus est, electio fiat quoad modum ad normam n. 452.*

§ II. - *In conventibus ubi plures socii eligendi sunt (cf. n. 490, § II) per vota secreta determinetur utrum omnes simul vel unus post alium sint eligendi.*

§ III. - *Ante electionem, de consensu maioris partis vocalium, tractatus de eligendis haberi potest.*

§ IV. - *Electio modo sequenti perficiatur:*

- 1° *si socii omnes simul eliguntur, electio terminatur in septimo scrutinio in quo maioritas relativa sufficit;*
- 2° *si vero unus post alium eligitur, tunc pro quocumque socio si usque ad tertium scrutinium inclusive nullus candidatus maioritatem absolutam votorum retulerit, in quarto et ultimo scrutinio illi duo tantum praesentari possunt qui in scrutinio praecedenti maiorem suffragiorum numerum obtinuerint, firmiter praescripto n. 450, § III.*

383. (P-508)

**[O] □497. Const. § I. - *Salvo n. 491, § II, et exceptis iis qui ad normam n. 352 § I et § III iam repraesentantur, delegatum euntem ad capitulum provinciale eligunt, dummodo voce activa gaudeant (cf. 440 et 441):*

- 1° *fratres directe assignati domibus provinciae;*
- 2° *nisi in statuto provinciae aliter disponatur, fratres directe assignati in domibus vel conventibus sub immediata iurisdictione magisteri Ordinis, iis semper exceptis qui ad consilium generalitium pertinent;*
- 3° *fratres indirecte assignati extra provinciam, dummodo non sint superiores;*
- 4° *fratres assignati conventibus, pro quibus conventio inita est ad normam n. 391, 4° -6°, dummodo non sint priores conventuales.*

384. ♦ 560. Ord. - § I. - Ordinis entia per Capitula vel in statutis definiant modus operandi de bonis pecuniariis (administratio; cura argenti, actionum, obligationum vel similium; collocatio et permutationes in mensis publicis) secundum conditiones peculiare loci.
- § II. – Pecuniae in mensis solummodo publicis (vulgo: bank) de quarum securitate certo constat deponantur et quidem ad mentem n. 555 sub nomine respectivae personae moralis vel instituti ad quae pertinent.
- § III. – Mensa publica eligatur ab ipso administratore de consensu superioris.
385. (Insert. def.) (O-282)
563. Ord. - § I. - *Quolibet mense coram consilio syndicus conventus rationem reddat de omnibus acceptis et expensis, debitis et creditis.*
- § II. - Quolibet anno superior domus, prior conventualis, vicarius provincialis et prior regionalis priori provinciali mittant rationem accuratam et completam a syndico confectam, in qua etiam contineatur ratio praesumpta seu aestimata (vulgo: budget, état) pro anno sequenti, audito capitulo, si capitulum provinciale hoc determinaverit, et a consilio conventus vel vicariatus adprobatam, cuius exemplaria asserventur in tabulario respectivi syndici.
386. (P-512)
- ♦♦□567. Ord. § I. - Singulis annis prior provincialis, prior vice-provincialis et vicarius generalis *necnon praeses institutorum quae ab Ordine subsidia recipiunt mittant infra quinque menses post finem uniuscuiusque anni administrationis* relationes suas oeconomicas directe magistro Ordinis.
387. (P-513)
- ♦♦□575 Ord. § I : ut in LCO
- § II – Ad expensas capituli generalis quod attinet, prae mente habenda sunt :
- 1° *expensae itineris solvantur methodo sic dicta peraequationis ita ut singuli capitulares de facto eadem summam pecuniae solvant;*
- 2° *expensae pensionis et expensae generales pro capitulo proportionaliter solvantur a curia generalitia et a singulis provinciis, inter quas aequitas et proportio servandae sunt, modo stabiliendo in ipso capitulo.*

3° sex mensibus ante convocationem capituli generalis syndicus Ordinis et syndicus conventus ubi fit capitulum generale, praeparent rationem praeventivam seu praevisam expensarum capituli, magistro Ordinis cum suo consilio submittendam. Postea ad singulas provincias mittatur ad eas consulendum.

Declarationes:

388. *In legibus nostris ubicumque verbum “adsistens” Magistri Ordinis invenitur, convertitur “socius” Magistri Ordinis.*

389. **Declaratio circa LCO 391, 6°** (cf. Providence, 460, 496, 508)

Forma assignationis

Agitur de assignatione directa cum omnibus iuribus et obligationibus, nisi quid aliud expresse praevideatur (Cf LCO 270) vi alicuius delegationis, Capituli Generalis (cf. LCO 271 § I).

Modus procedendi:

1. *Opus est consensus inter duo Capitula Provincialia vel duos Priores Provinciales. In hac conventione attendendum est LCO 600.*
2. *Assignationem dat Prior Provincialis Provinciae in qua habetur Conventus. Et expresse declaratur quod assignatio fit vi LCO 391, 6°, consentiente N.N. Priore Provinciae in qua frater est assignatus.*
3. *Necesse est mittere Magistro Ordinis copiam conventionis et documentum assignationis.*

Iura et obligationes fratris assignati:

1. *Quoad conventum cui frater assignatus est*
 - a. *Vocem habet passivam et activam in conventu assignationis*
 - b. *Nihilominus, ad mentem capituli Generalis Providentiae celebrati, non habet vocem activam et passivam quoad electionem Socii aut Sociorum Prioris pro Capitulo Provinciali (LCO 491, § I); vel Delegati pro Capitulo Provinciae in qua habetur Conventus suae assignationis (LCO 497, § I, 1°)*
 - c. *Ideo frater assignatus iuxta LCO 391 6°, non est computandus tamquam vocalis pro eligendis Socio vel*

Socii Prioris euntis ad Capitulum Provinciale Provinciae ad quam pertinet Conventus suae assignationis (LCO 497).

2. *Quoad vero Provinciam suae assignationis, frater conservat vocem activam et passivam pro eligendo Delegato eunte ad Capitulum Provinciale Provinciae suae assignationis, ad normam LCO 497, § I, 4^o (Cf Providence 508)*

Haec Declaratio inserenda est in Appendice LCO n. 16.

GRATIARUM ACTIONES

390. Capitulum Generale Diffinitorum Cracoviae gratias agit institutis et omnibus singulis qui Capituli praeparationi et eius prospero exitui operam suam dederunt, scilicet:
- ◆ Provinciae Poloniae pro benigna hospitalitate et pro apta et ordinata dispositione;
 - ◆ communitati conventus SS. Trinitatis in Cracovia, quae Capitulum fraterne recepit;
 - ◆ fratribus et sororibus qui solícite et diligenter operam dederunt Capitulo: secretariatus sodalibus, omnibus ad translationem simultanem et ad conversionem textuum assignatis, iis qui celebrationes liturgicas paraverunt, iis qui processus verbales conscripserunt, et omnibus aliis qui, secundum proprium munus, capitulo large auxilio fuerunt.

SEDES PROXIMI CAPITULI GENERALIS

391. Denuntiamus proximum Capitulum Generale Provincialium in conventu S. Dominici, Santafé de Bogotá, Provinciae S. Ludovici Bertrandi de Colombia, celebrandum esse a die 17 iulii ad diem 8 augusti anni 2007.

SUFFRAGIA PRO VIVIS

392. Pro ss.mo domino nostro Ioanne Paulo papa II, supremo totius Ecclesiae pastore ac benevolentissimo Ordinis nostri benefactore, quaelibet provincia celebret unam missam.

Pro fr. Carolo A. Azpiroz Costa, magistro Ordinis, quaelibet provincia celebret unam missam.

Pro universo ordine episcopali, pro adsistentibus magistri Ordinis et pro procuratore generali Ordinis, necnon pro benefactoribus nostris ac pro bono statu totius Ordinis nostri Praedicatorum, quaelibet provincia celebret unam missam.

SUFFRAGIA PRO DEFUNTIS

393. Pro animabus Pauli papae VI et Ioannis Pauli I, ultimorum summorum pontificium defunctorum, quaelibet provincia celebret unam missam.

Pro anima fr Damiani Byrne, ultimi magistri Ordinis defuncti, pro animabus fratrum e sororum Ordinis, quotquot ab ultimo capitulo generali obierunt; pro hac vice imponitur tantum cuilibet provinciae una missa sollemnis pro omnibus simul.

Quando praescriptis, hisce suffragis, sive pro vivis sive pro defunctis satisfaciendum erit, id in tabella publicetur ut fratres conventus ubi suffragia fiunt, tempestive moniti, missam ad hanc intentionem celebrandam participare valeant.

Haec sunt Acta Capituli generalis Diffinitorum, Cracoviae in Polonia, in conventu SS. Trinitatis a die 28 mensis iulii ad diem 17 mensis augusti 2004 celebrati, quorum exemplaribus impressis ac sigillo magistri Ordinis munitis eadem fides adhiberi ac originali textui debet.

Universis autem et singulis provinciarum, conventuum et domorum superioribus praecipimus quatenus eadem acta in singulis sibi subiectis conventibus et domibus, quamprimum, perlegi et publicari faciant, et sedulo curent ab omnibus observari.

In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti

Datum Cracoviae, in conventu SS. Trinitatis, in solemnitate S. Hyacinthi, die 17 mensis augusti anni 2004.

L. + S.

fr. Carlos A. Azpiroz Costa OP
Magister Ordinis

fr. René-Vincent du Grandlaunay OP
Diffinitor Vicariatus in mundo arabico
Provinciae Franciae

fr. Pablo Carlos Sicouly OP
Diffinitor Provinciae S. Augustini in Argentina

fr. Richard Woods OP
diffinitor Provinciae S. Alberti Magni in SFAS

fr. Grzegorz Chzanowski OP
Secretarius Generalis Capituli

fr. Mirosław Ostrowski OP
Vice-Secretarius

fr. Paweł Trzopek OP
Vice-Secretarius

APPENDICES

I

RELATIO DE STATU ORDINIS

En conformidad al LCO 417 § II, 3° presento mi *Relatio de Statu Ordinis*, al **Capítulo General de Definidores reunido en Cracovia**, Polonia, a partir del 27 de julio de 2004.

I. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS

1. **¡El tiempo vuela!** (y yo también teniendo en cuenta los viajes que han ocupado las 2/3 partes de la agenda de estos tres años). Es la primera idea que me viene a la mente al enfrentarme a esta empresa: ofrecer una relación sobre el estado de la Orden (2001-2004). Permítanme antes algunas consideraciones, pueden ser claves de lectura personales.

2. Ante todo, considero **un privilegio** haber podido colaborar con fray Timothy Radcliffe durante sus últimos cuatro años de servicio a la Orden como Maestro. Esto me ha enseñado mucho, desde muy diversas perspectivas, y ha facilitado en gran medida el ejercicio inicial del ministerio que los hermanos me han confiado el 14 de julio de 2001 en Providence. Aquel día celebrábamos un nuevo aniversario de la muerte de fray Vincent De Couesnongle (1992). Lo recuerdo especialmente pues a él hice mi primera profesión en la Orden.

3. Al comenzar esta *Relatio* me pregunto ¿Cómo ofrecer una mirada lo más profunda y exhaustiva posible sobre la **vida y misión de la Orden en este trienio**? Si bien la *Relatio de statu Ordinis* no es un informe acerca de todo lo que ha pasado en estos tres años, es verdad que muchas imágenes de lo sucedido en este trienio se hacen presentes en este momento. ¿Se puede olvidar el horror del 11 de septiembre de 2001? ¿Acaso no han quedado grabadas las imágenes de nuestra Iglesia conventual en Bahawalpur después de la masacre de cristianos el 28 de octubre de ese año? ¿Qué importante la presencia consoladora de nuestras hermanas dominicas en los barrios más pobres de Kinshasa! ¿Podemos enterrar en el pasado las historias de la gente que vive en Campodos, Diócesis de Tibú (Colombia) en el territorio de la parroquia donde nuestros hermanos y hermanas

dominicos continúan predicando el evangelio, donde la guerra se ensaña con los más pobres? ¿Cómo no recordar la celebración de la Palabra en el jardín de las Naciones Unidas, en Nueva York, al lado de la imagen de fray Francisco de Victoria, concluyendo el ayuno por la paz de algunos hermanos y hermanas bajo el lema “**tiene que haber otro camino**” a fines de septiembre de 2002? ¿Podemos clausurar fácilmente la memoria de los encuentros con nuestros hermanos y hermanas en Irak durante la visita en octubre de 2002 mientras ellos esperaban lo peor? Lo que ha sucedido después –y que aún seguimos contemplando– ¿no ha confirmado las intuiciones proféticas de tantos hijos e hijas de Santo Domingo que viven y predicán en esas tierras?

4. Cada año los **mensajes de Navidad y las crónicas de los viajes**, quieren expresar sintéticamente estas diversas postales del alma, apenas bocetos de “*lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado y lo que hemos tocado con nuestras manos...*” (1ª Juan 1, 1)¹. Para poder tomar el pulso a la vida y misión de la Orden, son también significativas las **cartas conclusivas de las visitas canónicas**. Ellas expresan de alguna manera los desafíos más importantes, gozos y esperanzas, tristezas y angustias.

5. **¿Cómo definir la misión del Maestro de la Orden?** No pretendo transcribir aquí un extracto del *De officiis Ordinis* del Beato Humberto, tal como se hacía en algunas ediciones oficiales de nuestras Constituciones², o reproducir una serie de textos del *LCO* y de los Capítulos Generales referidos al tema. De hecho, la descripción de las obligaciones, deberes y derechos del Maestro de la Orden está muy bien sintetizada en el *LCO Index Analytico – Alphabetico*³. Durante este trienio sin embargo he podido descubrir que la tarea principal del Maestro, es la de **confirmar a los hermanos y hermanas en su vocación de animar la vida y misión de la Orden, allí donde la obediencia los lleva**. Esto implica **consolar a los que sufren** (2 Corintios 1, 4), **reconciliar** a los que están enfrentados (Cf. 2

¹ Cf. *IDI* nn. 398 (2001), 407 (2002) y 417 (2003). Las crónicas de los viajes publicadas en el *IDI* pretenden también describir la vida y misión de la Orden en diversas partes del mundo. Esas crónicas especialmente están dedicadas a nuestras contemplativas. Son ellas quienes sostienen -con su oración y sacrificios- la predicación de los hijos e hijas de Santo Domingo desde 1206.

² Cf. *Liber de Instructione Officialium Ordinis Fratrum Praedicatorum* en *Constitutiones Fratrum Ordinis Praedicatorum*, Ed. V. Bandello (1505) y Ed. A. Cloche (1690).

³ *LCO* (ed. 1998) pp. 291-294.

Corintios 5, 16-20), **argüir, reprender, exhortar** con paciencia incansable y con afán de **enseñar** (Cf. 2 Timoteo 4, 2).

6. **Este servicio se extiende sin duda a toda la Orden, comprendida como Familia**, conforme nuestra tradición⁴ interpretada y actualizada en los Capítulos Generales, especialmente desde 1968⁵. Es un ministerio que se despliega en dos ámbitos o momentos que se alternan en forma constante y sin solución de continuidad: las visitas fraternas y canónicas a nuestras comunidades esparcidas en todo el mundo y la tarea desarrollada desde la Curia General en el convento de Santa Sabina (Roma). Por ello esta tarea no se centra solamente en el Maestro. Los miembros del Consejo Generalicio, Promotores Generales –ya algunas “Promotoras”-, oficiales, frailes, religiosas, laicas, ¡todos los miembros de la comunidad de Santa Sabina! colaboran en esta misión. Por ello, teniendo en cuenta que esta *Relatio* va dirigida especialmente a los frailes definidores, es importante leerla –de modo subsidiario y complementario- con los diversos informes que los Socios (asistentes) y otros oficiales han presentado a su tiempo en el camino de preparación al Capítulo.

7. Intento de este modo presentar de modo más general, ‘amplio’ o ‘global’, la belleza de la vida y misión de la Orden en todo el mundo. Quisiera, repito, **hacerme eco de los gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Santo Domingo**. Es verdad, hay luces y hay sombras pero a través de nuestras debilidades se manifiesta el poder de Cristo (Cf. 2 Corintios 12, 9). Presento el texto a través de las temáticas que coinciden aproximadamente con las Comisiones capitulares previstas con el Consejo Generalicio para el trabajo Capitular⁶. No se ha organizado una Comisión especial para la Familia Dominicana. Esto no significa dejar de lado esta realidad, al contrario, la supone. Con el correr de los años, fortaleciendo los procesos de colaboración e integración a través de organismos a nivel general y regional se han dado pasos importantes (nunca suficientes) trabajando como hermanos y hermanas, todos hijos e

⁴ Cf. Fr. Buenaventura García de Paredes OP, *Adnectenda Epistolae Patris Generalis specialis sectio de Monialibus ac Sororibus Ordinis nostri* (25.12.1926) en *Analecta* (1927) 122-127; Fr. Aniceto Fernández OP, *Litterae ad Moniales O.P. – Litterae ad Sorores OP* (12.11.1968) en *Analecta* (1969) 23-28.

⁵ LCO nn. 1 § IX, 141; *Acta Capituli Generalis (ACG)* Tallaght 1971 n. 122; ACG Madonna dell’Arco 1974 nn. 224- 226, 234; ACG Quezon City 1977 nn. 65, 70, 72; ACG Walberberg 1980 n. 92; ACG Bologna 1998 nn. 146-148; ACG Providence 2001 nn. 416-421.

⁶ Cf. LCO 415 § V.

hijas de Santo Domingo. Desde esta perspectiva insto a leer las Relaciones de los Promotores Generales para las monjas, para Justicia y Paz, para la Familia Dominicana, para los laicos, para el Movimiento Juvenil Dominicano (*IDYM*) y los Voluntarios Dominicanos Internacionales (*DVI*)⁷.

II. PREDICACIÓN

8. Nuestra Orden “*fue instituida específicamente desde el principio para la predicación y la salvación de las almas*”⁸. En noviembre de 2002 fui invitado a presentar en la *61º Asamblea Semestral de la Unión de Superiores Generales* una breve ponencia que tenía como título “*El Anuncio del Evangelio en la Orden de Predicadores*”⁹. Los organizadores querían que expusiera –en síntesis– la especificidad de nuestra misión evangelizadora en el mundo actual. Esto me llevó a repasar el tema de **la predicación** a través de las Actas de los Capítulos Generales desde el Capítulo de Definidores celebrado en Quezon City en 1977 (que identificara las célebres “prioridades de la Orden”) hasta el pasado Capítulo Electivo de Providence. Me remito a ese documento, que intenta recoger los puntos más importantes de la reflexión capitular acerca del tema, y como tal puede ayudarnos a la reflexión.

9. En los últimos años (y no me refiero solamente a los últimos tres) los hijos e hijas de Santo Domingo hemos ido descubriendo con mayor provecho la ‘especificidad’ y ‘desafíos propios’ de nuestra vocación: “**la gracia de la Predicación**”. En muchos sitios compruebo que las religiosas dominicas son quienes más están meditando y reflexionando este aspecto esencial de nuestra vocación. De este modo nos ayudan a los frailes a comprenderlo y asumirlo más profundamente. Muchas fraternidades laicales también impulsan en sus miembros esta misión primordial de la Orden (pienso en este momento en la Fraternidad de Bamenda, nacida en el Monasterio de Bambui, en Camerún donde los frailes no están presentes). En muchos Monasterios, también nuestras hermanas son cada vez más conscientes de las raíces apostólicas de su vocación como monjas de la Orden de Predicadores en fidelidad a su misión contemplativa en la Iglesia.

⁷ Cf. Documentos enviados al Capítulo [Códigos: B. 1-6 respectivamente].

⁸ *LCO* 1 § II, citando el Prólogo de las Constituciones Primitivas.

⁹ Cf. *USG 61º Conventus Semestralis, Laicos y Religiosos juntos ante los desafíos del III Milenio* (2002) 83-92. Considero que este texto podría añadirse como “*Appendix*” a esta *Relatio* y por lo tanto a las Actas del Capítulo General de Cracovia, dado que resume y recoge textos de muchos Capítulos Generales.

10. El Capítulo de Bolonia en 1998 consideró la importancia de **“La predicación de los hermanos y hermanas en la Orden”** y pidió al Maestro de la Orden constituir una comisión de teólogos, hermanos y hermanas de la Orden para examinar entre otros aspectos el carisma de la predicación¹⁰. El Capítulo de Providence en 2001 encomendó a los Socios para la Vida Intelectual y para la Vida Apostólica continuar el estudio del tema con la ayuda de peritos de diversas partes del mundo¹¹. En el Consejo Generalicio, hemos creído que semejante tarea –dada su importancia para toda la Orden– no podía quedar destinada solamente a eventuales ‘decisiones’ o ‘definiciones’ de Capítulos Generales de los Frailes.

11. Consideramos que **la reflexión** y estudio acerca de la predicación **debe hacerse a diversos niveles, en diversos ámbitos, en fidelidad al principio de subsidiariedad**. Por ello se ha intentado promover esta reflexión en el seno de las diversas ramas de la Orden, a diversos niveles (generales y regionales) y de modos diversos (encuentros, asambleas, seminarios, etc.).

12. Poco a poco, en los últimos años, **la Familia Dominicana**, fiel al espíritu de Santo Domingo, **se ha ido organizando en diversas estructuras** que facilitan la reflexión y el estudio a diversos niveles e impulsan a la misión: estructuras regionales de los frailes (por ejemplo *CIDALC*, *IEOP*, *IAOP*, etc.); las **Hermanas Dominicas Internacionales (DSI)** y sus organizaciones regionales (*CODALC*, etc.); la **Comisión Internacional de las Monjas** que a través de su boletín *“Monialibus”* realiza una tarea de comunicación muy importante; el **Consejo Internacional de las Fraternidades Laicales Dominicanas (ICLDF)** y los Secretariados regionales que también se han ido constituyendo; el **Secretariado del Movimiento Juvenil Dominicano (IDYM)**; los **Voluntarios Dominicanos Internacionales (DVI)**. Finalmente, una novedad para toda la Familia Dominicana de la región: la *“Asia-Pacific Region Leadership Conference”* que reúne y convoca a representantes de todas las ramas.

13. Hablar sobre la ‘predicación’ en la Orden, que es nuestra misión, se convierte en una tarea plena de desafíos difíciles de sintetizar. En estos tres años, insisto, lo más importante es haber podido comprobar que en aquellos sitios donde se desarrollan **proyectos de colaboración entre**

¹⁰ ACG Bologna 1998 n. 42.

¹¹ ACG Providence 2001 n. 435.

hermanos y hermanas de las diversas ramas de la Familia, la Orden tiene más vitalidad y presencia. Esto abre nuevas e insospechadas posibilidades a nuestra predicación.

14. Sugiero que los capitulares continúen **promoviendo los proyectos de colaboración** en continuidad con los últimos tres Capítulos Generales. Esto debe hacerse a dos niveles: la colaboración entre las diversas entidades de los frailes y la colaboración a nivel de la Familia Dominicana en diversos sitios, países, regiones (vayan dos ejemplos significativos: el *Aquinas Institute* en Saint Louis, Estados Unidos -un modelo académico-, y la misión de los frailes y hermanas en Campodos, Tibú, Colombia – presencia misionera entre los más pobres víctimas de una inusitada violencia-).

15. Muchas veces las decisiones acerca de nuestra predicación o misión, la presencia en ciertos lugares se resuelve simplemente por un criterio meramente numérico (con cuantos hermanos podemos contar). Esta perspectiva es a veces la única que impulsa a cerrar casas, a reducir conventos a casas o a establecer como casa filial una comunidad autónoma. En muchas ocasiones nuestra presencia en sitios que son prioritarios de acuerdo a las prioridades y fronteras señaladas por los Capítulos generales (o provinciales) se ve amenazada. Como consecuencia se privilegia de hecho la presencia en determinados lugares simplemente porque “siempre hemos estado allí” o “porque allí somos más”. Apelamos a la ‘tradicción’ pero quizás porque no queremos arriesgar. En muchos Capítulos Provinciales se constata la siguiente situación: a **todos** los hermanos les parece que es necesario **replantear nuestras presencias** en el territorio de nuestras Provincias; a **muchos**, no sin temblor y temor, les parece que hay **presencias que podrían o deberían desaparecer** para hacernos presentes en otros lugares; a **muy pocos** -¿nadie?- les parece que la comunidad donde vive debiera ser “suprimida” o simplemente “replanteada”.

16. Dentro de los “nuevos lugares de predicación” se destaca **Internet**. El Capítulo General de Bolonia pidió al Maestro de la Orden nombrar un fraile para ayudar a desarrollar y coordinar esta misión¹². Poco a poco se han multiplicado las páginas dedicadas a la predicación, subsidios para homilías y muchas otras manifestaciones e iniciativas (Provincias de Canadá, Flandria, España, Francia, Colombia y otras). De hecho cada Provincia tiene su propia página y a través de la página de la Orden se

¹² Cf. ACG Bologna 1998 n. 77.

accede a casi todas ellas. De hecho en este momento hay un fraile encargado de la “página web” de la Orden, quien no es miembro de la Curia General, y no hay un Promotor de Internet.

III. VIDA INTELECTUAL Y PREDICACIÓN

17. El Capítulo General de Providence en 2001 nos ha ofrecido un texto “preciso y precioso” acerca de la importancia del estudio. Un texto que continúa siendo una importante fuente de inspiración: *Misericordia Veritatis*.

18. En muchas provincias se nota realmente la importancia y cuidado de los **Centros de estudios**. Esto no está exento de sacrificios, humanos y económicos. Muchas entidades han pedido la “afiliación” de sus centros a otras Facultades de Teología de la Orden (el Centro de Ibadan en Nigeria; el de Oxford en Inglaterra; el Centro de Ho Chi Minh en Vietnam) para poder otorgar grados académicos de acuerdo a las leyes eclesiásticas.

19. **Muchas provincias también están desarrollando sus Centros**, incluso a través de mejoras edilicias o intentando encontrar un sitio más apropiado para ellos, teniendo en cuenta el crecimiento en el número de sus alumnos (esto sucede con nuestros Centros de estudios de las Provincias de *Saint Joseph*; *Holy Name* y *Saint Albert the Great* en los Estados Unidos de América).

20. En aquellas provincias que han sufrido una merma en las vocaciones o quizás signos de estancamiento por diversas razones, existen **nuevos esfuerzos para renovarse en la vida intelectual y ofrecer nuevas y atractivas propuestas** (Salamanca en la Provincia de España; Tallaght y Limerick en la Provincia de Irlanda; proyecto de una Facultad de Teología en Bogotá, en la Provincia de Colombia).

21. Provincias que no tienen por ahora un número suficiente de estudiantes y/o profesores para tener un *Studium* propio **están ofreciendo de manera subsidiaria y original elementos de nuestra tradición doctrinal en los estudios iniciales** que los frailes realizan en otros centros (Provincias de Perú, Irlanda y Croacia).

22. En algunas provincias, aún con pocos medios, existe el deseo de **continuar desarrollando los Centros académicos** que ellas poseen (Provincias de Canadá, Argentina). En otras provincias, como citaba más arriba, se están dando importantes signos de desarrollo y expansión

(Provincias de Vietnam y de Nigeria). Otros centros de estudios ya están siendo planificados para el futuro (por ejemplo en Costa de Marfil para el África francófona).

23. Varias provincias han desarrollado programas de **enseñanza a distancia a través de Internet** (*DOMUNI* en la Provincia de Toulouse, la Provincia de España, Universidad de Santo Tomás en la Provincia de Colombia). Existen proyectos de colaboración entre provincias de la misma región en materia de estudios con una *Ratio Studiorum* interprovincial (Provincias de Italia y Provincias de la Península Ibérica).

24. En muchas entidades hay un serio trabajo académico no sólo en vistas de la **formación de los propios estudiantes sino también pensando en la formación de estudiantes no dominicanos**, a través del estudio de cuestiones que van más allá de los programas de iniciación teológica (Chile, Montreal en Canadá, Bagdad en Irak –aunque en este año las clases se hayan suspendido-; Saint Louis en *Saint Albert the Great*; Berlín en Teutonia y Holanda). Prioridades para la Orden como el dialogo interreligioso (El Cairo en Egipto, Estambul en Turquía; Manila en Filipinas o Multan en Pakistán) o la **comprensión teológica de diversos aspectos sociales y económicos** (Instituto Pedro de Córdoba en Santiago de Chile; la facultad de Ciencias Sociales en el “*Angelicum*”) están ganando aceptación como campos de nuestra vida intelectual.

25. El incremento de las nuevas vocaciones invita también a renovar el **cuerpo de profesores y la vida académica**. En algunas entidades hay un serio esfuerzo en hacer eso (*Saint Joseph* en los estados Unidos, Francia y Toulouse) y aunque el número de los nuevos candidatos sea menor también se piensa en el futuro (Australia y Eslovaquia). Sin embargo, en otras provincias, se nota la falta de una política provincial en la materia.

26. En varios Centros de estudios de la Orden, se notan signos positivos. Poco a poco se está pasando **de un momento de desánimo a nuevas iniciativas**. En el *Angelicum* se estudia un Plan estratégico acerca del futuro. En Friburgo se ha renovado la convención con las autoridades civiles y eclesiásticas. En la Escuela Bíblica de Jerusalén se trabaja con ahínco en nuevo proyecto: “La Biblia en sus tradiciones”. La Comisión Leonina se ha trasladado al Convento de Saint Jacques de París para lograr mayor ‘visibilidad’, atraer nuevos jóvenes apasionados en la edición crítica de las obras de Santo Tomás de Aquino, aprovechar los recursos de la

excelente Biblioteca conventual¹³. En Adis Abeba nace un nuevo proyecto cultural para la Orden. Me detendré brevemente alguno de estos temas más adelante.

27. Diversos esfuerzos destinados a recoger **fondos para algunos proyectos académicos** seleccionados se están poniendo en práctica a través de *IDF (International Dominican Foundation)*. Posiblemente serán tenidas en cuenta otras necesidades en el futuro.

28. Por un lado somos vistos como quienes debemos ofrecer una valiosa y preciada contribución intelectual en la vida de la Iglesia -y de hecho algunas expectativas en este campo han sido iniciadas: Sri Lanka y Adis Abeba-. Por otra parte se presentan algunas **dificultades en materia de ‘títulos’ o ‘afiliación’ de centros de estudios a las Facultades eclesiásticas**. En muchos casos los títulos eclesiásticos se limitan a los alumnos que son candidatos al presbiterado. Esto complica el panorama pues hace más difícil contar con mayor cantidad de alumnos, especialmente aquellos que siendo de otras ramas de la Familia Dominicana estarían muy interesados en acudir a nuestros Centros. La misma falta de alumnos pesa también a la hora de solicitar la ‘afiliación’ de nuestros Centros.

29. **¿En qué dirección podemos avanzar?** Es importante que la Orden tenga diversos **Centros de estudios** en todas las regiones y en las lenguas más habladas para formar nuestros jóvenes en la tradición dominicana. Al presente, hace falta un Centro de estudios francófono en África (aunque está siendo planeado en Yamoussokro); tampoco contamos con un centro de estudios en la región europea alemana (hasta este momento no hay planes para que se establezca uno en el futuro). Hay un centro dominicano en portugués en el Brasil pero no todavía en Europa o África, si bien en Portugal el Centro de estudios como tal existe y en Angola el “Centro Cultural *Mosaiko*” ofrece un esperanzado porvenir.

30. **El Regente de estudios** en cada entidad debe ser el primer animador de la vida intelectual, no solamente en el ámbito de su propio ministerio en la docencia o la investigación, sino también como alguien que planifica,

¹³ Para formalizar este traslado se han firmado dos convenciones: una con la Provincia de Francia y otra con el Convento de Saint Jaques. En ellas se regulan diversas materias, en particular los derechos y obligaciones de los miembros de la Comisión respecto a la comunidad de asignación, a sus provincias de afiliación etc. .

acompañía y manifiesta su cercanía a quienes se encuentran haciendo estudios complementarios, asegurando el apoyo que necesitan para que estos hermanos no se sientan solos, aislados de la vida de su Provincia, propensos al individualismo o faltos de entusiasmo en lo que están haciendo. En varias provincias este aspecto del papel del Regente no está considerado. El Capítulo General podrá ofrecer una palabra oportuna en la materia.

31. **La vocación intelectual de un dominico necesita ser promovida.** La evangelización en el campo intelectual es un servicio a la Iglesia y al mundo; vocación a la que hemos sido llamados especialmente. Este ministerio aporta frutos sólo a largo plazo; esos frutos no son visibles inmediatamente. Varias entidades quizás estén ocupadas en la supervivencia o la construcción de las estructuras necesarias – especialmente las entidades más jóvenes- y por lo tanto no existe aún una suficiente atención en la preparación y organización de la vida académica. Otras entidades están centradas principalmente en la tarea pastoral, y quizás se piense que todo lo concerniente al intelecto sea algo así como un “*hobby* privado”, de pocos excéntricos, para los tiempos libres y no como parte de la misión misma de la entidad. Otras entidades, al contar con instituciones académicas importantes, dedican grandes esfuerzos a cubrir los puestos administrativos y de gobierno; como resultado, se corre el peligro de no invertir energías suficientes en el trabajo académico (Quizás el caso de las Provincias de Filipinas y Colombia, ambas cuentan con Universidades muy importantes). Finalmente en muchas provincias, terminados los estudios institucionales, los frailes privilegian su actividad pastoral de tal manera que a veces estudian poco o no lo hacen.

32. Las Provincias tienen que preguntarse, **en qué campo de la investigación no se han desarrollado de modo suficiente y qué necesidades deben ser promovidas.** En muchas entidades, puede ser que sea necesario enviar cierto número de frailes a estudiar Filosofía. En otras, el número de filósofos puede ser suficiente pero no hay suficientes teólogos. Otras a pesar de contar con vocaciones, por ejemplo no cuentan con frailes especializados en Derecho Canónico, etc..

33. Refiriéndome a los **Centros Internacionales de estudios**, muchos de los cuales están bajo la inmediata jurisdicción del Maestro de la Orden¹⁴,

¹⁴ Más adelante se hará referencia a las casas bajo la inmediata jurisdicción del Maestro de la Orden.

invariablemente necesitan de la cooperación de las provincias. Muchas de éstas, es necesario reconocerlo, responden generosamente a los pedidos del Maestro, otras se resisten más a ello; ¡no parecen comprender que esos Centros son “nuestros”! Los frailes hacen su profesión al Maestro de la Orden, si bien son formados por las entidades, y quizás por ello algunas no responden generosamente a nuestros pedidos. A veces las provincias que no tienen medios suficientes son las más generosas. Un espíritu de itinerancia, docilidad y corresponsabilidad por las necesidades más grandes de la Orden debe ser desarrollado. No siempre es posible planificar de antemano las necesidades que se presentarán. A un joven fraile no se le puede prometer que necesariamente ocupará un cargo como docente en una importante institución internacional. Lo que sí se necesita es un espíritu de responsabilidad y esperanza, lo que contribuye a los frailes y comunidades a aceptar la sorpresa de estos pedidos y a responder con generosidad, incluso cuando la ausencia de un fraile cualificado, que ha sido llamado para servir en otro sitio, sea dolorosa.

34. En varios de nuestros centros, **se necesitan frailes con alta y muy específica especialización en campos muy particulares**. Normalmente sería muy difícil desafiar a un joven fraile e entrar en ese campo en el que quizás nunca expresó interés. Es importante sin embargo que los Regentes de estudios estén atentos a estas necesidades y que cuando una provincia tenga un hermano que podría especializarse en un área poco común, el cual no es necesario en la propia provincia, debe ser animado y acompañado. Muchas veces descubrimos gracias a otros hermanos, caminos distintos a los imaginados o predefinidos personalmente. Para ilustrar esto, me gusta citar como ejemplo el caso de fray Marie-Humbert Vicaire. Mientras él trabajaba en su Lectorado, fray Marie-Dominique Chenu, Regente de Estudios de su Provincia, puso al joven fraile bajo la dirección de fray Pierre Mandonnet. Después de algún trabajo inicial en el campo de la filosofía medieval, Mandonnet inspiró a su discípulo a adoptar para siempre aquello que acabó siendo la ocupación más importante de su existencia dominicana: el estudio de la vida de Santo Domingo¹⁵. ¡Cuánto bien pueden hacernos las inspiraciones de otros hermanos!

35. ¿Dónde encontraremos arqueólogos bíblicos? ¿Dónde encontraremos especialistas en paleografía medieval, Latina o aún Islámica? ¿Hay provincias que deseen ofrecer especialistas en diálogo ecuménico con los greco ortodoxos? ¿La preparación en el campo de la ética social y

¹⁵ Cf. *Analecta* (1993) 309.

económica o la bioética es considerada como una posibilidad para nuestros jóvenes? ¿Cuántos hermanos capaces de traducir trabajos teológicos en chino tenemos? ¿Qué es lo que hace una provincia que entre sus jóvenes novicios cuenta con un especialista en lenguas africanas? ¿La formación que se ofrece solamente **tiene en cuenta las necesidades de la provincia o las necesidades de la Orden** en general también se consideran?

36. Remitiéndome para mayores detalles a la Relación del Socio para la Vida Intelectual¹⁶, termino con una **invitación renovada a la amplitud de miras y a la magnanimidad** necesaria para afrontar la misión intelectual de la Orden ¡la misión de la Orden! En algunas épocas muy difíciles, incluso cuando el número de frailes llegó a su mínimo histórico a inicios del siglo XX, las diversas provincias deseaban salvaguardar celosamente su singularidad. A propósito escribía fray Marie-Joseph Lagrange: “Nada se hará (para reformar los estudios de la Orden) mientras no cesen todas las objeciones procedentes del ‘espíritu de las Provincias’, y no se reducirá al mínimo estricto el número de los *studia generalia*. El ‘espíritu de las Provincias’ no se menciona ni en las Constituciones ni en ninguna vida de nuestros santos y es la causa principal que ha impedido hacer serios los *studia*¹⁷.”

IV. VIDA COMÚN

37. **La vida común sigue siendo el fuerte de la Orden, uno de sus talentos más preciados.** La mayor parte de los jóvenes que desean sumarse a la Orden, al menos en Occidente, señalan ese aspecto de nuestra vida como uno de los motivos principales de su ingreso. Aún las salidas, muchas veces causadas por dificultades en este aspecto, prueban también la importancia de nuestra vida fraterna en comunidad.

38. Existe una **relación importante entre un buen gobierno, que funcione según el LCO, aún si las medidas puedan ser erradas, y una buena atmósfera en la comunidad local o provincial.** Nuestro gobierno debe ser comunitario¹⁸, asumiendo los superiores sus responsabilidades. De lo contrario perdemos nuestra ‘sal’, nuestra alma, y faltaría algo al modo

¹⁶ Documentos enviados al Capítulo [Código A.2].

¹⁷ *Votum* de fr. M. J. Lagrange enviado por escrito en 1907 a la Comisión de Estudios encargada de elaborar la *ratio studiorum*; cf. Bernard Montagnes, *Perfil humano y espiritual del P. Lagrange en Teología Espiritual* 131 (2000) 150.

¹⁸ Cf. *LCO* 1 § VII.

de vivir nuestro modo de ser dominicano. Nuestro modo de vida se encarna en nuestro estilo de gobierno que supone escucha, diálogo, asunción de las responsabilidades, cooperación fraterna, etc.¹⁹. Las faltas de compromiso comunitario, el individualismo, etc. se explican muchas veces desde las fallas en el gobierno y viceversa.

39. Si bien los capítulos Generales insisten en el llamado ‘**proyecto comunitario**²⁰’ son pocas las comunidades que se toman el tiempo necesario para reflexionar acerca de los diversos aspectos de la vida comunitaria, sus apostolados, etc. En donde ello se hace, se nota la mejoría y una mayor cualidad de la vida común²¹.

40. En este contexto subrayo la **importancia de los capítulos conventuales y otros encuentros previstos en nuestras Constituciones**²² donde se traten otros temas además de los ordinarios. Para esto se necesita un tiempo cierto y determinado. Las comidas no ofrecen el espacio adecuado para tratar estos asuntos (y no solamente porque a veces haya invitados o se coma en la cocina). El espacio de tiempo y lugar adecuado influye en el clima necesario para tratar, discernir y aprobar lo que a todos compete.

41. En la vida común es importante descubrir **el papel del prior**, que ni es el responsable de todo ni solamente un animador social ¡o jefe enfermero!. Hablando de los jóvenes, sobre todo a la hora de la primer asignación, su responsabilidad es vital para acogerlos, acompañarlos²³.

42. **La liturgia es un punto clave de nuestra vida.** Leyendo “*Journal d’un Théologien*” de Yves-Marie Congar, me ha impresionado constatar qué importante era para él, sobre todo en los momentos más difíciles de su vida, el rezo de los salmos en comunidad, más allá de los gustos y sensibilidades personales en el modo de hacerlo.

43. **El modo como celebramos la liturgia** revela también ciertamente el estado de la comunidad. A veces ésta se ve reducida al mínimo dada la

¹⁹ Cf. LCO 20.

²⁰ Cf. ACG Walberberg 1980 nn. 17 C, 28; ACG Oakland 1989 nn. 38, 70-71; ACG México 1992 nn. 36 -3.3-, 39, 40; ACG Caleruega 1995 n. 44; ACG Bologna 1998 n. 127; ACG Providence 2001 nn. 272-275.

²¹ Cf. LCO n. 6.

²² Cf. LCO nn. 7 §§ I-II, 40, 307, 311 § I. 1º y 3º, 312 § I; ACG Providence 2001 n. 274.

²³ Cf. ACG Bologna 1998 n. 97.

multiplicidad de las actividades. Es verdad que debemos armonizar los momentos de oración con el trabajo cotidiano, pero esos momentos siguen siendo los tiempos fuertes de la vida espiritual de la comunidad. ¿La liturgia es un alimento espiritual o se la resuelve como un expediente en un tiempo mínimo para cumplir una obligación? Es ciertamente un tema delicado, toca la fibra íntima de cada uno y de todos ¡toca la misma relación con Dios!...pero todas y cada una de las comunidades deben hablar del tema y tener el coraje de emprender los cambios necesarios. Fray Timothy Racliffe insistía siempre en la oración común, la presencia en nuestras iglesias conventuales, como signo de “visibilidad” de nuestra vida y su relación con la promoción vocacional.

44. Los textos del Capítulo de Providence sobre **nuestra vida contemplativa** son muy ricos y vigentes. ¿Los hemos traducido a la vida concreta de los frailes? ¿Hemos podido conversar en comunidad acerca de ello? A la luz de las visitas a las comunidades no parece tan evidente. Es normal y –diría- muy dominicano que exista cierta tensión entre las actividades apostólicas y la vida contemplativa, pero ¿no se sacrifica demasiado y casi sistemáticamente la última en aras de la ‘efectividad’ de las primeras?

45. A propósito de la vida litúrgica de la Orden, **la Comisión Litúrgica de la Orden** ha sido renovada en varios de sus miembros y está trabajando con seriedad y competencia en la conservación del rico patrimonio de nuestra tradición litúrgica renovándolo siempre en conformidad al espíritu del Concilio Vaticano II y el de la Orden²⁴.

46. Los últimos dos Capítulos Generales se han detenido especialmente en la **vocación y misión de los frailes cooperadores**²⁵. El Capítulo de Providence ordenó al Maestro de la Orden establecer una comisión de expertos que preparase un texto con las propuestas de posibles cambios en nuestras constituciones. Este texto debería ser tratado en el próximo Capítulo General²⁶. La Comisión fue establecida y ha presentado su informe que está a disposición de los frailes capitulares²⁷. No es este el

²⁴ La Comisión también ha presentado su Informe; Cf. Documentos enviados al Capítulo [Código B. 7].

²⁵ ACG Bologna 1998 nn. 135-145; ACG Providence 2001nn. 284- 290.

²⁶ ACG Providence 2001 n. 289.

²⁷ Documentos enviados al Capítulo [Código C. 4]. Junto al Informe se presentan dos subsidios: *Appendix I* con el cuestionario enviado a toda la Orden, estadísticas, respuestas al cuestionario; *Appendix II* con una lista de

lugar para un análisis más profundo, que compete al Capítulo principalmente. Sin embargo, a la luz del informe y de las visitas canónicas, pienso que deberíamos más bien discernir y evaluar **el modo del ejercicio del ministerio presbiteral en la Orden** antes que pensar siempre en una “crisis de la vocación del hermano cooperador”. **Entre los frailes de la Orden de Predicadores no existe parentesco de ‘padres/hijos’.** **Somos todos hermanos en la misma profesión** ¡Ese es nuestro único y más bello título honorífico, nobiliario o de parentesco! En este contexto es importante preguntarnos cómo promovemos y comprendemos la vocación dominicana del fraile como religioso, sacerdote o cooperador.

V. VOCACIÓN Y FORMACIÓN

47. Con alegría podría decir que **la Orden está siendo bendecida con abundantes vocaciones.** En general, tenemos un buen número de vocaciones en África, Asia-Pacífico y Latinoamérica, donde aproximadamente una quinta parte de los frailes profesos están en formación. En algunos sitios tenemos más vocaciones (Vietnam, Filipinas, Polonia, Colombia, India, Nigeria...) y pocas en otros (Italia, Alemania, Taiwán, el Caribe, etc.). Sorprendentemente tenemos un buen número de vocaciones en Francia y los Estados Unidos. También estamos recibiendo nuevamente vocaciones en el sur de Bélgica, Australia, Japón y Canadá, etc. A estos podemos sumar los candidatos de Indonesia, Myanmar, Papua Nueva Guinea, Sudán, Singapur, etc.

48. Estas vocaciones, en efecto, son un signo de la atracción y actualidad del carisma dominicano. En mis encuentros con los pre-novicios y novicios, cuando les pregunto por qué han decidido sumarse a nosotros, ellos invariablemente apuntan a uno o dos valores de nuestra vocación como las motivaciones principales: **nuestra vida fraterna, la oración común, la tradición intelectual, la vida de predicación.**

49. Es verdad, me preocupa que a veces se considere el “**tener vocaciones**” más como un signo inequívoco de la vitalidad de una provincia que **puro don de Dios.** Como contrapartida a veces el ‘no tener vocaciones’ se interpreta sin más como un signo inequívoco de falta de vida. En consecuencia se nota en algunos casos un cierto ‘exitismo’ en entidades que pueden sentirse ‘seguras’ porque cuentan con un buen

“Documentos de estudio” solicitados a algunos expertos en diversas materias.

número de novicios ‘para el año próximo’. Por el contrario surge cierta ‘desilusión’ en aquellas que no los tienen. A veces pareciera que renovamos –en una materia tan delicada, llena del Misterio de Dios y con situaciones tan variadas como complejas – una teología del “premio / castigo” que necesita “ver” y “tocar” los signos de la bendición de Dios (larga vida, riqueza, descendencia) y de su maldición (la falta de alguno de estos signos). Hay sitios en los que quizás nunca tendremos muchas vocaciones ¿quizás alguna? ¿ninguna?. ¿Podríamos imaginar a la Orden decidiendo cerrar nuestra presencia en el Cairo o Jerusalén porque allí no hay jóvenes deseosos de ser frailes? La Orden no es una empresa que invierte ‘personal’ y al no encontrarlo en los territorios donde está presente se retira ‘buscando nuevos mercados’. En algunas provincias, con muy pocas vocaciones, los hermanos preguntan por las ‘estadísticas’ de otras provincias, miran alrededor preguntando el por qué no llegan, y en no pocas ocasiones culpan a ‘la juventud de ahora’ que no golpea las puertas de nuestros conventos. Entonces suelo preguntarles por el número de los frailes en esa entidad. Cuando me contestan con una cifra aproximada, de acuerdo al catálogo de ese año, suelo responder enseguida: “entonces tienen ese número de vocaciones y por lo tanto hay que cuidarlas, animarlas, promoverlas” (el cuidado de las vocaciones que ya tenemos es la mejor promoción vocacional para otros que generosamente quieran donar su vida para la predicación del Evangelio)...

50. Justamente hablando de la **promoción de vocaciones...** ¿Cuáles son los factores que contribuyen a una fructuosa promoción vocacional? El testimonio de vida de los hermanos, la visibilidad de nuestra vida apostólica en determinados lugares y la confianza de cada hermano en invitar otros a sumarse. Pero también he notado que allí donde ha sido nombrado un **promotor vocacional a tiempo pleno**, hay mayores chances de recibir candidatos a la Orden. No es el trabajo de un promotor atraiga las vocaciones. El Espíritu Santo sigue soplando, inspirando, llamando... suscitando frailes predicadores ¡Debemos saber preparar el terreno! ¡Hacernos instrumentos de esa inspiración! ¡Hacernos visibles!

51. **Los candidatos que estamos recibiendo, son hombres de este tiempo** –que también es el nuestro-. Ciertamente, ellos son muy diferentes de los candidatos de “ayer” o “anteayer”. Estos jóvenes, y no tan jóvenes, proceden de su propio contexto cultural, traen con ellos nuevos dones, experiencias, cuestionamientos y esperanzas. También sus debilidades, dudas, heridas y llagas. Como decía, cada vez más, muchos candidatos llegan a la Orden con una edad mayor, muchos han terminado estudios

universitarios o cuentan con preparación académica previa, han tenido experiencias de trabajo, llegan por eso con preguntas nuevas, búsquedas distintas, ¡experiencias de vida diversas! Todo esto nos invita a formar nuestros candidatos de la mejor manera posible. Formar a nuestros candidatos como predicadores para el mundo contemporáneo es para nosotros un gran desafío a tener en cuenta.

52. **¿Cuáles son los principales desafíos en la formación?** En general, la formación es llevada adelante en la Orden a niveles satisfactorios. Muchas entidades cuentan con sus respectivas “*Ratio formationis particularis*”. Algunas aún no la han formulado. Esto no debe convertirse en un requisito burocrático – canónico más. El formular una *Ratio* nos ayuda a encarar la pregunta que siempre fray Vincent de Couesnongle y fray Damian Byrne solían hacerse y hacer a todas las Provincias: “**¿Para qué queremos vocaciones?**”. Si simplemente deseamos reemplazar a los que mueren o a los que se van o desfallecen, entonces no necesitamos una nueva *Ratio* y basta con las respuestas que hemos dado ayer a los desafíos que el mundo nos hace hoy.

53. La ‘**formación de formadores**’ sigue siendo una cuestión clave para la Formación. El tema ha sido encarado en el Capítulo general de Bolonia en 1998²⁸. No es fácil afrontar este desafío, especialmente en entidades pequeñas.

54. Me alegra ver que esta necesidad se responde en muchos sitios a través de **programas de formación conjunta** como ocurre con las Provincias de la Península Ibérica y las de Italia; también pienso en el noviciado en Cusco (Provincia del Perú) al cual envían sus novicios varias entidades de la llamada “zona Bolivariana” de América del Sur y en el noviciado de Mar del Plata (Provincia de Argentina) al cual envían sus novicios otras entidades del llamado “Cono sur”.

55. Si **la formación ha de ser una prioridad**, se deduce que debemos reservar nuestros mejores frailes para esa tarea ¡esto es un imperativo para toda la Orden! Muchas entidades están haciendo eso pagando un enorme precio. La Provincia de Australia (Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea e Islas Salomón) a pesar del poco elevado número de frailes, y siendo muchos de ellos mayores, ha colocado en esta tarea varios de sus más cualificados hermanos.

²⁸ ACG Bologna 1998 nn. 107 – 115.

56. Muchos Provinciales me han mencionado las **dificultades para encontrar frailes para la formación**. Una razón –entro otras- es la resistencia que los hermanos ofrecen para aceptar el ministerio de maestro de novicios y/o estudiantes. Es verdad, nadie concluye su propia formación preparado para ser el responsable en diversas etapas de la formación inicial. De allí la importancia de preparar hermanos para ese trabajo. Formar formadores en su propio contexto y desde la tradición Dominicana es un ideal que tenemos por delante. **El “Asia-Pacific Dominican Formation Center”, con base en Caleruega (Filipinas)** es un modelo excelente para responder a esa necesidad. Cada tres años se ha ido ofreciendo un programa para hermanos y hermanas formadores desde 1993 (cuando fue fundado). ¿Podrían otras regiones pensar en algo similar? Vuelvo a pensar, por ejemplo en el **Instituto Pedro de Córdoba** en Santiago de Chile. Si bien su cometido principal es otro, se pueden optimizar los recursos con los que cuenta para ofrecer ese servicio tan importante a todas las entidades que forman parte del *CIDALC* o para algunas regiones, en colaboración con *CODALC* y abierto a la Familia Dominicana.

57. **La cuestión de las vocaciones como la de la formación es para todos y por lo tanto responsabilidad de todos.** Formar nuestros candidatos nos impulsa a preguntarnos cómo nos formamos. Todos debemos alimentar nuestra propia vocación. Repito, la vocación de cada uno es importante, no solamente la de nuestros candidatos, sino también la de aquellos que ya estamos caminando tras las huellas de Santo Domingo, incluso la de aquellos que ya están muy avanzados en años. **Tanto nuestra vocación como nuestra formación son tarea para toda la vida.**

58. Encontrar los **hermanos que deben ser asignados a las comunidades de formación**, decía más arriba, es una tarea difícil. Los formadores muchas veces hablan de la falta de modelos ideales o modelos dominicanos para los hermanos en formación tanto en sus comunidades como en las provincias en general. Estos comentarios ponen de manifiesto dos cosas. Primero, que existe una conexión esencial entre el nivel inicial y la continuidad de la formación (formación permanente). Segundo que existe una necesidad urgente de comprometernos en la formación permanente, como personas humanas, como dominicos. ¿Cómo podemos responder más adecuadamente a estos serios desafíos?

59. Noto que en muchas entidades, se pretende resolver el desafío de la formación inicial en sus diversas etapas, cambiando **el sitio o la ubicación**

del convento de noviciado o estudiantado. En algunos casos cada Capítulo Provincial toma iniciativas nuevas, tienta nuevas posibilidades, ensaya otras alternativas. Es un claro signo de la ‘itinerancia dominicana’. Sin embargo esto sugiere algunas cuestiones. Es paradójico que hagamos ensayos cambiando a nuestros novicios de lugar o la asignación de los frailes profesos simples (temporales) de acuerdo a la conformación de determinada comunidad que cuenta con frailes profesos solemnes más cualificados, que pueden ser formadores o integrar la comunidad formativa. ¿No es más lógico solicitar a los frailes profesos solemnes – profesos hasta la muerte- que sean ellos los que se muevan, cambien, afronten ese desafío? Las dificultades que ofrece un cambio no hará fracasar la vocación de un fraile profeso solemne que ya ha ofrecido su vida como discípulo de Santo Domingo, en cambio cierta inestabilidad en el proceso formativo podría convertirse en un signo no favorable en el camino de un fraile novicio o profeso temporal.

60. Hablando de la formación inicial y permanente, además de mis comentarios precedentes me parece que la cuestión crucial de nuestra formación hoy es la siguiente: **¿para qué nos formamos?** Esto nos enfrenta a otro desafío: **la formación para la misión.**

61. Ciertamente la Orden no existe para sí misma, sino para su misión de predicar el Evangelio. De ello se sigue que **nuestra formación es para ser fieles a esa misión.** Durante las visitas canónicas en estos tres años he visto a veces escenarios diversos en cuanto a la creatividad e itinerancia en nuestra vida apostólica. Existen comunidades que son quizás muy concentradas sobre sí mismas. Pueden estar demasiado preocupadas por las cuestiones internas y por ello dejan de lado las necesidades y desafíos de la sociedad en las cuales se encuentran o algunas cuestiones importantes. Surge entonces una pregunta clave ¿cómo predicar el Evangelio en el propio contexto? Existe la tendencia de mantener aquello que ya sabemos hacer en nuestro trabajo o ministerio. Es comprensible que una inercia semejante se extienda en cierta medida en nuestras casas de formación inicial.

62. **¿Cómo podemos redescubrir o fortificar nuestra formación con ese sentido misionero?** Pido que el Capítulo general ayude a la Orden a afrontar efectivamente esta cuestión crucial. En esta relación, más que responder a los desafíos puedo proponer esta importante cuestión.

63. ¿Acaso nuestra identidad fundamental como dominicos no consiste en ser predicadores, llamados a la misión para predicar el Evangelio del Reino de Dios?

64. ¿Estamos en contacto y ayudamos a los frailes en formación a estarlo con el contexto en el cual viven las sociedades en las cuales nos encontramos? ¿Conocemos y hacemos conocer a nuestros hermanos en formación la realidad social, económica, política, cultural y religiosa del pueblo al cual servimos?

65. ¿Nuestro modo de ser dominicos es verdaderamente contextualizado e inculturado, en diálogo y en respuesta a las situaciones y a las necesidades de la sociedad e iglesias locales?

66. ¿Qué esfuerzos hacemos para inculturar nuestros programas formativos? ¿Animamos a nuestros candidatos a estudiar y amar su propia cultura e historia? ¿Damos suficiente importancia al estudio de las ciencias sociales?

67. ¿Damos la misma atención a la formación misionera y pastoral o la actualización de nuestros hermanos como a su formación humana, religiosa e intelectual?

68. Finalmente, conforme al pedido del Capítulo General de Providence²⁹ se estableció una **Comisión para estudiar en nuestra legislación la conexión entre la profesión solemne y la voz activa / pasiva**³⁰. Dicha Comisión, tras estudiar el tema envió un cuestionario a las Provincias y demás entidades. A la luz de la reacción de las Provincias y del estudio de la Comisión se presentaron las conclusiones a través de una relación final para el Capítulo³¹.

VI. GOBIERNO

69. Sigo pensando en las cosas que nos ha dicho y escrito Fray Timothy Radcliffe en una de sus más importantes y bellas cartas a la Orden: *“Libertad y responsabilidad dominicanas – Hacia una espiritualidad del*

²⁹ Cf. ACG Providence 2001 n. 352.

³⁰ Cf. LCO 440 y 443 § I; Cf. ACG Roma 1983 n. 379; ACG Ávila 1986 nn. 275 y 278.

³¹ Documentos enviados al Capítulo [Código C.2].

*gobierno*³²”. Sin duda el gobierno dominicano expresa de un modo del todo singular nuestra vida y misión.

70. Decía al comenzar esta *Relatio* que la tarea del Maestro consiste en **confirmar a los hermanos y hermanas en su vocación como animadores de la vida y misión de la Orden**. Uno de los modos más concretos de promover y asegurar esa libertad y responsabilidad es, valga la redundancia, confirmando las elecciones y decisiones a diversos niveles. El Maestro de la Orden confirma la elección de los Priors Provinciales, Vice-Provinciales, Vicarios Generales y Priors de los Conventos bajo su inmediata jurisdicción. También el Prior Provincial (y autoridades análogas) confirma la elección de los priores regionales, vicarios provinciales o priores conventuales dentro de una Provincia o entidades semejantes.

71. La **‘confirmación’ de una elección o decisión** no se resuelve simplemente con la firma del documento correspondiente. Durante su **‘mandato’** estos hermanos –ya confirmados- también necesitan ser acompañados en su ministerio, en sus decisiones.

72. **Todo fraile** elegido o nombrado para determinada tarea en diversos ámbitos (general, provincial o conventual) **necesita ser ‘confirmado’ en su misión**. Cuando los hermanos miembros de un capítulo local, provincial, general, decidimos determinadas cosas, también debemos confirmar con nuestra vida y compromiso aquello que juntos hemos promovido ¡aunque en su momento hayamos votado de una u otra manera!

73. **Un hermano elegido y confirmado para determinada misión, puede ser abandonado en una “soledad poblada de aullidos”**. En efecto, podemos dejar a nuestros hermanos solos o simplemente escuchando nuestros aullidos (crítica). La cultura del mundo del deporte (como “espectáculo a ver” más que como “disciplina a practicar”) suele afirmarse en la vida cotidiana casi como una “segunda naturaleza”. Muchos espectadores o aficionados resultan expertos en la materia y juzgan a los deportistas, directores técnicos (*coaches*) desde su cómodo sillón frente a la televisión o desde la tribuna cómodamente sentados. Así a veces los frailes hacemos lo mismo una vez que nos sacamos de encima la responsabilidad de haber elegido un hermano o después de tomar una

³² Cf. *IDI* 353. Escrita el 10 de mayo de 1997. Partiendo de la figura de Santo Domingo, un hombre de libertad y gobierno, trata acerca de los principios básicos y diversos niveles del gobierno dominicano.

decisión. Nos acomodamos en la vida y observamos –somos muy “observantes”- cómo se las arregla quien detenta una autoridad y cómo cumple las decisiones votadas. Por ello son muchos los que se excusan de asumir responsabilidades de gobierno conscientes del desafío que tienen por delante.

74. **A la hora de tomar decisiones** podemos simplemente dejar a la exclusiva responsabilidad del prior u otro oficial conventual lo que hemos decidido en comunidad, sin implicarnos personalmente. Cuando ello ocurre difícilmente se pueda llevar a buen término lo decidido. ¡Sin darnos cuenta podemos promover una “huelga de brazos caídos”! (y quizás seremos los primeros en señalar a los “encargados” la falta de cumplimiento de lo que ha sido decidido). ¡Qué importante en este tema el texto del *LCO* 4 !

75. A veces nuevos cargos o responsabilidades, o incluso nuevas asignaciones, pueden rechazarse por “**motivos de conciencia**”. La “conciencia del yo” (psicológica), ligada también a los propios sentimientos, toma posesión del espacio que corresponde a la “conciencia moral” que juzga y lleva a la acción impulsada por las virtudes, el conocimiento, y en la vida religiosa, se sostiene por razones teológicas o teologales inspiradas en el voto de obediencia. Ciertas **resistencias a asumir cargos o a abrazar una nueva misión** (asignación) surgen por “catalogar” cualquiera de esas posibilidades desde dos categorías exclusivas y excluyentes: “la promoción” o “la punición”.

76. **El gobierno de las Provincias.** Debo constatar, sin entrar en detalles, que los Priors Provinciales, Vice-Provinciales y Vicarios Generales se ocupan con gran responsabilidad del gobierno de sus respectivas entidades. Durante mis visitas he quedado reconfortado y ciertamente impresionado de su labor. En algunas situaciones particulares he querido acompañar más de cerca a los Provinciales (o autoridades análogas) ayudándolos a promover algunos procesos que requerían la participación de todos los frailes sin excepción. En efecto, como sintetiza Humberto de Romans: “*el bien aceptado por todos es promovido con rapidez y facilidad*”³³.

77. En esta misma línea, **las visitas canónicas**, en sus fases de preparación, desarrollo, redacción y envío de la carta conclusiva y seguimiento posterior, constituyen medios privilegiado para acompañar estos procesos

³³ *Expositio Regulae*, XVI en *Opera de Vita Regulari*, ed. J.J. Berthier I (Casali 1956) 72; citado en *LCO* 6.

y ayudar a los frailes a asumir la responsabilidad de todos en la marcha de una provincia³⁴.

78. San Gregorio Nacianceno, en el contexto de las discusiones cristológicas de su tiempo, refiriéndose más precisamente a la naturaleza humana asumida por el Verbo, decía: **“Lo que no se asume no se salva”**. Durante estos tres años he podido comprobar qué importante es asumir la situación de una comunidad para poder sanar aquello que ha de ser sanado. Esto es clave en el gobierno dominicano. Por ello se ha querido acompañar determinadas entidades a través de procesos previstos para que los mismos hermanos asumieran la situación y tomaran las decisiones necesarias para confirmar la misión de esas mismas entidades. Paso a señalar algunos ejemplos.

79. **Vicariato General de los Santos Ángeles Custodios (Lituania, Letonia y Estonia)**. En marzo de 2003 se realizó un encuentro en Varsovia, Polonia, con la participación del Socio Regional, el Vicario General, el Provincial de la Provincia de Francia, el Provincial de la Provincia de Polonia, el Vicario General del Vicariato de Rusia – Ucrania y el entonces Pro-Vicario del Vicariato General de los Países Bálticos con miembros de sus respectivos Consejos. El tema era analizar la presencia de la Orden en los así llamados países de la “Ex - Unión Soviética”. Dentro de este marco se discutió la existencia misma del Vicariato General. Como fruto del encuentro se decidió finalmente confirmar e impulsar la misión del Vicariato General. Se convocó luego el Capítulo Vicarial y el Vicariato firmó un convenio de cooperación y ayuda en materia de formación con la Provincia de Francia y el Vicariato General de Bélgica – Sud.

80. **Vicariato General de Hungría**. Dadas las circunstancias actuales del Vicariato General, también se llegó a discutir su misma existencia o anexión a otra Provincia. La visita canónica llevada a cabo por el Socio regional y el Vicario General logró iniciar un proceso de fortalecimiento. Se inició así un camino de preparación del Capítulo Vicarial.

81. **Proyecto de una nueva entidad de la Orden en Venezuela**. Fray Damián Byrne instó a los Vicariatos Provinciales de la Provincia del Rosario y de la Provincia Bética respectivamente, a iniciar la formación en común de los candidatos a la Orden. Con el correr de los años, ante el

³⁴ Adjunto una lista sintética de las visitas realizadas desde el último Capítulo General de Providence en 2001 hasta el mes de julio de 2004.

aumento de las vocaciones, fray Timothy creó el “*Proyecto de una nueva entidad de la Orden en Venezuela*”. Durante mi visita canónica al citado proyecto en diciembre de 2001, surgió la idea de crear un **Vicariato General**³⁵. De común acuerdo, se fijaron metas y un proceso con tiempos precisos para llegar a ese cometido. Diversas circunstancias hicieron que los jóvenes miembros del “Proyecto” decidieran más bien integrarse al Vicariato Provincial de la Provincia del Rosario. Lo hicieron asumiendo su situación y pensando en la mejor manera de asegurar el futuro de la Orden en ese país. A través de un proceso conjunto en el que las tres entidades presentes en el territorio se vieron implicados³⁶, se resolvió suprimir el “Proyecto” integrándolo definitivamente en Vicariato Provincial de la Provincia del Rosario.

82. Comunidad Wenzao (Taiwán). En 1995 el Maestro de la Orden creó un equipo de reflexión acerca de la misión de la Orden en China. En 1998 se estableció la Comunidad Dominicana Wenzao para asumir esta prioridad. El Capítulo General de Bolonia felicitaba al Maestro y al Vicariato General por esta iniciativa³⁷. Tras la aprobación de Estatutos particulares, la comunidad, conformada por frailes procedentes de diversas entidades y naciones, fue puesta bajo la jurisdicción del Vicariato General de Nuestra Señora Reina de China (en Taiwán). El Maestro se reservaba algunas prerrogativas. En 2002, ante los desafíos que la realidad presentaba, se revisaron los Estatutos, simplificándolos. En tanto se sumaron a dicha comunidad tres frailes voluntarios procedentes de otras dos entidades. En la reciente visita canónica hemos tenido la oportunidad de hablar con todos frailes asignados de una u otra manera al Vicariato General. Se presentaron diversas posibilidades para conducir jurídicamente el proyecto. Finalmente con el Consejo General se decidió que la comunidad Wenzao se insertara de modo pleno en el Vicariato General. Entre otras motivaciones, se interpretó esta solución a la luz de aquello que los Capítulos Generales de Walberberg³⁸ y Roma³⁹ han establecido como misión de los Vicariatos Generales, entidades bajo la inmediata jurisdicción del Maestro de la Orden, favoreciendo la misión dentro del principio de subsidiariedad de la Orden y conservando el proyecto como una prioridad para toda la Orden.

³⁵ Cf. *LCO* 257 § II.

³⁶ Me refiero al citado “Proyecto”, el Vicariato de la Provincia Bética y el Vicariato de la Provincia del Rosario.

³⁷ Cf. *ACG* Bologna 1998 n. 47.

³⁸ Cf. *ACG* Walberberg 1980 n. 36.

³⁹ Cf. *ACG* Roma 1983 n. 123 b.

83. Hemos constatado **la importancia de una buena preparación de los Capítulos Provinciales** para lograr que el mismo asuma la realidad, trate y defina lo que corresponde a la vida y misión de la Provincia. En su oportunidad se ha enviado a todos los Provinciales (y autoridades análogas) una lista de las Competencias del Capítulo Provincial, normas que deben incorporarse al Estatuto de Provincia y normas que pertenecen al Estatuto Económico de Provincia.

84. En algunos casos para favorecer ese proceso se han nombrado Vicarios⁴⁰ del Maestro para acompañar y ayudar a los Piores Provinciales y sus Consejos en esta tarea (Provincia de Santa Catalina de Siena en Ecuador y *San Tommaso d'Aquino* en Italia)

85. Constatamos también que en muchas ocasiones, sin olvidar las competencias del Provincial y el Consejo de Provincia⁴¹, suele dejarse a ellos la toma de decisiones que podrían y deberían ser tratadas y definidas en el Capítulo Provincial. En efecto, una vez concluido el Capítulo se hace muchas veces difícil tomar muchas decisiones y asegurar su cumplimiento. Pienso especialmente en algunos ejemplos concretos: erección y supresión de casas y conventos⁴², asignaciones⁴³ o nombramientos, etc..

86. **El fortalecimiento de las instituciones de la Orden en algunos países o regiones** debe ser también una prioridad pues asegura también nuestra misión. En algunos países o regiones la Orden está presente a través de diversas entidades que dependen de las Provincias (Vicariatos Regionales y Vicariatos Provinciales) o del Maestro de la Orden (Vicariatos Generales⁴⁴ y algunas casas o conventos bajo su inmediata jurisdicción). La creación de un Vicariato (Regional, Provincial y General) tiene como finalidad asegurar la misión de la Orden en determinado territorio. Mientras se lleva adelante una misión determinada se busca afianzar la presencia de la Orden *in medio Ecclesiae*. Ello implica, en la medida de lo posible, una meta a largo plazo: la creación de una Provincia con todos sus derechos y obligaciones en miras de la misión⁴⁵.

⁴⁰ Cf. LCO 400.

⁴¹ Cf. especialmente LCO 374.

⁴² Cf. LCO 261 § I, 1º y 264.

⁴³ Cf. LCO 271 § I.

⁴⁴ Cf. ACG Roma 1983 n. 123 b.

⁴⁵ Cf. LCO 253-255.

87. El camino hacia **el establecimiento de la Orden a través de una “Provincia”**, en determinados países o regiones, no puede darse sin asegurar algunas etapas o estadios previos: formación en común, comunidades formadas por frailes de diversas entidades presentes en el territorio u otras posibilidades⁴⁶. El Capítulo de Bolonia en 1998 se ocupó de un modo especial de señalar los progresos en la colaboración desde el Capítulo de Caleruega 1995 y ofreció pautas prácticas para continuar en esa misma dirección⁴⁷. En particular estableció algunas normas para los **procesos de unificación de entidades**⁴⁸.

88. El Capítulo de Providence en 2001 también ha querido ofrecer una palabra acerca de la **vida de los Vicariatos, sus estatutos, su relación con las Provincias** a los cuales estos pertenecen y la cooperación entre las entidades⁴⁹.

89. Considero que es importante, de acuerdo a la tradición, que el Capítulo General de Cracovia impulse decisiones en materia de gobierno (*De regimine*) teniendo en cuenta la necesidad de promover procesos para **fortalecer la presencia de la Orden en determinadas áreas o regiones**. A modo de ejemplos pueden ser considerados: la presencia de la Orden en Bolivia (existen dos Vicariatos Provinciales); la presencia de la Orden en el Caribe (en particular las entidades de la misma lengua como los Vicariatos de las Provincias de Inglaterra e Irlanda respectivamente⁵⁰); la presencia de la Orden en Taiwán (existe un Vicariato General, y dos Vicariatos Provinciales).

90. La Orden continúa creciendo y desarrollándose. Surgen vocaciones de países en los cuales los frailes no estamos presentes (en muchos de ellos sí hay comunidades de hermanas pertenecientes a diversas Congregaciones o incluso fraternidades laicales como en Bulgaria). Surgen cuestiones muy importantes que necesitan ser iluminadas: **¿Cuál debiera ser el proceso para iniciar nuestra presencia en un país?** ¿Es correcto recibir vocaciones y formarlas fuera de ese país para –en un futuro– establecer con los frailes nativos una comunidad? ¿Debemos establecer antes una comunidad y sólo después comenzar a recibir candidatos? ¿Cuál es el mejor criterio para asignar a determinada provincia la fundación en un país

⁴⁶ Cf. LCO 390 – 395.

⁴⁷ Cf. ACG Bologna 1998 nn. 180-191.

⁴⁸ Cf. ACG Bologna 1998 n. 254; LCO n. 256-bis.

⁴⁹ Cf. ACG Providence 2001 nn. 461-468.

⁵⁰ Cf. ACG Roma 1983 n. 125.

o región donde no tenemos una presencia? El Capítulo podrá reflexionar acerca del tema y ofrecer una palabra orientadora. Esto tiene consecuencias en materia de promoción vocacional o aceptación de candidatos de esos países.

91. El Capítulo de Providence en 2001, de acuerdo a modelos ya existentes para las provincias de Francia y para nuestro centro de estudios de Washington, ofreció una norma general, un modo particular de ‘**asignación**’ para impulsar y promover la colaboración entre las entidades⁵¹. La aplicación e interpretación⁵² de esa norma hizo necesaria una **declaración del Maestro de la Orden acerca de los derechos y obligaciones de los frailes asignados de ese modo**⁵³. El Capítulo de Cracovia deberá revisar dicha declaración, renovarla o regular de otra manera la materia. Incluso podría estudiar el tema de las asignaciones en el *LCO* globalmente y en toda su complejidad.

92. **La primera asignación** continúa exigiendo amplitud de miras, libertad interior y mucha prudencia. En definitiva, es un tema que ha de ser evaluado delicadamente. Aún son actuales las consideraciones de fray Damián Byrne en su carta “*La primera asignación*” del 24 de mayo de 1990⁵⁴. A través de las visitas canónicas he podido comprobar que este tema continúa siendo clave; presenta enormes desafíos, provoca no pocos inconvenientes y exige generosas energías de parte de todos los frailes. Una palabra del Capítulo General en esta materia seguirá siendo útil para iluminar a los Provinciales y a todos los hermanos.

Conventos bajo la inmediata jurisdicción del Maestro de la Orden

93. Convento Santa Sabina – *Curia Generalicia*.

La comunidad del Convento de Santa Sabina está formada por los frailes miembros de la *Curia Generalicia*⁵⁵, es decir: miembros del Consejo general, entre ellos el Procurador General; el Síndico General; el Secretario General; el Postulador de las causas de beatificación y canonización; los Promotores generales; el Director de *IDI* y otros hermanos que colaboran generosamente con servicios al Convento y a la Orden. En los últimos años

⁵¹ Cf. *ACG Providence* 2001 nn. 460, 496 y 508; *LCO* 391, 6°.

⁵² Cf. *LCO* 291 y 420.

⁵³ *Declaratio circa LCO* 391, 6° - *Romae, 24 maii 2002 – Prot. 50/02/225 LCO*.

⁵⁴ Cf. *Analecta* 98 (1990) 108-113.

⁵⁵ Cf. *ACG Madonna dell’Arco* 1974 nn. 248-252; *ACG Quezon City* 1977, *Relatio de Statu Ordinis* I. 1.

funcionan en el convento las oficinas de las **Hermanas Dominicas Internacionales (DSI)**; la del **Secretariado del Movimiento Juvenil Dominicano (IDYM)** y la de coordinación de los **Voluntarios Dominicos Internacionales (DVI)**. Estos dos últimos proyectos, junto al de la **Promoción de la Justicia y Paz** son tareas que se llevan adelante en colaboración con *DSI*.

94. Desde el último Capítulo general, como es costumbre, hubo muchos cambios en la composición de la comunidad tras el término de los años de servicio de otros tantos frailes. Dos frailes ajenos a la comunidad han hecho la visita canónica al convento. Es este el espacio indicado para agradecer especialmente a **fray Innocenzo Venchi**, y a la Provincia de *San Domenico* en Italia, por su silenciosa, proficua y fiel labor como Postulador General durante más de cuatro décadas. Su presencia en el convento de Santa Sabina ha sido siempre causa de alegría y modelo de fraternidad.

95. **Convento de Santo Domingo y San Sixto – *Angelicum*.**

La primera misión del convento de los Santos Domingo y Sixto es la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino (*Angelicum o PUST*). La comunidad formada principalmente por frailes profesores y estudiantes de la Universidad también incluye los miembros del Instituto Histórico de la Orden. Debo decir que el *Angelicum* está muy presente en las deliberaciones del Consejo general.

96. No obstante la creciente competitividad entre las Universidades romanas, la *PUST* **continúa manteniendo su lugar con un buen número de estudiantes**. La enseñanza de Santo Tomás de Aquino, el amplio espectro de cursos que se ofrecen en inglés, y un clima familiar muy especial entre profesores y alumnos atrae muchos estudiantes. Soy testigo personal de ello, como ex alumno y ex profesor.

97. **Apreciamos el trabajo del Rector y de todos los decanos y oficiales de la PUST** en querer mejorar el nivel académico de la Universidad y en extender el número y calidad de los servicios ofrecidos. Esperamos que el proceso en curso, para establecer un “Plan estratégico”, contribuya a dar mayor dinamismo a la *PUST*. Se nota en todas las facultades el interés por mejorar la cualidad de la investigación y docencia. En particular la **Facultad de Ciencias Sociales** ha mejorado mucho en el nivel y número de cursos ofrecidos.

98. **La Facultad de Filosofía** organizó un Simposio acerca del papel de la Filosofía en la Orden⁵⁶. A pesar de algunas dificultades en la organización, la cualidad de los expositores, el número de participantes y la riqueza del diálogo merecieron la pena. La experiencia nos prepara para futuras iniciativas que tengan en cuenta lo realizado.

99. El Capítulo de Providence comisionó al **Instituto de Espiritualidad** coordinar un trabajo de colaboración a distintos niveles –regional e internacional- para identificar las cualidades propias de nuestra espiritualidad dominicana y publicar las conclusiones⁵⁷. También encomendó al mismo Instituto organizar una conferencia internacional en Espiritualidad Dominicana impulsando la unidad y renovación de la Familia Dominicana⁵⁸. Si bien aún no se ha podido organizar estas tareas, se ha editado un número de la revista “*Angelicum*” recogiendo algunos artículos sobre dicha temática⁵⁹. Cabe mencionar que a fines de abril de 2003 *DSI (Dominican Sisters International)* organizó, también en el *Angelicum*, un Simposio sobre Santa Catalina de Siena. Participaron un gran número de religiosas. Confío en que el Capítulo General insista en esta línea. Estoy seguro que el Instituto de Espiritualidad en colaboración con *DSI* podrían ofrecer otras buenas iniciativas académicas como las realizadas ¡verdaderos proyectos de la Familia Dominicana!

100. Se nota ahora en la Orden la falta de frailes especializados en **Derecho Canónico**. Durante muchos años, no se atendió esa dimensión de nuestra formación ¿quizás por cierta aprehensión al Derecho? Poco a poco se ha revertido esa tendencia, pero también se nota ahora la escasez de vocaciones para esta disciplina. Por ende, también notamos la dificultad en renovar los profesores de nuestra Facultad. ¿Cómo poder ser objetivo habiéndome beneficiado tanto en esas aulas?. Estamos intentando poco a poco conseguir nuevos profesores para mantener la calidad de esa Facultad; calidad bien manifiesta teniendo en cuenta el aceptable número de inscripciones a pesar de la enorme oferta en otras instituciones romanas.

101. **El Instituto Histórico**, además de sus publicaciones periódicas, ha organizado simposios y producido varios volúmenes de muy serio y

⁵⁶ *ACG Providence* 2001 n. 141.

⁵⁷ *ACG Providence* 2001 n. 239.

⁵⁸ *ACG Providence* 2001 n. 240.

⁵⁹ *Angelicum* 81 (2004) *fasciculus* 2, 478 pp. .

cualificado nivel investigativo, especialmente en referencia a la Inquisición (en cumplimiento de lo sugerido por el Capítulo General de Bolonia⁶⁰).

102. **Finanzas y economía de la Universidad.** Hay una fundada esperanza que las bases financieras y económicas de la Universidad puedan mejorarse. A través de *IDF (International Dominican Foundation)* en cooperación con la Oficina de Públicas relaciones de la PUST se están haciendo esfuerzos para conseguir fondos que ayuden a este proceso. Agradezco especialmente a las Provincias de los Estados Unidos por el apoyo en este tema. La construcción de una nueva ala para la Universidad (Largo Angelicum, 1/A) que será terminada en poco tiempo, ofrecerá mayores espacios para las oficinas de la PUST.

103. **Administrador único.** El Capítulo de Caleruega en 1995⁶¹, con la intención de promover y mejorar la administración de la Universidad y del Convento respectivamente, ordenó “*que la administración de la PUST y la del Convento de Santo Domingo y San Sixto, aún manteniendo diferentes contabilidades tengan un administrador único*”. No ha sido una decisión fácil de llevar a cabo. En efecto esta norma no se adecuaba fácilmente con el Estatuto de la Universidad y el mismo *LCO* en materia de la administración económica del convento. Los sistemas contables de la Universidad y el convento funcionan más bien de acuerdo a los requisitos de las leyes italianas y tampoco se adecuan necesariamente a los criterios de las leyes de los Estados Unidos en materia de “*fund-raising*”. Intentando ser fiel a las decisiones de dicho Capítulo General, he nombrado un «*Vicario para la administración económica del Convento de los Santos Domingo y Sixto, y la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino en Roma*»⁶². El Capítulo General debe estudiar la figura del “administrador único”, revisar la ordenación del Capítulo de Caleruega y ofrecer una palabra a la luz de los diversos niveles de responsabilidad implicados (conventual, Universidad, Curia Generalicia).

104. La **vida fraterna en la comunidad** del Convento de Santo Domingo y San Sixto. Tras la visita canónica a la comunidad (febrero 2003) se ha tenido un encuentro con el Consejo del Convento en febrero de 2004 para evaluar la marcha de la comunidad conventual. Teniendo en cuenta la importancia de la misión de dicha comunidad, su particular conformación

⁶⁰ ACG Bologna 1998 n. 83.

⁶¹ ACG Caleruega 1995 n. 160.

⁶² Cf. *LCO* 400 y 401 § II.

(son 54 frailes, de muchas naciones y lenguas) he invitado al convento a celebrar un **Capítulo Conventual *ad modum Capituli provincialis***. Más allá de las reuniones de capítulo conventual ordinariamente previstas, esta iniciativa podría repetirse al menos cada tres años, quizás coincidiendo con la elección prioral. Se ofrecieron por escrito los posibles pasos a dar; un eventual proceso para la celebración del mismo; y otros elementos para que fuese seriamente considerada la propuesta. Entre otras tareas encomendadas a este Capítulo, se incluyó la posibilidad de redactar un Estatuto particular que pueda regular diversos aspectos de la vida común y otros relacionados con la Universidad, sin invadir ni confundir las respectivas competencias⁶³. En efecto, la misma comunidad debe ser la protagonista de los cambios y mejoras necesarios. Espero sinceramente que esta iniciativa sea seriamente tenida en cuenta. Muchos aspectos de la vida común pueden y deben ser tratados y discernidos en ese ámbito y sin una intervención expresa o directa del Maestro de la Orden. Quizás el Capítulo General pueda ofrecer una palabra al respecto.

105. Casa “**Convictus Internationalis**” Santo Tomás

Esta casa, en la cual están asignados cuatro frailes, está destinada principalmente a hospedar a seminaristas, religiosos y sacerdotes no dominicos que estudian en el *Angelicum* y otras instituciones en la Urbe. Este es un servicio importante para quienes llegan a Roma a estudiar y desean vivir en una comunidad internacional y abierta, con espíritu dominicano. En los últimos años se han hecho esfuerzos para renovar el edificio. También han sido presentados y aprobados por la Santa Sede los Estatutos y Regla de vida a través de la Congregación para Educación Católica (para los Seminarios e Institutos de Estudios), dicasterio competente para estas Instituciones.

106. Convento de San Esteban Protomártir – *Ecole Biblique de Jérusalem*

A pesar de las dificultades políticas que condicionan ciertamente la atmósfera psicológica que rodea la Escuela Bíblica y Arqueológica de Jerusalén, la comunidad y la escuela están intentando renovarse. La apertura de la nueva biblioteca y el inicio de un nuevo proyecto entusiasman a los hermanos y ha dado un nuevo dinamismo a la Escuela. Como lo expresaba más arriba, se ha iniciado la preparación de una nueva

⁶³ La Universidad tiene Estatutos propios, aprobados por la Santa Sede, revisados según la Constitución *Sapientia Christiana*.

edición de La Biblia de Jerusalén que llevará como título “*La Bible en ses Traditions*”. Es una empresa que exigirá al menos 15 años de trabajo.

107. La Escuela no es solamente un instituto de estudios especializados en la investigación bíblica y arqueológica. Al ser justamente una “Escuela” **ofrece variedad de cursos y posibilidades**. La presencia de estudiantes trabajando para obtener grados académicos en Sagrada Escritura se complementa con la de otros estudiantes que pasan algún tiempo para dedicarse a estudios bíblicos complementarios a su formación teológica obtenida en otros centros, o para períodos de tiempo sabático. Esto contribuye a crear un clima muy especial que he podido confirmar durante mi visita. Invito a los provinciales y Regentes de estudios a no tener miedo al contexto político y a enviar estudiantes a la Escuela que tiene mucho para ofrecer.

108. Como las otras instituciones académicas bajo la inmediata jurisdicción del Maestro de la Orden, **la Escuela Bíblica también necesita preparar una nueva generación de hermanos para renovar sus cuadros académicos**. Si bien se han hecho algunos contactos con provinciales acerca de posibles candidatos, apreciaría si el Capítulo General apelase a las provincias recordándoles que el servicio de la Escuela Bíblica es una misión que puede ser propuesta a jóvenes frailes.

109. Es este un espacio particular para recordar a **fray M-Émile Boismard**, recientemente fallecido, a quien tuve la gracia de conocer. Con entusiasmo y alegría me explicaba durante mi primera visita a la Escuela, en marzo de 2003, su esquema personal de trabajo cotidiano y el tiempo que dedicaba al mismo ¡un verdadero ejemplo de amor a la Palabra de Dios! Su mesa y silla de trabajo... están vacías... ¡esperamos que otros hermanos las ocupen!

110. **Convento San Alberto Magno – *Albertinum***

Siguiendo las sugerencias de la Comisión establecida a la luz del Capítulo de Providence⁶⁴, se llevaron adelante negociaciones con las autoridades del Cantón de Friburgo y la Conferencia Episcopal de Suiza, hacia la “tácita reconducción” del Acuerdo que garantiza la presencia de la Orden en la Facultad de Teología de la Universidad de Friburgo hasta Julio de 2015. No hay duda que la continuidad de la presencia de la Orden en la Facultad ofrece una posibilidad única para profundizar seriamente la investigación y

⁶⁴ Cf. ACG Providence 2001 n. 176.

docencia teológicas. El número de profesores Dominicos en todo el mundo que han estudiado en Friburgo es impresionante. El futuro de numerosos centros provinciales depende de la existencia de centros de excelencia académica, en donde la tradición intelectual dominicana pueda ser asegurada.

111. El deseo de la Orden de continuar en Friburgo y fortalecer su presencia en la Facultad requiere también la presencia de frailes que deseen especializarse en estudios complementarios y exige la preparación de candidatos para cubrir las cátedras disponibles. Esto implica, una vez más, contar con el espíritu de servicio de las Provincias en la medida que se les pide ofrezcan profesores.

112. El número de profesores residentes en el *Albertinum*, gracias a sus salarios, influye también en el número de bolsas de estudio para estudiantes Dominicos que el convento es capaz de ofrecer.

113. Convento Santa María Mayor – Colegio de Penitenciaros

El “Colegio de Penitenciaros de Santa Maria Mayor” (Penitenciaria Apostólica confiada a nuestra Orden por el Papa San Pío V) manifiesta un aspecto de nuestra tradición dominicana a través de la compasión y misericordia expresada en el Sacramento de la Reconciliación. La Basílica de Santa Maria Mayor, muy cercana a la Estación “*Termini*” del Ferrocarril, es constantemente visitada por el pueblo fiel y muchísima gente que desea confesarse.

114. Algunos años atrás, es verdad, se presentaron algunos inconvenientes. Sin embargo el esfuerzo de haber garantizado **un servicio extraordinario durante el Jubileo del Año 2000** ha dado sus frutos. La misma gracia del Jubileo, el oportuno recambio de frailes penitenciaros ordinarios, la generosidad de los frailes “confesores extraordinarios” (durante ese año y cada verano), sumado a la paciencia y magnanimidad de los hermanos de la comunidad conventual, han contribuido a crear un clima de paz y serenidad.

115. La comunidad del Convento es una comunidad internacional, y debería estar compuesta por doce (12) penitenciaros. En este momento hemos iniciado la búsqueda de tres frailes, que abarquen diversas áreas culturales y lingüísticas para reintegrar cuanto antes el número establecido. Noto con admiración el empeño de estos hermanos en el ejercicio de su apostolado y también en la sencillez de la vida comunitaria. Estos aspectos

se manifiestan en signos de mejora en la administración del convento que incluyen el mantenimiento de la casa, la regularización de algunas omisiones del pasado en materia económica y otros aspectos burocráticos que no son los más importantes por cierto, pero garantizan también la vida cotidiana y su relación con toda la Orden.

116. El ministerio en Santa María Mayor es un ministerio muy delicado, que exige mucha entrega y dedicación. Este apostolado también necesita de un clima muy especial en la comunidad; clima que garantice particularmente silencio, serenidad y paz. Invito a las Provincias a considerar seriamente este horizonte de nuestra predicación dominicana y a ser generosas ofreciendo hermanos para el ejercicio de este ministerio. Quizás sea importante insistir en las cualidades especiales que se requieren para ello. A veces se señalan hermanos que quizás serían útiles para otra tarea, pero no para la de penitenciario. La Penitenciaría Apostólica ha comprendido el compromiso de la Orden en asegurar este servicio en Roma y ha renovado su confianza, estima y aliento.

117. Agradezco a las Provincias que generosamente han facilitado frailes. A los penitenciaros agradezco su abnegada tarea. Dos testigos del proceso de canonización de Santo Domingo me ayudan a confirmar a mis hermanos penitenciaros en su oficio. Afirma fray Rodolfo de Faenza que **Santo Domingo “era asiduo en la predicación y en oír confesiones”**. Por ello también espero fervientemente que cualquiera que se acerque a cada uno de ustedes en busca del perdón y la paz, pueda testimoniar aquello de fray Esteban de España quien siendo estudiante de la Universidad de Bolonia confesaba sus pecados a Santo Domingo “y le parecía que le amaba”.

118. Casa de San Agustín de Hipona (*Adis Abeba*)

Haciéndonos eco de una petición de la Conferencia Episcopal de Etiopía, a través del arzobispo de Adis Abeba, la Orden se ha embarcado en una nueva presencia en esta ciudad principalmente en vistas de establecer una Universidad Católica en la ciudad. En Octubre de 2003 se ha firmado un convenio con el Presidente de la Conferencia Episcopal acerca de las responsabilidades de la Orden para iniciar la puesta en marcha de la Universidad. Una primera comunidad de hasta ahora cuatro frailes ha sido fundada bajo el patrocinio de San Agustín. Tras haber consultado con diversas provincias, la Provincia de Filipinas ha ofrecido hermanos muy preparados y competentes para esta nueva misión. Se espera la llegada de otro hermano más. Por diversas circunstancias, en este primer estadio de la

presencia de la Orden, se ha decidido que la comunidad estuviese bajo la inmediata jurisdicción de la Orden.

119. Si bien **el proyecto de la Universidad apenas está en sus inicios**, y no sin dificultades, necesita del apoyo de toda la Orden. Etiopía es uno de los países más pobres de África y posee una rica y antigua tradición cristiana. También se presenta en el país una notable expansión del Islam. Esto ofrece un ámbito propicio para el diálogo ecuménico e interreligioso. Adis Abeba será, Dios mediante, la capital de la Unión Africana. La presencia de la Orden en Etiopía no pretende ser otra que la de “fundar convento, aprender y enseñar” de acuerdo a la intuición de Santo Domingo. Agradezco a la Provincia de Filipinas, que tiene una gran experiencia en instituciones académicas por su generosidad en ofrecer frailes para este proyecto.

VII. ECONOMÍA

120. Fray Timothy, en 1999, ya alimentaba el deseo de escribir una carta a la Orden sobre la pobreza. Pensando en los desafíos que el mundo y la Iglesia nos presenta, debo decir que nuestra tarjeta de presentación al inicio de este nuevo milenio, no podrá ser otra que la vida personal y comunitaria en pobreza, como Santo Domingo soñó.

121. Al referirme a este tema viene a mi mente el prólogo al documento *De politica æconomica* del Capítulo General de Bolonia⁶⁵. No es este el lugar para hacer referencias a las “llamadas” que algunos escenarios del mundo actual nos hacen constantemente: secularismo, individualismo, excesiva acumulación de bienes sin necesidad, tendencia al ‘autoabastecimiento’ y por lo tanto a cierto progresivo aislamiento (provocado también por los medios modernos de comunicación); diferencia entre entidades pobres y ricas; entre comunidades pobres y ricas dentro de una entidad; y finalmente diferencias entre hermanos a pesar de ser todos ‘pobres’ por profesión. Estas diferencias a diversos niveles manifiestan una cierta incapacidad para tenerlo todo en común y vivir el voto de pobreza con una dimensión comunitaria. De todos modos no se puede ‘globalizar’ un comentario al respecto. El Capítulo General de Providence, refiriéndose a la vida comunitaria, y no al tema económico, nos hablaba de las “**Tentaciones contra la vida común**” y algunas “**manifestaciones de violencia en el seno de nuestras comunidades**”⁶⁶. Creo que estos elementos deben ser

⁶⁵ Cf. ACG Bologna 1998 n. 204.

⁶⁶ Cf. ACG Providence 2001 nn. 265 y 267.

considerados también a la hora de evaluar e iluminar nuestra vida religiosa, especialmente en el ámbito del voto de pobreza, el uso de los bienes y servicios, del dinero. Teniendo en cuenta estas consideraciones considero ahora algunos aspectos de la Economía de la Orden⁶⁷.

122. Afortunadamente la Orden ha podido superar la **crisis económica mundial de los últimos años**. El punto de inflexión ha sido el año 2003 que cerró con superávit después de un periodo de saldos negativos.

123. Desde el año 2002 no se ha aumentado la contribución de las Provincias a la Orden. Estas contribuciones constituyen el 70% del presupuesto, mientras que el 30% restante proviene de los ingresos financieros. Con este presupuesto se afrontan no solamente los gastos operativos de la Curia, sino también las ayudas a algunas entidades de la Orden en África, Asia, América Latina y Europa del Este. Así mismo se subvencionan varias obras y proyectos: *PUST*, Comisión Leonina, Instituto Histórico, *Dominicans for Justice and Peace* en Ginebra, Publicaciones (*IDI, Analecta, Archivuum, Dominican History Newsletter, Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum, Dissertationes Historicae*). También incluye el presupuesto ordinario de la nueva comunidad en Etiopía y el 20%, aproximadamente, de los gastos del Capítulo General.

124. La contribución de las Provincias a la Curia se determina a base de los datos que someten los síndicos provinciales de acuerdo a un cuestionario económico que oportunamente se les envía. Los gastos de formación y las ayudas a otras entidades de la Orden, están exentos de tasas. Debemos reconocer que la calidad de los informes económicos de las Provincias es muy desigual; algunas, incluso, no han enviado un informe durante bastante tiempo (la falta de respuesta de muchas entidades a cuestionarios que la Curia envía oportunamente, en esta y otras materias, merecería una consideración aparte⁶⁸). Debe **tomarse en serio la selección y preparación de los síndicos provinciales** si se quiere promover una buena administración en la diversas entidades de la Orden.

125. La Curia administra los llamados **Fondos Especiales**. El **Fondo de Solidaridad** fue establecido en tiempo de fray Damian Byrne para ofrecer ayudas a la formación en lugares particularmente necesitados de la Orden.

⁶⁷ Cf. Para más detalles, *Informe del Síndico de la Orden*. Documentos enviados al Capítulo [Código B. 13].

⁶⁸ Pienso también en los cuestionarios enviados por las Comisiones acerca de “Los Hermanos Cooperadores”, “*Profesión solemne - voz activa y pasiva*”, etc.

Durante la crisis económica de los dos últimos años este Fondo ha sufrido una sustancial disminución. Dado que bastantes entidades de la Orden dependen en gran parte de este Fondo, hemos continuado ayudándolas, aunque en una medida mucho menor. Es preciso aumentar el Fondo con nuevas contribuciones.

126. El **Fondo Angelicum** tampoco se ha librado de la crisis. Entre el año 2001 y el 2003 disminuyó sensiblemente. En este caso no hay que achacar el descenso solamente a la crisis económica; en la disminución del capital hay que incluir una suma muy importante que ha sido usada como contrapartida a la donación hecha por el Sr. William Simon para la restauración del edificio n. 1/A de Largo Angelicum; para la mejora de la Residencia de los profesores invitados; para la Biblioteca; y –finalmente– para la creación de un fondo para becas.

127. La Orden tiene otras muchas necesidades económicas que no pueden ser cubiertas por el Fondo de Solidaridad. Por ese motivo fue creado el **Fondo Santo Domingo** con un capital inicial ofrecido por un donante anónimo. El Fondo ha aumentado, en gran parte debido a donaciones provenientes de los monasterios de la Orden (siempre muy generosos). De este Fondo se han beneficiado el Estudiantado de África del Sur; la Provincia de Perú que solicitó ayuda para reparar una Iglesia conventual después de un fuerte terremoto y para completar la casa del Postulantado; el Instituto Santo Tomás de Kiev y una congregación de Hermanas Dominicas en Bolivia.

128. El **Fondo para las Monjas** se ha establecido principalmente con aportaciones de los monasterios que se suprimen o sumas de dinero producto de ventas de propiedades de algunos Monasterios y otros donativos de Monasterios al Maestro (donativos hechos específicamente para ese Fondo o que no tienen otro destino señalado por el Monasterio donante). Parte del fondo se usa para las nuevas fundaciones de monasterios que están surgiendo (por ejemplo India y Vietnam). También se atienden las solicitudes de ayuda que llegan de otros monasterios (África, América Latina, Europa del Este, etc.) .

129. En enero del 2001 se estableció la **International Dominican Foundation (IDF)**, con el fin de coordinar la captación de fondos en Estados Unidos y Europa⁶⁹. Actualmente hay cinco proyectos prioritarios

⁶⁹ Cf. ACG Providence 2001 nn. 388-392.

para los que se están solicitando fondos: La Pontificia Universidad de Santo Tomás de Roma, la Escuela Bíblica de Jerusalén, el Instituto Dominicano de Estudios Orientales del Cairo (*IDEO*), el Proyecto *Renaissance* –comunidad internacional- de Bruselas y el Instituto Santo Tomás de Kiev. Para ayudar a la Orden en esta campaña, ha sido contratada una compañía de profesionales⁷⁰.

VIII. LIBER CONSTITUTIONUM ET ORDINATIONUM

130. Sin duda una de las funciones principales del Capítulo General es la de legislar para toda la Orden (en general o en particular, a través de ordenaciones y/o constituciones de acuerdo a nuestra tradición).

131. Fruto de un proceso de varios años y especialmente del Capítulo General de River Forest en 1968⁷¹, el *LCO* ha cumplido 36 años. A través de los 11 sucesivos Capítulos Generales posteriores, los cambios en el *LCO* se sucedieron conforme a nuestra tradición. Algunas cartas y comentarios de frailes expertos en la materia, señalaron algunas “incongruencias” en el actual texto *LCO*. En efecto, los cambios se van sucediendo de acuerdo a las necesidades de la misión de la Orden, sin que a veces sea posible una revisión “total” o “global” del texto.

132. Ante la cercanía del Capítulo General de Definidores, y para facilitar ciertamente su trabajo (ninguna Comisión puede sustituir la labor constitucional y constituyente que le es propia al Capítulo General) se instituyó una pequeña comisión “técnica” para revisar el texto e identificar algunas normas que quizás no estuviesen de acuerdo entre ellas⁷². La comisión ha producido un informe sencillo, con algunas sugerencias. Este informe también se suma a los documentos preparatorios⁷³. A él me remito.

⁷⁰ *Community Counseling Services (CCS)*.

⁷¹ Cf. Documento del 1º de noviembre de 1968 de fray Aniceto Fernández presentando la edición oficial del nuevo *LCO* (este importante documento ha sido publicado en las ediciones oficiales del *LCO*, 1984 y 1986).

⁷² *Membra*: fr. Joseph Nguyen Thang (*Procurator Generalis*); fr. Dietmar T. Schon et fr. Konštanc M. Adam (*Priores Provinciales*); fr. Mark De Caluwe et fr. Philippe Toxé (*Periti*).

⁷³ *Compte rendu de la commission technique sur le LCO (Rome, Sainte Sabine, 9-11 février 2004)*. Cf. Documentos enviados al Capítulo [Código D. 2].

133. El Capítulo General de Bolonia en 1998 *ordenó* que se preparase una nueva edición del *LCO*⁷⁴, y *declaró* que el título de la misma fuese “*Liber Constitutionum et Ordinationum Fratrum Ordinis Praedicatorum*”⁷⁵. Esto no significa un cambio en el texto de nuestras Constituciones, al contrario, se conforma más con la tradición dominicana desde la primera edición impresa de nuestras Constituciones en 1505 hasta la de 1954 inclusive. Curiosamente esta costumbre se vio interrumpida en 1968⁷⁶.

134. El Capítulo General, dentro de sus competencias⁷⁷, en particular las legislativas⁷⁸, debe revisar las Ordenaciones hechas por el Capítulo General de Oakland en 1989 para su posible inserción definitiva en el *LCO*⁷⁹.

135. Después del Capítulo de Cracovia, si así les parece a los capitulares, se podría publicar una nueva edición del *LCO*. Considero que debería editarse con la carta de presentación del entonces Maestro de la Orden, fray Aniceto Fernández, a la primera edición de 1969, tal como se hizo en las ediciones oficiales de 1969, 1984 y 1986⁸⁰.

IX. CONCLUSIÓN

136. En verdad no es este el lugar indicado para –a través de unas breves pinceladas- describir la situación del mundo al cual hemos sido enviados a predicar el Evangelio de Jesucristo *in medio Ecclesiae*. Temo que esta *relatio* pueda habernos llevado solamente a una visión “centrípeta” de la Orden mirando o mirándonos para responder “cómo estamos”, “cómo mejorar” (imagino alguien mirándose al espejo y sacando conclusiones acerca de su aspecto). ¡Cómo desearía que estas páginas en cambio impulsaran a los capitulares y a todos los frailes a renovarnos en un movimiento “centrífugo” que –a su vez- permita descubrir con mayor claridad el “para qué estamos”! Cuando fray Vincent De Couesnongle o

⁷⁴ ACG Bologna 1998, n. 203.

⁷⁵ ACG Bologna 1998, n.291.

⁷⁶ *Constitutiones Fratrum Ordinis Praedicatorum*: ed. V. Bandello (1505) et ed. A. Cloche (1690); *Constitutiones Fratrum S. Ordinis Praedicatorum* ed. A. V. Jandel (1867 et 1872); ed. J. M. Larroca (1886); ed. S. M. Gillet (1932 et 1954). *Liber Constitutionum et Ordinationum Ordinis Fratrum Praedicatorum* [ed. A. Fernández (1969); ed. D. Byrne (1984 et 1986)].

⁷⁷ Cf. *LCO* 405.

⁷⁸ Cf. *LCO* 275 § I, 1-2; 276 § I; 277; 283; etc. .

⁷⁹ Cf. *LCO* 285 § I.

⁸⁰ Lamentablemente no fue así en la última edición de 1998.

fray Damian Byrne visitaban los conventos en zonas de misión, muchos frailes venidos de diversos países, les presentaban sus dificultades y ¿por qué no? sus añoranzas de la propia tierra, de sus familias y amigos. Fieles a Santo Domingo, estos dos grandes Maestros solían insistir en la importancia del término *ad quem* de nuestra misión sobre el término *a quo*.

137. En efecto, sería importante mirar más bien el mundo y **descubrir qué es lo que necesita el mundo contemporáneo de nosotros**. Mientras termino este texto, episodios de inaudita violencia se manifiestan y suceden cada día, todos los días. En tiempos de las guerras mundiales se decía “El mundo está en guerra”. Era verdad, Europa era el escenario principal. Pero ahora me pregunto y pregunto a mis hermanos y hermanas **¿acaso ahora el mundo no está en guerra?** Entonces ¿Cómo ser predicadores del Evangelio de Paz en este mundo y a través de nuestras comunidades?

138. No quiero oponer ambas miradas “centrípeta” y “centrífuga”. Ambas son importantes y se manifiestan en cierta tensión constante. **En la vida dominicana vivimos muchas veces ciertas ‘tensiones’**. ¡Pero eso no es en sí algo “malo”! ¡Lo malo sería oponerlas en una dialéctica que nos dejaría exhaustos y sin frutos de gracia y verdad! También están tensas las sogas que mantienen en pie una tienda de campaña; están tensos los cables que sostienen una alta antena emisora o receptora. Los elementos de nuestra vida dominicana vividos cotidianamente efectivamente nos presentan tensiones que no deberíamos ni podríamos rechazar ¡al contrario! Estos elementos, sólidamente trabados entre sí, armónicamente equilibrados y fecundándose unos a otros, constituyen, en su síntesis, la vida propia de la Orden; una vida apostólica en sentido pleno, en la cual la predicación y la enseñanza deben brotar de la abundancia de la contemplación⁸¹.

139. Para comprender con mayor profundidad la belleza de este paisaje dominicano, varias provincias de la Orden, a través de sus respectivas Casas Editoriales han acogido una invitación a publicar en un volumen los más significativos mensajes de los últimos cuatro Maestros de la Orden dirigidos a la Familia Dominicana. El libro se ha editado con el título **“LAUDARE – BENEDICERE – PREDICARE / Palabras de gracia y Verdad (1962-2001)”⁸²**. En esa misma línea, al cumplirse 800 años del primer

⁸¹ Cf. LCO 1 § IV *in fine*.

⁸² En orden de aparición: *Editorial San Esteban* de la Provincia de España (lengua española); *Les Éditions du Cerf* de la Provincia de Francia (lengua francesa); *Edizioni Studio Domenicano* de la Provincia de *San Domenico* in

viaje de Santo Domingo a las Marcas, con mis hermanos del Consejo Generalicio hemos ofrecido a todos los hijos e hijas de Santo Domingo algunas **pinceladas sobre la itinerancia dominicana** haciéndonos eco de la invitación de Nuestro Padre: “*Caminemos con alegría y pensemos en nuestro Salvador*”⁸³.

140. Se acerca ahora otro aniversario significativo: **el octavo centenario de la fundación del Monasterio de Prulla**, cuna de la Santa Predicación en los comienzos de nuestra Orden. ¡Debemos celebrarlo con gozo y esperanza! Como bien expresaba el Capítulo General de Providence: “*Nuestra misión de transmitir los frutos de la contemplación a través de la predicación y la enseñanza, no puede, propiamente, ser vivida sin la debida referencia a su fuente original. Los ríos de agua viva necesitan el manantial profundo y oculto si quieren continuar comunicando la vida de Dios a un mundo sediento de Verdad*”⁸⁴.

141. Como todos lo hemos hecho al ingresar y profesar en la Orden de Predicadores, pido una vez más la misericordia de Dios y la de los hermanos. Pongo idealmente mis manos en las manos de mis hermanos capitulares. Les ruego nos confirmen a todos en nuestra vida y misión.

142. Alegrémonos, trabajemos para alcanzar la perfección, animémonos unos a otros, vivamos en armonía y en paz. Y entonces el Dios del amor y de la paz permanecerá con nosotros. La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo permanezcan con nosotros (Cf. 2 Corintios 13, 11-13).

Fraternalmente en Santo Domingo

Fray Carlos Alfonso AZPIROZ COSTA OP
Maestro de la Orden

Roma, 22 de julio de 2004

Memoria de Santa María Magdalena, Apóstol de los apóstoles

Prot. 50/04/895 Krakow 2004

Italia (lengua italiana) y *Dominican Publications* de la Provincia de Irlanda (lengua inglesa).

⁸³ Carta a la Orden del 24 de mayo de 2003 en *IDI* n. 413.

⁸⁴ *ACG Providence* 2001 n. 300.

II

EL ANUNCIO DEL EVANGELIO EN LA ORDEN DE PREDICADORES*

La Orden de Predicadores (Dominicos) “fue instituida específicamente desde el principio para la predicación y la salvación de las almas¹”. Por ello los hijos e hijas de Santo Domingo nos entregamos de una manera nueva a la Iglesia universal dedicándonos por entero a la evangelización íntegra de la palabra de Dios² a todos los hombres y mujeres, grupos y pueblos, creyentes y no creyentes y especialmente los pobres³. Somos conscientes que la historia y el mundo actual son el lugar donde se actúa la salvación. Por ello atentos al dinamismo de la sociedad moderna, insistimos sobre la necesidad de establecer nuestra predicación sobre las novedades y realidades que los hombres y mujeres presentan cotidianamente a la fe cristiana. Leyendo las Actas de los últimos Capítulos Generales podremos esbozar cuales son los nuevos “areópagos” o “fronteras” a las que somos llamados; cuáles son las prioridades de la Orden y cómo podemos caracterizar nuestro anuncio del Evangelio.

I. La Misión de la Orden desde sus orígenes: “Misión sin fronteras”

El énfasis en el carácter misionero y evangelizador de la Iglesia en el Vaticano II, en la *Evangelii Nuntiandi* -llamada por fray Damian Byrne “Carta magna del predicador”⁴- hace singularmente actual el proyecto fundacional de Domingo. Es responsabilidad de toda la Familia Dominicana, “hombres y mujeres juntos en la misión”⁵ actualizar aquel proyecto y activar la misión específica de la Orden en medio del mundo. Algunos rasgos caracterizan la misión dominicana desde sus orígenes:

La misión de la Orden fue y debe seguir siendo una misión más allá de las fronteras⁶. Esa misión se sitúa -como las llamaba fr. Pierre Claverie OP, Obispo de Oran en Argelia asesinado en 1996- en las “lignes de fracture”

* Conferencia ante la Unión de Superiores Generales en Roma, Italia Asamblea Semestral (27 al 30 de noviembre de 2002). Cf. *USG 61° Conventus Semestralis, Laicos y Religiosos juntos ante los desafíos del III Milenio* (2002) 83-92.

¹ *I^{ae} Constitutiones OP, prologus*

² Cf. *Liber Constitutionum et Ordinationum* (LCO) 1 § I y III

³ Cf. LCO 98

⁴ Damian Byrne, “*Together in mission*” (10.11.1990), *Informationes Dominicanae Internationales* (IDI) 283 (Decembris 1990) 165

⁵ Cf. *Acta Capituli Generalis* (ACG) Bologna (1998) n. 34

⁶ Cf. ACG Ávila (1986) n. 22; cf. ACG Bologna (1998) n. 33

de la humanidad que atraviesan hoy nuestro mundo globalizado, frecuentemente marcado por la injusticia y la violencia de conflictos raciales, sociales y religiosos⁷

Exigió y exige de la comunidad dominicana la actitud y la práctica de la itinerancia, la movilidad, el continuo desplazamiento hacia las nuevas fronteras que nos señalan las prioridades de nuestra misión.

II. Las fronteras que somos llamados a evangelizar:

1) La frontera entre la vida y la muerte: El gran reto de la justicia y la paz en el mundo

Los problemas más dramáticos y urgentes que acosan al hombre contemporáneo son de carácter histórico. Se refieren a los sistemas, estructuras, prácticas sociales, políticas y económicas que colocan a una gran masa de hombres entre la vida y la muerte. Por ello el compromiso por la justicia y la paz –análisis, reflexión, acción solidaria- es criterio de verificación de cualquier misión dominicana, y debe acompañar cualquier área o modalidad de nuestra predicación. El ejemplo de Bartolomé de las Casas, Antonio de Montesinos, Pedro de Córdoba en América Latina, así como el ejemplo de Domingo de Salazar en Oriente y la obra de fray Louis Joseph Lebret en nuestro tiempo es iluminador.

2) La frontera entre la humanidad y la inhumanidad: El gran reto de los marginados

La estructura marginalizante de la actual sociedad produce cada vez mayor número de marginados, que se ven próximos a la frontera de una vida inhumana o infrahumana. Entre las categorías de marginados se encuentran tantos pueblos que padecen pobreza material y la marginación cultural, social, económica y política. Existen aún hoy, de formas diversas, víctimas del “apartheid”: emigrantes, disidentes, obreros, la mujer, los enfermos, los jóvenes, los ancianos. Son estos signos manifiestos de la ausencia del reino de Dios y por lo tanto un reto prioritario para nuestra reflexión, estudio, evangelización. La misión de la comunidad dominicana es inaugurar y mostrar un nuevo modelo de comunión y participación entre los pueblos.

3) Frontera cristiana: El reto de las religiones universales

Las tradiciones religiosas universales comparten con nosotros la experiencia de Dios. El hinduismo, el budismo, el judaísmo, el Islam se

⁷ Cf. ACG Bologna (1998) n. 33

sitúan sin embargo, más allá de la frontera de la experiencia cristiana de Dios. Algunas de estas tradiciones religiosas ejercen una fuerte influencia sobre el hombre contemporáneo. El diálogo con otras religiones cuestiona tradicionales concepciones de la misión evangelizadora de la Iglesia, así como actitudes y modelos inauténticos de evangelización. Este diálogo ha de ser a la vez analítico y autocrítico; supone una actitud de escucha y una presencia inculturada, libre de todo resabio colonialista, imperialista y fanático. El ideal de Domingo fue misionar más allá de las fronteras de la cristiandad establecida, entre los cumanos (era su sueño). La colocación de los conventos en las ciudades y la presencia de los frailes en las universidades para el diálogo intercultural e interreligioso, priorizan este reto de la evangelización dominicana.

4) La frontera de la experiencia religiosa: El reto de las ideologías seculares

El hombre y la mujer contemporáneos padecen intensamente una situación paradójica: la carencia de la religión y la añoranza de lo religioso. Las ideologías seculares explican, en parte, esta carencia y cuestionan los viejos modelos de transmisión del mensaje de Cristo. Siguen pendientes de respuesta muchas cuestiones planteadas por el pensamiento contemporáneo. En todas éstas está presente el interrogante sobre el hombre y su futuro y la pregunta crítica por la verdad. El ateísmo, la increencia, la secularización, la indiferencia, la laicidad son cuestiones muy próximas a estas ideologías. El diálogo con las mismas puede servir como correctivo crítico a las diversas presentaciones del hecho religioso y cristiano y, al mismo tiempo, supone un área prioritaria de la evangelización dominicana. Una lección importante de los orígenes de la historia dominicana ha sido la capacidad de la Orden para establecer un diálogo entre el mensaje de Cristo y las culturas, clásicas o nacientes. Ejemplos son: Domingo, que incorpora el estudio a su proyecto fundacional; Tomás de Aquino en el siglo XIII; los profesores y teólogos dominicos del siglo XVI; los teólogos dominicos del Concilio Vaticano II. La teología ha sido creativa y profética en la Familia Dominicana en la medida que se ha dejado interpelar por las coordenadas culturales. Ha sido vida en la medida que ha tomado como punto de partida las acuciantes cuestiones disputatae de cada tiempo⁸.

⁸ Cf. ACG Providence (2001) n. 111

5) La frontera de la Iglesia:

El reto de las confesiones no católicas y otros movimientos religiosos

La pluralidad de confesiones es un escándalo para creyentes y no creyentes. Las riquezas escondidas en las diversas tradiciones cristianas son una invitación al diálogo ecuménico y a la reconciliación. La reflexión teológica de la Orden, fiel a su tradición, quiere atender a este reto. Con matices diversos, la frontera de la Iglesia pasa también por el fenómeno de las “nuevas opciones religiosas”. En determinados países y regiones del mundo la presencia creciente de éstos “movimientos” constituye un reto a la evangelización. No caben simplemente la denuncia y los anatemas. El ideal primero de Domingo fue misionar más allá de las fronteras de la “cristiandad”. Urgencias inmediatas de la Iglesia se lo impidieron, y su misión la realizó entre los herejes, en las fronteras de la Iglesia. De ellos aprendió y tomó modelos de vida evangélica y apostólica. Con ellos dialogó sin descanso. A ellos interpeló con el testimonio de su fidelidad y comunión con la Iglesia.

III. Prioridades de la Orden que corresponden a estas fronteras:

La Orden de Predicadores, que participa en la Iglesia de la vida Apostólica, debe estar siempre en acto de misión y situarse en las fronteras. La prioridad de las prioridades para nosotros es la predicación, “dedicándonos por entero a la evangelización íntegra de la palabra de Dios”⁹. Para lograr esta finalidad la Orden ha reafirmado a lo largo de los últimos años cuatro prioridades¹⁰. Estas prioridades no pueden separarse unas de otras ni menos elegirse una con desmedro de otras, al contrario, todas ellas se complementan, pues cada una responde de distinta manera a las más apremiantes necesidades de las gentes de hoy en lo concerniente a la predicación de la Palabra de Dios¹¹. Tampoco son una novedad, sino que pertenecen de lleno al carisma y a la tradición viva de la Orden: en la vida de Santo Domingo, en la vida de los hermanos del siglo XIII, en la de los hermanos del siglo XVI llegados a América Latina y al Extremo Oriente, en la época moderna. Las cuatro prioridades son ciertamente el fruto de nuestra gracia de origen¹². Ellas son:

⁹ Honorius III, ad omnes praelatos Ecclesiae, die 4 februarii 1221; cf *Liber Constitutionum et Ordinationum* n. 1 *Constitutio Fundamentalis* § III

¹⁰ Cf. ACG: Quezón City (1977) n. 15; Walberberg (1980) n.17 b; Roma (1983) n. 28; Ávila (1986) nn. 22 y 28; Oakland (1989) nn. 68-69; México (1992) n. 51; Caleruega (1995) nn. 20-39.

¹¹ Cf. ACG Oakland (1989) n. 68, 3

¹² Cf. ACG Walberberg (1980) n. 17; Oakland (1989) n. 68, 4

- 1) Catequesis en un mundo descristianizado: el mundo de cuantos han crecido en un contexto de tradición cristiana pero de hecho viven al margen o fuera, indiferentes u hostiles a la comunidad visible de los creyentes. Esta catequesis ha de ser pascual, llamar a la conversión personal y propiciar la transformación del mundo; también ha de promover los ministerios laicales
- 2) Evangelización en el contexto de las diversas culturas: orientada a una investigación filosófica y teológica sobre las culturas, sistemas intelectuales, movimientos sociales, tradiciones religiosas operantes “fuera del cristianismo histórico”. La Orden está llamada a servir al nacimiento de un modo nuevo de ser cristiano en los diversos continentes. Las comunidades locales han de sentir con el pueblo en una actitud positiva de diálogo y aprecio por sus valores culturales.
- 3) Justicia y la paz: análisis crítico de los orígenes, formas y estructuras de la injusticia en las sociedades contemporáneas; praxis evangélica para la liberación y promoción integral del hombre y la mujer. Las acciones por la Justicia y la paz, para que sean signos proféticos en medio del mundo han de integrarse en proyectos de las comunidades locales, provinciales, regionales; deben fundarse en el análisis de lo social, y en las fuentes bíblicas y teológicas; deben respaldar a los hermanos y hermanas que participan con riesgo de sus vidas en asociaciones y movimientos en pro de la dignidad humana.
- 4) Comunicación humana a través de los medios de comunicación social en la predicación de la Palabra de Dios. Los medios de comunicación nos han revelado, con total evidencia, “el drama de nuestro tiempo”: la fractura entre la cultura humana y el mensaje evangélico, entre palabra humana y palabra de fe (Evangelii Nuntiandi 20); los medios constituyen hoy el instrumento privilegiado para proveer palabra inteligible y eficacia cultural a la proclamación eficaz del Evangelio integral. Inmersos en un mundo en el que toda persona es comunicadora de vida o de muerte. Este hecho se da dentro de un proceso en el cual no hay espectadores sino actores, la vocación de la Orden llama, por tanto, a ser predicadores, es decir, comunicadores con estas características propias: Convicción, nueva visión, libertad.

IV. Características de la predicación y actitudes del predicador

La evangelización en estas fronteras y a través de estas prioridades tiene ciertas características y exige algunas actitudes personales y comunitarias¹³:

1) Predicación teológica

Implica una total apertura a la verdad total, dondequiera que se encuentre¹⁴. Esto exige una profunda reflexión y disponibilidad para el diálogo (ecuménico, interreligioso, cultural)¹⁵. Nuestra predicación siempre se ha cimentado en un profundo y científico estudio de la teología. “Nuestro estudio debe dirigirse principal, ardiente y diligentemente a esto: que podamos ser útiles a las almas de nuestros prójimos¹⁶”. Desde entonces el estudio ha estado íntimamente relacionado con la misión apostólica y la predicación de la Orden. Dedicarse al estudio es responder a una llamada a “cultivar la búsqueda humana de la verdad¹⁷”. Santo Domingo ha alentado a sus frailes a ser útiles a las almas por la compasión intelectual, al compartir con ellos la misericordia veritatis, la misericordia de la verdad¹⁸. Las crisis del mundo actual, el escándalo de la creciente pobreza e injusticia, la confrontación de las distintas culturas, el contacto con pueblos descristianizados, todo esto es un desafío para nosotros. Nuestra práctica de la reflexión teológica debe prepararnos para penetrar profundamente en el significado de estos hechos en el misterio de la Divina Providencia. La contemplación y la reflexión teológica nos capacitan para buscar modos más aptos en la predicación actual del Evangelio. Este es el verdadero camino para que nuestra predicación sea de verdad doctrinal, y no exposición abstracta e intelectual de algún sistema.

2) Predicación compasiva

Exige una actitud de profunda compasión hacia la gente, especialmente hacia aquellos que se encuentran “lejos”. Sólo la compasión puede remediar nuestra ceguera y hacer posible que veamos los signos de los tiempos. La compasión nos lleva a la humildad en nuestra predicación – humildad por la cual estamos dispuestos a escuchar y a hablar, a recibir y a dar, a dejarnos influir e influenciar, a ser evangelizados y evangelizar-.

¹³ Cf. ACG México (1992) n. 51

¹⁴ Cf. ACG Bologna (1998) n. 33

¹⁵ Cf. ACG Caleruega (1995) n. 20, 10-13

¹⁶ *I^{ae} Constitutiones OP, prologus*; LCO 77 § I

¹⁷ LCO 77 § II

¹⁸ Cf. ACG Providence (2001) nn. 104-117

Esta compasión y humildad proviene únicamente de una profunda unión con Dios en Cristo. Estamos unidos con Dios cuando imitamos la compasión y el humilde servicio de Cristo. La compasión y la humildad son fuentes de las que emana el conocimiento de los signos de los tiempos, impregnado de oración y contemplación. Contemplamos así a Dios, que se nos ha revelado a través de la Sagrada Escritura y que manifiesta su voluntad en los signos de los tiempos

3) Predicación inculturada y encarnada

Exige una profunda sensibilidad para con las diversas visiones de la realidad que tienen otras religiones, otras culturas, otras filosofías (encarnación e inculturación). Implica una educación para saber esperar, para aprender, para convertirse, para formar parte, asumir y ayudar a purificar y elevar lo que encontramos en esas religiones, culturas y filosofías.

4) Predicación profética

Es proclamación no del propio conocimiento, sino de la Palabra de Dios vivo y vivificante, anuncio íntegro del Evangelio revelado que contiene palabras de vida eterna. No es posible omitir el análisis serio de los “signos de los tiempos”, que procede de principios sobrenaturales y es iluminado por la oración. Para discernir los signos de los tiempos debemos atender diligentemente al clamor de los pobres, los oprimidos, los marginados y los torturados, y de todos aquellos que, por motivos de raza, religión y denuncia contra la injusticia, sufren persecución. Dios nos habla a través de estos clamores y también a través del silencio de los que no tienen voz y viven en apatía, soledad y desesperación.

5) Predicación en la pobreza

La pobreza no es sólo una especie de abnegación de sí mismo, sino también testimonio y medio apropiado para que nuestra predicación sea digna de crédito; es signo de su autenticidad y sinceridad. Vivimos en un mundo en el que aumenta la división entre ricos y pobres -tanto en naciones pobres y ricas como entre personas y grupos-. Más aún, el pobre tiene hoy mejor conocimiento de las estructuras nacionales e internacionales que son causa de este estado de servilismo y pobreza. “Si

en un mundo como este nos presentásemos conviviendo más con los ricos que con los pobres, nuestra predicación no sería digna de crédito¹⁹”.

6) Predicación itinerante

Somos hombres y mujeres en marcha²⁰. La itinerancia es, en primer lugar, un concepto espacial que implica una disposición para ir en camino, para viajar, pero nuestra predicación pide una itinerancia social, cultural, ideológica, económica. Es un aspecto de la espiritualidad dominicana que debe informar toda nuestra vida y que se nutre de diversas experiencias bíblicas del AT, y del mismo Jesús, “Camino” a quien Domingo ha querido seguir como verdadero varón evangélico.

7) Predicación comunitaria

Nuestra predicación no es un esfuerzo solitario de individuos aislados. Por eso exige una disposición para la colaboración, para el trabajo en equipo, para apoyar el esfuerzo de los demás mediante el interés mostrado, la animación y la ayuda efectiva. Estas actitudes tienen sus raíces en los elementos esenciales de nuestra vida dominicana: la vida común, la vida de oración contemplativa, el estudio asiduo, una comunidad fraterna, la consagración por los votos. La comunión y universalidad de la Orden informan también su gobierno en el cual sobresale la participación orgánica y proporcionada de todas las partes para realizar el fin propio de la Orden. Es un gobierno comunitario a su manera y es por cierto apropiado para la promoción de la Orden y para su frecuente revisión²¹.

8) Predicación compartida: La Familia Dominicana

La Orden nació como Familia²². Frailes, monjas contemplativas, religiosas, miembros de institutos seculares y de fraternidades laicales y sacerdotales, otros grupos asociados de alguna manera a la Orden²³ (entre ellos: Movimiento Juvenil Dominicano –IDYM²⁴–; Voluntarios Dominicos Internacionales –DVI²⁵–) nos inspiramos en el carisma de Domingo. Ese

¹⁹ ACG Caleruega (1995) n. 20.8

²⁰ Cf. ACG Caleruega (1995) n. 20.9

²¹ Cf. ACG Ávila (1986) n. 22 II, 6; cf. LCO 1 § VII

²² Damian Byrne, “*Together in collaboration*” (17.05.1991), IDI n. 289 (Junii 1991) 82; cf. ACG Tallaght (1971) n. 122; ACG Quezon City (1977) nn. 64-65; ACG México (1992) n. 116; ACG Bologna (1998) n. 148, 3.

²³ Cf. ACG Roma (1983) nn. 284-285; ACG Ávila (1986) n. 85 b.

²⁴ Cf. ACG Bologna (1998) nn. 160-165; ACG Providence (2001) nn.447-449

²⁵ Cf. ACG Bologna (1998) n. 166-170; ACG Providence (2001) nn. 450-451

carisma es uno e indiviso: la gracia de la predicación²⁶. Es una predicación compartida con nuestros hermanos y hermanas de la Orden que por su bautismo viven el mismo sacerdocio común y que están consagrados por la profesión religiosa y por su compromiso a una misma misión²⁷. Como mejor se manifiesta nuestra identidad global es a través de nuestra colaboración conjunta. Esta colaboración incluye: rezar juntos, planificar, tomar decisiones y llevar a cabo proyectos desde una complementariedad mutua que respete la igualdad. Estos proyectos incluyen campos tan diversos como los ministerios de oración, enseñanza, predicación, animación pastoral, justicia y paz, medios de comunicación social, investigaciones y publicaciones, así como la promoción de vocaciones y formación²⁸.

Conclusión: Estas fronteras, prioridades y características de nuestro anuncio del Evangelio, no son “nuevas tareas” que se suman a otras como una suerte de “imperativo categórico” o “nueva moda” que excluye otras de ayer. Al contrario, expresan un camino de alegría y libertad, expresan la vocación de tantos hombres y mujeres que han dado y dan sus vidas haciendo suyas las palabras del Apóstol: “¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!” (1ª Corintios 9, 16)

Roma, 7 de noviembre 2002

Fiesta de todos los Santos y Santas de la Orden

fray Carlos A. Azpiroz Costa OP
Maestro de la Orden

²⁶ ACG Providence (2001) n. 415

²⁷ Cf. ACG Bologna (1998) n. 33

²⁸ Cf. ACG Bologna (1998) n. 34

III

“OBEDIENCIA HASTA LA MUERTE: LA LIBERTAD COMPROMETIDA EN LA MISIÓN”

Cuando el Maestro de la Orden me invitó a hablar en el Capítulo sobre “la obediencia hasta la muerte” me pidió que mis reflexiones fuesen un momento de contemplación del sentido de nuestro voto, un movimiento de inspiración que encontraría su respuesta más práctica y comunitaria en la siguiente reflexión.

Pero claro, ¿qué decir sobre la obediencia que no hayamos escuchado? Es más, ¿cómo enfocar el tema de la obediencia hasta la muerte en un momento histórico en el que la muerte, y todo lo que suene a esfuerzo y renuncia, es rechazada en el fondo de nuestro corazón? Porque con la teoría todos estamos de acuerdo pero a la hora de vivirlo colocamos mil y una razones encima de la mesa y en nuestra cabeza para adaptar y suavizar esta teoría. ¿Es la teoría algo irreal? La respuesta se la dejamos a los filósofos aunque no carece de importancia ante el poco impacto que los documentos emanados de la reflexión comunitaria tienen en la vida real.

Tengo que confesar que al ir escribiendo y reflexionando sobre este tema a veces tenía la impresión de que el discurso era demasiado duro para ser escuchado, claro que siempre queda el consuelo de que la misma situación la vivió Jesús en su propia carne después de uno de sus discursos en Cafarnaúm, como testimonia San Juan: “Muchos de sus discípulos, al oírle, dijeron; «Es duro este lenguaje. ¿Quién puede escucharlo?»” (Jn 6, 60). Pero esto es lo que hay y no creo que nosotros que nos llamamos la Orden de la Verdad podamos rebajar unas exigencias hasta acoplarlas a nuestro gusto o que suenen bonitas para nuestro oído. Puede que alguno piense: siempre nos queda el recurso de la dispensa ¿verdad?. Yo os invito a que no echemos mano sólo del recurso de la dispensa, sino también del buen humor y de las ganas de vida que todos llevamos dentro de nosotros porque la obediencia hay que tomársela en serio pero no con tristeza o pesadumbre y desde luego no como un camino de sujeción, muerte y sufrimiento sin sentido o con un valor ascético negativo, sino que hay que descubrir en ella toda la vida la luz y el amor que esconde.

El esquema que seguiré es un esquema clásico y desde luego nada original. En primer lugar nos adentraremos sobre el significado que esconde dentro

la expresión “obedecer hasta la muerte” para pasar después a la persona de Jesús como modelo de obediencia para concluir con nosotros como seguidores de la obediencia de Cristo.

1. Obediencia hasta la muerte, ¿qué significa?

¿Hasta cuándo prometemos obediencia o hasta dónde ha de llegar nuestra obediencia?

La primera pregunta que tenemos que hacernos es sobre el significado que hay detrás de estas palabras. ¿Queremos decir que prometemos obediencia para el resto de nuestra vida, siendo la palabra muerte únicamente una referencia temporal? ¿O más bien expresamos que prometemos entregar en obediencia la vida, con todo el ámbito de significados y valores que nuestra existencia posee, haciendo que la palabra muerte adquiera por lo tanto una dimensión de mayor intensidad y significado?

Profesar hasta la muerte es insertar nuestra consagración en lo definitivo, no es manifestar el deseo de llegar hasta el final, sino que es decir lo que seremos, desde ahora, para siempre. Porque la muerte fija al ser humano en su destino, le marca con el sello de la irrevocabilidad. La muerte como realidad une todo el pasado, presente y futuro del ser humano. El pasado y el futuro porque nuestro tiempo termina ahí, ya no hay futuro al que mirar y el pasado está completo. Sólo nos queda el presente, un presente que será eterno. Es consagrar, por lo tanto, todo lo que hemos sido y sellar nuestro futuro, saber que viviremos en el eterno presente de la obediencia.

Prometer obediencia hasta la muerte no es sólo una referencia temporal, sino colocar a la muerte como testigo de nuestro compromiso y de nuestra existencia como consagrados. Sellar definitivamente nuestra vida. Saber que no hay vuelta de hoja. Que a partir de este momento sólo nos queda vivir siempre en obediencia y que esta no se reduce al espacio de tiempo que precede a la muerte física, que es en otra parte donde tiene su origen y su meta, que mi vida en definitiva no es mía, sino de Otro, un don eterno porque no se agota en sí misma.

Tampoco podemos olvidar que nuestras palabras son dichas dentro de un marco eucarístico, justo antes del ofertorio, y que precisamente es cerca del altar donde realizamos nuestra profesión. Esto no es una manera de hacer bonita o más emocionante la celebración. Todo esto no está vacío de sentido, sino que nos convierte en víctimas que se unen a Cristo para la salvación del mundo. Ese día morimos. Llámese una muerte sacramental,

espiritual o cada uno le ponga el nombre que mejor lo exprese. Pero ese día nos unimos definitivamente a la muerte de Cristo y estrenamos una nueva y definitiva forma de ser y de existir en la que lo daremos todo. Ningún rincón de nuestra alma nos pertenece. Todo lo hemos entregado y por eso se nos puede pedir todo, hasta la vida. Por lo tanto hablar de obediencia hasta la muerte no es sólo cuestión de tiempo, aunque este está incluido, sino también de intensidad y de sentido, de hasta dónde somos capaces de llegar en nuestra vida de obediencia.

Obediencia y muerte ¿sujetas al pecado?

Ahora bien, unir la obediencia y la muerte en una frase resulta una combinación peligrosa y no siempre fácilmente soportable por lo que en relación con el pecado tienen ambas. Si hay una constante que se nos repite en la Sagrada Escritura, esta es que por la desobediencia del hombre entró el pecado y la muerte en el mundo.

En el ser humano está encerrado el deseo de trascender sus límites, sus propias fronteras. El deseo de superación, de ser más. Un deseo legítimo y que todos llevamos dentro. Pero la gran tentación es como conseguir esto. Bien como recepción de un don gratuito que se acoge en obediencia alimentándose del árbol de la vida que hay en el centro del jardín, es decir, de Dios mismo como centro de la propia existencia y fuente de nuestra vida, o bien como conquista propia y promoción autónoma, desobedeciendo al mandato de Dios y comiendo del árbol del bien y del mal.

El ser humano está llamado a vivir y existir en obediencia al dador de la vida, a Dios. Pero se dejó llevar por el gran engaño de ver en esta obediencia un límite a la propia libertad. El engaño de una imagen deformada de Dios temeroso de su criatura. El engaño de una imagen deformada de la propia criatura invitada a la autoafirmación, por encima de sus propias posibilidades.

Y esta es la razón del pecado en el mundo. Un pecado que separa al hombre de Dios, de otros seres humanos y de la propia tierra. Todo será fatiga a partir de ahora. Buscar a Dios y entrar en contacto con él será fatiga. Encontrarse con otros seres humanos será fatiga (que nos lo digan a nosotros que vivimos en comunidad). Sacar fruto y vida de la tierra será fatiga.

Esta ruptura que se produce por el pecado la experimentamos de un modo trágico en la muerte, pues ella nos separa de los seres a los que queremos, nos separa de la tierra cuando, paradojas de la vida, más dentro vamos a estar de ella y nos lleva hacia un lugar en el que dicen que está Dios pero del que nos pueden quedar dudas, como decía uno que se estaba muriendo: “voy a la casa del Padre pero oye, como en la casa de uno mismo no se está”.

Esta realidad narrada en el Génesis sigue presente en nuestra vida. Seguimos fuertemente tentados a ver nuestra obediencia y nuestra muerte como algo “malo” que supone un gran sacrificio aceptar.

Puede que alguno de vosotros piense que a qué se debe todo este discurso sobre el pecado original para hablar del sentido que tiene el hacer voto de obediencia hasta la muerte. El punto de conexión está en nuestro carisma como dominicos: “predicar para la salvación del hombre”. Porque nuestra predicación no consiste sólo en hablar, sino hacer de nuestra vida un espacio de salvación para el ser humano. Nos hemos consagrado a Cristo para dejar que la vida dada por Cristo a la humanidad fluya a través de nosotros a los hombres, a nuestro mundo. Cristo, presentado como el nuevo Adán, nos invita, según dice San Pablo, a completar en nuestra carne lo que falta a sus tribulaciones (Col 1,24) y si la desobediencia introdujo el pecado y la muerte, nuestra obediencia pasando por la muerte puede ser camino de salvación no sólo para nosotros sino para nuestros hermanos.

Es decir, tenemos que ser responsables ante la exigencia de la vocación y de la misión a la que estamos llamados. Nuestra vida está al servicio de la salvación de la humanidad y hemos de tomar en nuestras manos el peso de esta exigencia en cuanto que no hemos de mirar sólo nuestra propia salvación sino ser conscientes de que los demás a través de nosotros también se salvan.

Las constituciones de la Orden dicen al hablar de la obediencia que por medio de este voto imitamos de una manera especial a Cristo, sometido siempre a la voluntad del Padre para la vida del mundo.

Por eso aunque parezca demasiado dicho y conocido no podemos dejar de mirar la obediencia en la persona de Jesús, su obediencia hasta la muerte, como el prisma fundamental desde el que hemos de entender la obediencia que por voto emitimos nosotros y el significado profundo de unir la obediencia y la muerte en nuestra profesión.

2. Qué significó para Jesús obedecer hasta la muerte

2.1 La encarnación, libertad comprometida por la misión

Para Jesús vivir es obedecer: “Mi alimento es hacer la voluntad del que me ha enviado y llevar a cabo su obra” (Jn 4,34). Una obediencia que se fue expresando a lo largo de su existencia y le llevó desde la encarnación hasta la cruz.

Encarnación, unos de los elementos claves en nuestra espiritualidad y que muchas veces miramos desde la dulzura de la navidad pero que encuentra su significado pleno en Filipenses 2, cuando dice San Pablo: “Tened entre vosotros los mismos sentimientos de Cristo; el cual siendo de condición divina no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo”.

Si el pecado de Adán y Eva fue el querer hacerse como Dios desde sus propias posibilidades, sin contar con la presencia del Señor, Cristo da la vuelta a esta realidad y Él, Dios, no retiene su divinidad sino que se despoja de la misma, se desviste de su gloria, se desnuda de su divinidad para hacerse siervo de su criatura. Pero se despoja de su gloria que como ser divino le pertenece para entregarla a los hombres, no es un perder por perder, es perder o “morir” para dar vida a la humanidad.

Jesús hace de esta manera de la obediencia no un acto puntual en su vida, sino una actitud que cruza toda su existencia: “mi alimento es hacer la voluntad del Padre” y por ello asume la realidad del hombre en lo que tiene de compleja y limitada, es decir, que compromete toda su libertad, todo su ser divino y humano para la salvación del hombre. Obedecer para él no es renunciar a su voluntad sino poner toda su libertad y voluntad en la misión y el deseo del Padre. Y deseo subrayar este aspecto que será fundamental en la vivencia de nuestro voto, la obediencia en Jesús no es renunciar a su libertad, sino poner y comprometer en el plan del Padre toda su libertad.

Este despojarse lo hace por amor y obediencia al Padre. Jesús mira constantemente al Padre, sólo vive de la mirada del Padre y de nadie más. Cuando decimos que Dios es amor queremos decir que Dios es un Dios se entrega y da constantemente, porque el amor es eso, entregarse, vaciarse de sí mismo. Jesús se encarna por amor y amando, dándose, obedeciendo la voluntad de Aquel que es el centro de su existencia, el amor de su vida. Lo demás irá siendo una consecuencia de esta primera respuesta, de esta primera obediencia.

De nuevo retornamos a Adán el cual se escondía de Dios, huía de su mirada y de la mirada de su igual, de Eva. Su desnudez era vergonzosa. Pero Jesús, desnudo de su divinidad, busca constantemente que el Padre le mire. No tiene otro amor más que el corazón de su Padre y por eso hacer su voluntad es su alimento, lo que me le mantiene vivo en su misión. No se esconde de su presencia sino que su presencia es constantemente buscada según nos relatan los evangelios cuando hacen referencia a las veces que Jesús se alejaba para orar.

2.2 Una obediencia hecha historia

Pero este primer acto de obediencia, la encarnación, se hizo historia. Tomó cuerpo y realidad en la vida de Jesús. Si en la encarnación se vacía de su divinidad es durante su vida cuando se vacía de su humanidad, la entrega totalmente hasta el punto de llamarse servidor: “que tampoco el Hijo del hombre ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos” (Mt 10,45).

Es decir: Jesús vive totalmente descentrado de sí mismo. Su humanidad tiene el centro en Dios Padre. Porque desea cumplir su voluntad se da a los hombres hasta las últimas consecuencias: “ha de saber el mundo que amo al Padre y que obro según el Padre me ha ordenado” (Jn 14,30). Jesús manifiesta de esta manera cómo quiere ser servido Dios, como quiere Dios que se le obedezca: sirviendo a la humanidad, vaciándose en el servicio a la misma.

Jesús, el amor mismo encarnado, sólo sabe vivir dándose. No sabe vivir de otra manera porque no hay otra manera de vivir verdaderamente. Al amarnos nos ofrece a los hombres otra imagen de ser humano. Esa que nadie nos ha descubierto pero que es la más hermosa porque los ojos enamorados sólo saben mirar lo hermoso y bello de aquel a quien ama. Nos dice que la verdadera vida está en dejarnos poseer por los otros, en que los hermanos sean nuestros dueños y esta realidad es bella. Es la novedad del evangelio, la novedad del mensaje que Jesús nos trajo, porque fue una vida envuelta por el amor.

A Jesús le perseguían las masas, no le dejaban descansar, y Él no vivía todo esto con agobio o pesadumbre, sino que colocaba la necesidad de los otros por encima de la suya. Siente compasión por aquellos que andan como ovejas sin pastor (Mt 9, 36).

Jesús nos descubre que el hombre no puede vivir más que sirviendo, ofreciéndose a los otros, dándoles todo lo mejor de la propia persona, dejándose poseer por los otros sin condiciones, por amor. La obediencia de Jesús es por lo tanto la antítesis de la obediencia de Adán como señala una y otra vez San Pablo: “Así como por la desobediencia de un solo hombre, todos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno sólo todos serán constituidos justos” (Rm 5,19).

2.3 Expolio final en la cruz

Para Jesús vivir es obedecer, y la muerte se encuentra dentro de los actos de nuestra vida. Por eso para Jesús morir era obedecer. La muerte a Jesús no le pilló de sorpresa, fue una posibilidad muy real durante su ministerio público como nos hacen ver claramente sus predicciones y sus comentarios a los apóstoles. Era consciente de que tendría una muerte violenta y él aceptaba esta posibilidad en su vida. La muerte no la acogió de modo pasivo sino de modo activo, porque estaba totalmente implicado en su misión. La obediencia en él no era una aceptación pasiva de lo que le llegaba, sino que actuaba con iniciativa y energía para obedecer al Padre.

Esta acogida se hace manifiesta en la última cena. En ella Jesús celebra sacramentalmente su muerte, en ella se nos da el significado y la comprensión que Jesús tuvo de su propia vida y muerte. Es en ese momento donde nos dice por qué y para qué muere. Su muerte no es una muerte más. Él tiene conciencia del significado salvífico de la propia existencia y por lo tanto se entrega conscientemente a sí mismo por obediencia al Padre.

Pero esto no es una manifestación de amor espiritual porque los gestos de Jesús en la cena serán reales en la cruz. No son gestos bonitos sino llenos de dramatismo. Gestos que en ese momento no estaban del todo claro para los discípulos pero que eran figura de su muerte. La obediencia no es sólo una palabra bonita. Prometer obediencia no es un gesto romántico, sino que la experiencia de Jesús nos pone de manifiesto “el costo humano de dolor y renuncia que implica la fidelidad a la obediencia” según palabras del P. Felicísimo Martínez, O.P.

Un momento que nos habla del significado humano y existencial de la misma es la oración de Getsemaní, no porque nos exprese la angustia del hombre ante la muerte o sea una experiencia del abandono de Dios y de los discípulos, sino porque aquí está presente el drama de la existencia de Jesús, el drama de una obediencia que le lleva a ser la víctima para la

salvación de la humanidad y por lo tanto, él el santo, tiene que ser entregado en manos del pecado, del mal y del sufrimiento para hacer nuevas todas las cosas.

Aquí la obediencia se traduce en una verdadera agonía, en un abandono total en la voluntad del Padre, en una confianza absoluta de que el poder de Dios le hará salir triunfador de estos caminos difíciles y enredados; de hacer las cosas según Dios no pensando que son una locura. Jesús no obedece porque así se salva él aunque no esté de acuerdo. Jesús obedece haciendo de este camino su propio camino, asumiendo como suyas las maneras de hacer de Dios.

La muerte real de Jesús es un acto de obediencia no por coherencia personal sino porque deja que Dios diga la última palabra sobre su vida, aunque esta palabra para Él no sea más que silencio. Y este acto de obediencia se hace desde una opción de libertad, Jesús no padece su muerte sino que la vive hasta sus últimas consecuencias. No importa quién es Él, no importa su dignidad como Dios, no importa todo el bien hecho a los hombres. Lo único importante es obedecer al Padre, porque esa obediencia es manifestación de su amor, del amor que profesa a Dios.

3. Qué significa para nosotros obedecer hasta la muerte

Obediencia sin forma

El primer acto de obediencia que realizamos es la respuesta a la llamada vocacional que un día resonó en nuestros corazones. El significado de esta primera obediencia es la que marcará el resto de nuestra vida, porque al decirle sí a Señor le estamos diciendo que comprometemos toda nuestra vida a vivir en obediencia, a ser en obediencia.

Hay quien dice, de este primer momento, que es “la sin-forma” del voto de obediencia; porque es una obediencia que todavía no ha sido introducida en un “molde” es decir, en un carisma concreto y en un estilo de vida concreto. “La tierra era caos y confusión y oscuridad por encima del abismo, y un viento de Dios aleteaba por encima de las aguas” (Gn 1,2), este texto del Génesis puede darnos una imagen clara de lo que es esa “sin forma” del primer sí que hemos dado en nuestra vida al Señor. Es la sin forma que antecede a la creación, donde el Espíritu de Dios, la fuerza creadora de Dios, comienza a brotar desde lo más profundo de la persona para que desde la confusión y oscuridad inicial, ese sí se vaya haciendo y traduciendo en una forma concreta de vida, histórica y temporal. Un sí que

desde aquí se introduce en una historia que será de salvación no sólo para nosotros mismos sino para la humanidad.

La obediencia por lo tanto, como acto original, no es un evento puntual de nuestra vida como religiosos; no es el sí concreto ante un destino o una responsabilidad. Es la disponibilidad de poner la propia vida al servicio de los demás. La predisposición a salir de nuestro propio mundo y nuestras propias necesidades; de nuestras seguridades y de nuestros sueños personales; salir de nuestros ideales y de nuestras ideas. Vivir siempre desinstalados de nuestro tiempo y de nuestros espacios. Es la disponibilidad a vivir y a participar en la creación de un nuevo mundo en el que no nos faltarán árboles de vida y muerte. Es configurarnos con el Dios que se encarna y pone en manos de la humanidad.

Es por lo tanto un modo nuevo de colocarnos ante la vida, un nuevo estilo de ser y estar frente a Dios y los hombres, es vivir en la desnudez ante Dios y ante los otros sin ocultarnos de las posibles llamadas de Dios y sin sentir vergüenza cuando estamos frente a la mirada del hermano con nuestra desnuda realidad. El obediente es el siempre localizado, el que no tiene nada que ocultar ni esconder, el que deja que hagan en su vida porque es en la vida donde se hacen materiales esas manos de Dios que van formando y modelando nuestro barro. La obediencia es la forma radical de la existencia del consagrado. El lugar desde el que se vuelve a andar el camino de Adán pero esta vez junto a Cristo.

En este primer sí somos llamados a una nueva existencia, a un nuevo modo de ser. Y si la muerte nos introduce a una nueva vida, la obediencia se convierte en un espacio de muerte no porque destruya una vida sino porque la recrea, la hace nueva al darse una vez más el estallido del Espíritu en nuestra existencia.

Dios nos toma para sí y nos devuelve renovados, traspasados por su mirada; una mirada que nos embellece y ante la que no intentaremos ocultar nuestra desnudez y nuestra falta porque sabemos que nos renueva diariamente. Obedecer hasta la muerte es dejar que la obediencia sea un espacio y un tiempo escatológico donde algo nuevo está llegando e introducirnos en la dinámica de Cristo, identificándonos plenamente con su existencia.

3.1 Libertad comprometida por la misión

Ya hemos apuntado anteriormente como Cristo, en la encarnación, comprometió todo su ser de Dios a la misión encomendada despojándose de lo que por naturaleza le pertenecía. Obedecer es despojarnos al igual que Él de lo que incluso por derecho a nuestra propia humanidad le pertenece: el poder organizar y decidir nuestra vida libremente. Esto lo hacemos desde el convencimiento de que la vida humana se entiende y concibe sólo desde el proyecto de Dios, con la conciencia de que somos llamados y enviados, es decir, que no obramos desde nosotros mismos sino desde el Espíritu de Dios que ha sido derramado en nosotros.

Nuestra libertad se expresa o manifiesta entregándonos al Bien Supremo, porque estamos convencidos de que Dios realiza nuestra libertad, que la libertad no es una conquista humana sino un don mediante el cual nos realizamos y nos comprometemos en servicio al Señor. De esta forma dejamos que sea Dios quien nos salve y nos convertimos en causa de salvación para los demás.

Dejamos que sea Dios quien nos salve cuando descubrimos que en Él podemos confiar, que su voluntad no es sacrificio sino don, una gracia que nos enriquece y nos va liberando. La tentación de la serpiente sigue resonando en nuestros oídos cuando pensamos que viviendo en obediencia se ocultan nuestras posibilidades reales, cuando pensamos que desde la obediencia se nos ponen límites.

El desapropiarse de lo personal y vaciarse de si mismo es una dinámica del Reino, una ley del Reino que Cristo, el Hijo de Dios, tuvo que vivir hasta sus más radicales consecuencias. Y la profesión religiosa, el voto de obediencia que se emite ese día, es la manera o la puerta de entrada que tenemos para formar parte de esa dinámica de vaciamiento. Al consagrarnos a Dios aceptamos hasta las últimas consecuencias nuestra realidad de criaturas necesitadas de Dios y aceptamos con alegría, sin sentirnos amenazados, nuestra realidad humana con sus grandezas y debilidades, con su eternidad y su finitud, con su vida y su muerte.

Toda nuestra humanidad se entrega al Señor en obediencia, no sólo es un ejercicio de momentos puntuales, sino que nos convertimos en siervos. La humanidad y la vida del dominico son de servicio. Somos servidores de la humanidad cuando: predicamos, enseñamos, oramos, estudiamos, curamos, reflexionamos, aconsejamos, hacemos la comida, limpiamos y lavamos, vamos a hacer la compra, nos reímos, dormimos, estamos con los

hermanos, discutimos con ellos, nos sentamos a ver la tele o nos sentamos simplemente para estar sentados... Todo esto es servicio porque para esto nos hemos consagrado, para servir y llevar la salvación de Cristo al mundo. No sólo nuestra vida pública es instrumento de salvación, sino que también nuestra vida privada lo es. Vacíarse de sí mismo es saber que no somos el centro de nada, que sólo el Señor y sus cosas son para nosotros fundamentales, y vivir esto con alegría profunda y evangélica.

Cristo nos salvó por su obediencia al Padre y, nosotros, estamos llamados a seguir en esta dimensión al Señor por carisma. Ya Honorio III dijo que nuestra Orden fue instituida para la predicación y salvación de las almas. Llamados a participar en la obra salvadora de Jesús, a veces hemos mirado esta responsabilidad como una serie de acciones positivas que ayuden al hombre a liberarse del pecado, de estructuras injustas; o fomentar su promoción humana como un camino de salvación. Pero nos hemos olvidado de nuestra propia vida, consagrada en su totalidad como lugar y espacio de salvación para la humanidad. Si no creemos en esto es que tampoco creemos en el poder de la oración y la intercesión, porque no hay oración más hermosa que la que compromete toda la existencia.

Nuestra obediencia no se sustenta ni en el miedo al castigo ni en el deseo de un premio, sino que se basa en el amor. Obedecemos por amor. Lo que hace de ella una virtud positiva, lejos del ascetismo o carga de negatividad que poco a poco le hemos ido pegando. Nosotros, al igual que Jesús, no renunciamos a nuestra libertad para ser marionetas sin criterios, sino que ponemos y comprometemos toda nuestra libertad en el plan del Padre. Y esto lo hacemos porque hemos sido tocados en lo más profundo de nuestro corazón por el amor de Dios; y por lo tanto nuestra voluntad, lo que nosotros queremos hacer, es lo que Dios quiere hacer de nosotros a través de las medicaciones que como Orden tenemos: nuestra Regla, constituciones, superiores y comunidad.

3.2 Una obediencia hecha historia

Obediencia es creatividad y discernimiento

Pero ahora bien, esa libertad que comprometemos y ponemos en juego por la salvación de la humanidad, ¿cómo se hace realidad histórica, cómo va tomando forma? En primer lugar destacar que la obediencia no hay que situarla inicialmente en un nivel normativo, moral o ascético. Esto es destruir la obediencia como voto, despojarla de sus rasgos evangélicos e incluso no es obediencia dominicana donde la ley de la dispensa es una

señal de que nuestra misión está por encima de la ley. La obediencia hemos de colocarla en un nivel de discernimiento, ¿por qué? Porque vivir en obediencia es vivir apasionados por la voluntad del Padre. No es sólo intentar cumplir su voluntad, sino vivir con pasión esa voluntad.

Hablar de obediencia como de discernimiento implica una gran dosis de vaciamiento y aquí estamos de nuevo a vueltas con el mismo tema. Vaciamiento para no estar encadenados a nuestros criterios, ideas o sueños sino a los sueños del Señor; vaciamiento para no creernos el centro del mundo y aceptar las mediaciones que el mismo Señor ha aceptado, y desde aquí abrir caminos de salvación.

Dios actúa también en la historia. Por eso una de las tareas de la obediencia es saber leer los ya famosos “signos de los tiempos”. La obediencia no es algo que nos liga al pasado. No obedecemos para mantener estructuras. No obedecemos a la decrepitud de la letra sino a la vida del Espíritu. Si la obediencia, como hemos dicho, ha de ser una manifestación del amor de Dios hacia nosotros, se tiene que traducir en creatividad e innovación. La obediencia es creativa porque sabe leer en la vida y en la historia la voluntad de Dios, porque es en ella donde se realiza nuestra misión como consagrados.

El Capítulo es un momento de responder en obediencia comunitaria a esta voluntad de Dios. Pero sin olvidarnos de mirar al mundo, a las realidades que en él se dan -haciendo real ese misterio de la encarnación tan importante en el carisma de nuestra Orden- porque podemos correr el peligro de dar respuestas a preguntas que nadie se hace. ¿Cuáles son las preguntas que laten el corazón de la humanidad?

El don de la salvación es un don ofrecido para los hombres, no para alimentar nuestras mentes sedientas de sabiduría. Tal vez en estos momentos los dominicos tenemos que salir un poco más de nuestras bibliotecas y darle una ojeada al mundo no para después volver a nuestras bibliotecas y escribir excelentes artículos y libros, sino para escuchar la voz del Señor, dejarnos interpelar y estudiar no “en pieles muertas”, sino en la vida, desde la vida y para la vida, aunque para dar vida a los hermanos tengamos que morir nosotros.

Obediencia no sólo a lo que el Señor quiere sino a “cómo” lo quiere

Nuestra existencia humana se entiende y se ha de entender como una vida que se concibe desde el proyecto trascendente de Dios. Esto toca a lo más

hondo de nuestra existencia pues se tratará de hacer no sólo lo que Dios quiere sino “como” Dios lo quiere. Jesús tuvo que hacer las cosas según su Padre quería.

Puede que en nuestro corazón tengamos grandes deseos, pero lo cotidiano en lo que nos vemos envueltos a veces no se parece en nada a lo que creemos que sería mejor, o puede que consideremos que en otro lugar deslegaríamos mejor nuestras cualidades.

En el mismo Cristo abundó más lo cotidiano y lo ordinario que lo extraordinario, unos treinta años de vida oculta frente a los tres de vida pública. No podemos olvidar que en esos años desconocidos y ocultos para nosotros, también estaba actuando la salvación de Dios para la humanidad. Pero incluso sus años más brillantes, más públicos no fueron un plan bien elaborado y pensado a lo humano, fruto de largas y científicas reflexiones; sino de una dependencia completa, en el día a día y situación por situación, del querer de Dios.

Obedecer “como” el Señor quiere que se cumpla nuestra misión se traduce muchas veces en una obediencia a lo cotidiano, a lo de todos los días, que es con mucho lo más abundante en nuestra vida. Haciendo lo que tenemos que hacer, cumpliendo fielmente con nuestra obligación, con humildad y sencillez, es la manera más hermosa de actuar como siervos. Es un “sí cotidiano a la cotidiana demanda de amor que el Padre nos dirige”.

Lo cotidiano inscribe nuestra vida entre la pasión de quien padece esto cotidiano, pero no como un castigo sino como un plan de Dios, y la acción de quien se siente plenamente comprometido en este proyecto de Dios para su vida y la vida de los hermanos. Y saber discernir en medio de esta pasión se convierte en una tarea ardua y que sólo podemos hacer con ayuda del Espíritu, pues a veces el horario de siempre, el trabajo de siempre, el modo de rezar de siempre, los hermanos y hermanas de siempre, se convierten para nosotros en una dura coraza o máscara que nos esconden la belleza, la salvación que está actuando, el amor de Dios que se renueva cada día, el poder de Dios que hace nuevas todas las cosas.

Obediencia que se abandona en manos de los hermanos

Este es uno de los puntos posiblemente más controvertidos de nuestra obediencia: el tener que dejar nuestra vida en manos de nuestros hermanos porque a veces eso resulta una verdadera muerte a nuestras ilusiones. Nuestra obediencia a Dios se traduce en una obediencia a nuestro superior

y a la comunidad. Esto significa colocarnos ante la realidad con ojos limpios y el corazón purificado, aunque en algunos momentos obedecer tenga como respuesta un profundo y mortífero silencio por parte de Dios, pero un silencio visto con ojos de fe puede ser preludio de una nueva creación. Aquí la obediencia se transforma en una verdadera escuela de vaciamiento de nuestra humanidad, de nosotros mismos.

Si no creemos que de verdad Dios puede hacer nuevas todas las cosas, hasta las más incomprensibles realidades de nuestra vida, nuestra obediencia carece de sentido y no es una obediencia real porque queremos seguir siendo señores y dueños de nuestra vida. Esto no es obedecer hasta la muerte sino que es revivir de nuevo la situación de Adán y Eva. Muchas veces colocamos límites, obstáculos y condiciones a nuestra obediencia y sólo cuando tras el negocio con el superior o comunidad se presenta razonable para nosotros la aceptamos... pero esto ¿es obedecer como Jesús hasta la cruz?

La obediencia a la comunidad y a los superiores requiere un gran grado de libertad para aceptar en algún momento un proyecto distinto al propio sin sentirse humillado u ofendido. Un gran grado de libertad porque al prometer obediencia hasta la muerte no prometemos negociar con nuestro superior, ni hacer imposible que él o la comunidad puedan adoptar decisiones, ni llevar las cosas de tal manera que al final se haga lo que yo quiero porque he manejado las cosas de tal forma que les queda otra salida. Requiere una gran dosis de libertad porque de lo primero que hemos de liberarnos es de nosotros mismos y así abandonarnos en las manos de los hermanos aunque a veces lo comparemos con la “burra de Balaam”, pero también a través de ella el Señor manifestó su voluntad.

3.3 Obediencia vivida hasta la muerte

Una vida que no me pertenece

A veces los destinos, las nuevas responsabilidades que tomamos en nuestra vida como consagrados son una muerte para nosotros porque suponen dejar proyectos iniciados, personas queridas, lugares conocidos y que forman parte de nuestras vidas. El destino nos hace salir de nosotros mismos y de la vida de los otros, es cierto que no de una manera tan trágica como la muerte pero a veces hacer las maletas se convierte en una verdadera agonía y no sólo por el lío que nos hacemos de a ver que me llevo, que dejo, que necesitaré, cuántos kilos puedo meter en el avión, etc.

El destino se nos presenta como una muerte porque nos muestran claramente que “nada nos pertenece”; que aquello que creíamos nuestro no lo es; que cuando nos marchemos las cosas poco a poco volverán a su camino, se organizarán de nuevo; que otros vendrán detrás, que harán a su manera, la misión encomendada y por la que nosotros trabajamos tanto. Nada nos pertenece y nosotros debemos dejarlo, y podemos dejarlo, no por un ejercicio de ascesis sino por amor. Y es un acto de amor porque al aceptar un destino no podemos mirar atrás sino que hemos de poner la vista en el nuevo lugar, ámbito o responsabilidad que necesita de nuestra vida. La existencia de otras personas necesita asegurarse también por la muerte que supone aceptar destinos o responsabilidades.

A veces el criterio de la eficacia es muy fuerte en nosotros, y cuando este criterio aparece desaparece la cruz, que vista de manera racional resulta un tanto extraño. No nos olvidemos que tras la “ineficacia” aparente de la cruz se esconde todo un misterio de salvación para la humanidad. El único criterio que debe haber en nuestro ejercicio de obediencia debe ser el del amor y el de la vida de las nuevas personas a las que seremos entregados.

Obediencia desde la humildad

En nuestra vida hemos de tomar en las palabras de Jesús que nos transmite Lucas: “¿Quién de vosotros tiene un servidor arando o pastoreando y, cuando regresa del campo, le dice: 'Pasa al momento y ponte a la mesa'? ¿No le dirá mas bien: 'Prepárame algo para cenar, y cíñete para servirme hasta que haya comido y bebido, y después comerás y beberás tú? ¿Acaso tiene que agradecer al siervo porque hizo lo que le fue mandado? De igual modo vosotros, cuando hayáis hecho todo lo que os fue mandado, decid: Somos siervos inútiles; hemos hecho lo que teníamos que hacer.” (Lc 17, 7-10)

Es decir, ¿podemos esperar premios, felicitaciones y recompensas por nuestra obediencia y nuestro servicio en la Iglesia y en la Orden? Tenemos que liberarnos de nosotros mismos -y parece ser una constante en el día de hoy el tema de la libertad- ser libres de las ventajas personales que podemos adquirir por nuestro servicio y vivir totalmente volcados hacia la vida y el bien de los hermanos.

No es sólo cuestión de dar la vida, sino de darla con sencillez, sabiendo que nada nos pertenece, ni el esfuerzo ni el fruto. Todo será entregado para el bien de los hermanos, para la salvación y liberación de la humanidad. Y repito: nada es nuestro, ni el esfuerzo ni el fruto, todo pertenece al Señor y

a la humanidad a la que nos hemos entregado a través de nuestra consagración. La obediencia nos hace ser por tanto radicalmente pobres hasta el punto de tener que extender nuestras manos pidiéndole al Señor la limosna del Reino, porque no tenemos nada para presentarle, todo lo hemos entregado, absolutamente todo.

Morir en obediencia

La obediencia como hemos indicado nos separa de seres queridos, de lugares y tiempos familiares, pero nunca nos podrá apartar de la razón última de nuestra vida: de Dios. Esta ruptura y separación la viviremos de manera más trágica el día que nos muramos. Pero al mismo tiempo la muerte nos sumerge en el asiento de nuestra vida de manera definitiva, porque vivimos de Dios y para Dios, no de ideales propios, según nos ha ido educando el voto de obediencia a lo largo de nuestra vida.

Nuestra consagración y carisma dominicano nos introduce plenamente en el gran proyecto de salvación de Dios sobre la humanidad y sitúa nuestra vida en esta dirección y nos hace mirar siempre al mismo horizonte. Y este horizonte no cambia en el momento de morir, al contrario, se hace más real porque el horizonte viene a nuestro encuentro, lo que significa que al morir estamos haciendo el último acto de obediencia de nuestra vida, el último y más hermoso acto de obediencia que podamos hacer nunca.

La muerte nos tiene que alcanzar serenos y satisfechos. Serenos porque la obediencia como estado y estilo de vida nos ha educado en nuestro ser de criaturas. Y satisfechos por lo que somos. Y si Aquel que es mi dueño y mi amor cree oportuno llevarme no puede surgir la rebeldía, sino la gratitud y confianza por el amor depositados en mi vida.

Confianza porque este mundo no es el dueño final de nuestra vida, sino el Amor. Confianza en que Él tenía un plan sobre nuestra vida, un proyecto sobre nosotros, en el que hemos puesto todo nuestro esfuerzo por desarrollar. Ojalá pudiéramos decir como Jesús en el momento de morir: todo está cumplido, todo lo que tu querías de mí está cumplido. Porque nos hemos abandonado confiadamente a la voluntad divina durante nuestra vida, podemos abandonarnos también a esta voluntad en el momento de la muerte para cumplir todo lo que Dios quiere o ha querido de nosotros. Hay un refrán lleno de sabiduría que dice que el árbol cae del lado que está inclinado. Pensemos de qué lado está inclinado el árbol de nuestra vida ¿del lado del Señor o del nuestro?.

Puede que en el momento de la muerte nuestro corazón y todo nuestro ser tiemblen. Pero yo os invito a tener esperanza, hermanos y hermanas, porque en nuestro temblor podemos hacer presente y presentar ante el Señor el temblor de tantos hombres y mujeres que sufren injusticia y que mueren solos, en la indigencia o en la violencia más deshumanizante.

Estamos llamados a realizar un servicio que será en beneficio de todos. Lo que hace que nuestra vida y nuestra muerte sean insustituibles porque llevaremos grabadas en nuestra alma la huella de los otros. Esos otros que han podido agarrarse, aferrarse, tocarnos, rodearnos, acariciarnos y hasta maltratarnos en algunos casos. Pero todas sus huellas serán presentadas ante Dios en nuestra muerte, todos ellos serán presentados ante Dios desde nuestra persona. Por eso nuestra muerte no nos pertenece. Se la hemos entregado a ellos porque les hemos entregado toda nuestra vida, ni un rincón de nuestra existencia está reservado para nosotros.

Si nuestra obediencia no ha sido un instrumento para sujetarnos a unas reglas y normas como camino de salvación, sino que nos ha atado a todas las esclavitudes de nuestra sociedad para liberarlas, al dolor y sufrimiento de los hombres para llevarles consuelo y luz; si ha creado en nosotros entrañas de misericordia; si nuestra obediencia nos ha unido y es manifestación de la obediencia y amor de Cristo, de un Cristo que se vació, que se despojó, que lo entregó todo a la humanidad; podemos entonces salir victoriosos de este trance y decir a la muerte lo que le dijo Jesús a los soldados en Getsemaní: ¿a quién buscáis? Soy yo.

4. Conclusión

No me gustaría que mis reflexiones dejaran un color oscuro en esta mañana, por eso si hablamos de obediencia hasta la muerte no podemos dejar de hacer mención a la luz que a la existencia de los hombres, y a nuestra propia vida como consagrados, trae todo lo dicho anteriormente. La obediencia es como nuestro hábito dominicano, blanco y negro. Lo negro a quedado descrito suficientemente, de lo blanco se han ido dando pinceladas pero quiero insistir en este aspecto.

Obedecer hasta la muerte es vivir obedientemente resucitados. Y vivir obedientemente resucitados es hacerlo reconciliados con la creación, con la humanidad, con el hecho de existir, llenos de sentido. Situados ante la realidad de forma responsable, con solidaridad y con la firme confianza de que lo negativo y lo absurdo no tiene la última palabra. Que nuestro Dios

es un Dios de vida, dador de vida plena, que ha dicho no a la negación de la vida, ha dicho no a la muerte que destruye.

La vida es más fuerte que la muerte. Por eso podemos morir sin temor. El poder liberador de Dios es más fuerte que el pecado y la opresión, por eso obedecemos sin temor sabiendo que nada puede atar nuestra libertad porque esta se encuentra en las manos de Dios. Él actúa nuestra libertad.

Obedecemos hasta la muerte para que la vida surja con toda la fuerza, el poder y el Espíritu que trajo la resurrección de Cristo.

30 de julio 2004

Hna. Mayte Merino, OP
*Congregación Misioneras de
Santo Domingo*

IV

THE DYING THAT IS MISSION

Santa Sabina, the international home of the Order, sits atop the Aventine, where, in Roman times, there was a nearby temple of Minerva, goddess of wisdom and the arts and sciences. ‘The Aventine was also an artists’ quarter, like the Left Bank in Paris or London’s Soho and [many playwrights, actors, and poets] lived there. A self-help corporation of artists who lived and worked on the Aventine afforded a degree of mutual protection in what were, then as now, precarious professions. This was also a part of the city that attracted social misfits and victims of exclusion: foreigners, widows, and prostitutes.’

1. I can think of no better description for a Dominican than as someone in a ‘precarious profession’,
2. one who is a ‘social misfit’, and
3. someone who has made himself a ‘victim of exclusion’. For these are all part of *The Dying that is Mission*.

A ‘precarious profession’.

The Latin word, *precarious*, the root of the word, ‘prayer,’ refers to something ‘obtained by begging.’ Our word, ‘precarious,’ from the same Latin root – since it suggests dependence on the will of another person – has the added note of insecurity and risk. What we religious do, at our ‘profession,’ is openly declare that this is the kind of life we want to lead: dependent, insecure, and at risk.

Our brother, Claude Geffré, has defined Christianity as ‘a religion of otherness,’ and he sees today’s challenge of religious pluralism as inviting us ‘to return to the heart of the Christian paradox as the religion of the Incarnation and the religion of the kenosis of God.’ This is a challenge that invites us to return to ourselves, to our true identity as people for others. It is a challenge that is stimulating, provocative, and demanding. Most significant is how this emphasis on the ‘otherness’ of Christianity, even before affecting our theology and how we think about mission, can – and indeed, must – affect the way we relate to others.

Taking cultural and religious pluralism seriously may be the most important issue at the beginning of this century. I have been fascinated, in recent years, with the thinking of the Jewish philosopher, Emmanuel Levinas, who turned philosophy upside down by his insistence that it is ethics, not metaphysics, that is the ‘first philosophy,’ so that being in relationship is much more important than simply being. Levinas is fond of quoting the novice, Aloysha Karamazov, in Dostoevsky’s novel: ‘We are all responsible for everyone else – but I am more responsible than all the others.’

This is a revolutionary thought to live by, for we are then endlessly obligated to the other, endlessly responsible for the other. And the good, in the form of fraternity and discourse, takes precedence over the true. To be oneself is to be for others. This ‘being for others’ is what we Dominicans are supposed to be good at doing. Dominic was inspired to respond to real needs. He was a great ‘weeper’ and his tears and groanings over what would happen to sinners were so loud that he kept the brothers awake at night. Described as a man of great compassion, Dominic wept – and the Order was born! Honorius III, acknowledging our origins, declared the Order established ‘to be useful’ to others. For us, then, there is this demanding criterion: everything is for the sake of these others; everything is for the sake of the mission.

Our vows free us precisely for this task. We are free to cross over into the world of the other, free to cross boundaries, free to go beyond our own inherited faith and enter into the mystery that is the very heart of faith. ‘It is,’ as one brother said during a recent visitation, ‘a wonderful time to be a Dominican.’ If, as the Swiss theologian, Charles Journet, once said, it is the task of the theologian to do away with anything which would diminish the mystery, then, in this time of easy answers to complex questions, we seekers after truth and preservers of the mystery are right where we should be.

Just 60 years ago, before being killed by the Nazis on the eve of liberation, the Lutheran pastor and theologian, Dietrich Bonhoeffer, wrote about ‘being driven right back to the beginnings of our understanding. Reconciliation and redemption, regeneration and the Holy Spirit, love of our enemies, cross and resurrection, life in Christ and Christian discipleship – all these things are so difficult and so remote that we hardly venture any more to speak of them. In the traditional words and acts we suspect there might be something quite new and revolutionary, though we

cannot as yet grasp or express it... Our earlier words are therefore bound to lost their force and cease, and our being Christians today will be limited to two things: prayer and righteous action... All Christian thinking, speaking, and organising must be born anew out of this prayer and action.'

To speak, as Bonhoeffer does, about 'something quite new and revolutionary,' though not yet clearly grasped or expressed, and about 'being born anew out of [this] prayer and action,' is to use language that we, as Dominicans, know quite well. We speak about 'attentiveness' and 'conversion,' and about 'prayer and action' as the heart of what it means to be religious. What has changed is our awareness of the tentativeness of it all. And tentativeness is, for most of us, a very awkward integrating principle. It is precarious to abandon truths that have worked in the past for new truths that are being born now out of prayer and righteous action, but which remain untried and risky.

The Oakland Chapter (1989) drew several consequences from what it means to live in this tension. 'Like Dominic, we are not afraid to listen to God's Word as it unfold in today's changing world. We are called by our preaching to aid in the building of a culture of truth and relationship to replace a culture of lies... to discern what is dying and what is coming to life, what is salvation and what is not, what is truth and what is illusion or lie.' The chapter 'accepts the consequences of living dialogically in a pluriform world...' and recognises study of this world to be of utmost necessity: 'It is a world that invites us...'

The price one pays

For an American, these words about truth, illusion and lies are particularly apt now, when, as in George Orwell's great prophetic work, 1984, three slogans dominate society: 'war is peace, freedom is slavery, and ignorance is truth.'

We Dominicans have many examples of the price one pays for speaking the truth. We have the example of our three American sisters, Carol Gilbert, Ardeth Platte and Jackie Hudson, now serving harsh three-year prison terms for their symbolic attack on nuclear missile silos in the US, whose action the Master described in a letter to them as 'powerful preaching.' We have the witness of our brother, Pierre Claverie, assassinated in Algeria for his commitment to dialogue between Christians and Muslims, who saw his ministry carried out 'on the lines of brokenness' in our world, a world divided into North and South, rich and poor, Muslim

and Christian. We have the example of brothers and sisters living, at great risk, in rebel territory in Colombia, of sisters in the hills of East Timor, in a place where no one else wants to go. We have the example of the Sisters of Bethany giving asylum to a Kurdish family in Waldniel, Germany, thus alienating neighbours, clergy, and jeopardising state aid for the children's villages they run. And several years ago, our brothers in Bordeaux gave asylum to some illegal aliens in their church, causing some disruption in the services. This prompted one of the bishops to complain: 'People go to church to pray, not to put their lives at risk!' A strange remark coming from a bishop, who should know well that we Christians go to church precisely to put our lives at risk – otherwise the Eucharist makes no sense at all.

This is our life too, but it is a life, as Yves Congar wrote, that 'necessarily tears us apart. This is its pain and the source of its fertility. For the Word of God, whose life the apostles share, reaches out to all that is farthest from God and embraces it... The life of God is stretched open to find a space for all that we are; he becomes like us in all things but sin. He takes upon himself our doubts and fears; he enters into our experience of absurdity, that wilderness in which all meaning is lost. So for us to live the apostolic life fully is to find that we too are torn open, stretched out. To be a preacher... is to bear within our lives that distance between the life of God and that which is furthest away, alienated and hurt... We have no word which offers meaning to people's lives, unless we have been touched by their doubts and glimpsed the abyss.' Timothy, in his letter on community, quotes these lines of Congar's, and adds, 'The apostolic life does not offer us a balanced and healthy "lifestyle," with good career prospects. It unbalances us, tips us into that which is most other. If we share the life of the Word of God in this way, then we are hollowed out, opened up, so that there is the space and silence for a new word to be born, as if for the first time.'

Later in the letter, he quotes Meister Eckhart: Stand firm, and do not waver from your emptiness. It is this kind of tension the apostolic life invites us to live. 'We have promised,' writes Timothy, 'to build our lives with our brothers and sisters. For us henceforth to be human, to be ourselves, is to be one of the preaching brethren, we have no other life-story. Here is our home and we can have no other. But the impetus of the apostolic life propels us into different worlds.'

Social misfits.

Pierre Claverie reminds us that it is up to us to choose the world we live in. It might be truer to say we have about as much choice as Jesus did. Jesus is led by the Spirit to Nazareth where he had been brought up, he enters the synagogue..., he stands up to read and they hand him the book of the prophet Isaiah. Jesus unrolled the scroll and found the place where it is written: The Spirit of the Lord is upon me...to bring good news to the poor, to proclaim liberty to captives and new sight to the blind; to free the oppressed and announce the Lord's year of mercy (Lk 4.16-30). Jesus begins his ministry with a clear statement of what he is about: This scripture has come true today before your very eyes. (This is a passage that is often used at professions and ordinations, but in a cruel irony, we often choose the words without the deeds.)

Jesus is guided by the Spirit; what he is sent to do is defined by others; and his mission is carried out in powerlessness.

Guided by the Spirit, Jesus makes his own the mission begun by the Spirit – the same Spirit that hovered over the waters of chaos, the same Spirit who is the way God chose to be present to all men and women at the beginning, and whose mission Jesus is sent to complete. The Spirit who is surprising, unpredictable, subversive. The poor, captives, the blind, the oppressed, these are the ones who define Jesus' mission in the agenda set out for him by the Spirit. Their needs determine Jesus' response and take over his life: '...he and his disciples couldn't even find time to eat,' so that 'when his family heard what was happening, they tried to take him home with them. "He's out of his mind," they said' (Mk 3.20-21). Jesus was a misfit, acting abnormally, and a cause of embarrassment for his family because his understanding of family was much wider than theirs: 'Anyone who does the will of my Father in heaven is my brother and sister and mother' (Mt 12.50).

Jesus becomes Saviour out of compassion, by embodying the hurts of all those others: 'He himself bore out infirmities and took upon himself our diseases' (Mt 8.17). This is so prominent in Jesus' ministry that the work he hands on to us has this same characteristic of paraklesis, of 'comforting appeal.' I have often thought that the best description of mission is found not in the commissioning passages at the end of the Gospels of Matthew and Mark, about 'going into the whole world to preach and baptize all nations...' but rather in a passage like 2 Cor 1.5-7: 'All praise to the God and Father of our Lord Jesus Christ. He is the source of every mercy and

the God who comforts us in all our troubles so that we can comfort others. When others are troubled, we will be able to give them the same comfort God has given us. You can be sure that the more we suffer for Christ, the more God will shower us with his comfort through Christ. So when we are weighed down with troubles, it is for your benefit and salvation!’ So must we embody the hurts of others.

There is a story told, I think by Charles Peguy, about a man who went to heaven and was asked by the examining angel, ‘Where are your wounds?’ ‘Wounds?’ the man said. ‘I don’t have any wounds.’ And the angel replied wearily, ‘Was there nothing worth fighting for?’ Our wounds, what we suffer for others, make us who we are. They identify us, in the same way the apostles were able to identify Jesus after the Resurrection, when he showed them his wounds (Jn 20.20). Paul describes his mission to the Corinthians in just this way: ‘When I first came to you, I did not use lofty words and brilliant ideas to tell you God’s message. For I decided to concentrate only on Jesus Christ and his death on the cross. I came to you in weakness – timid and trembling’ (1 Cor: 2.1-3).

Powerless Mission

The way of Jesus, the way of Paul, is to carry out the mission in powerlessness. St John Chrysostom, in his commentary on 1 Corinthians, writes that ‘it might be possible for a man to love without risking danger, but that is not the case with us.’ Love is dangerous and we are never quite sure what we are getting into. The holy and beloved Bishop Paul Andreotti of Pakistan, in a retreat to the friars a year or two before he himself died, said, ‘I believe what Jesus is offering us here is a way of dying.’

Yet we are surrounded by so many attempts to deny the reality of dying – which is why TV advertisements are so inauthentic: perfectly white teeth, beautiful hair, sleek bodies, attractive young people, on a yacht in a clear blue sea, in a perfect world. The reality is the connection between real love and dying. The late Herbert McCabe said it best: ‘If you don’t love, you’re dead. If you do, you’re killed.’ If we are looking for anything other than a way of dying, then we are in the wrong business. If we do not embrace powerlessness, like Jesus, we are not following the Spirit’s agenda but rather our own.

Why is this so important? It is important because the experience of powerlessness is so pervasive, the ‘lines of brokenness’ so wide, the powerful so few and the powerless so many. It is important because it is in

this world of the powerless where we choose to live. It is important because we have to be attentive to this world so that our choosing is conscious and deliberate. One writer wonders about the ‘time relation’ of events. ‘While Jews were being murdered in Treblinka, the overwhelming plurality of human beings, two miles away on Polish farms, 5000 miles away in New York, were sleeping or eating or going to a film or making love or worrying about going to the dentist. This,’ he writes, ‘is where my imagination balks. The two orders of simultaneous experience is so hideous a paradox... Are there different species of time in the same world, “good times” and enveloping folds of inhuman time in which men fall into the slow hands of living damnation?’

I would guess most people, in the midst of war – in bloody clashes between Muslim and Christian in Nigeria and Indonesia, in ethnic cleansing and famine in Sudan, amid chaos in Iraq – most people experience something like ‘different species of time’: life still goes on. But there are not, in fact, two species of time. It is the same world. I remember reading, years ago, the words of Albert Camus to the French Dominicans after World War II. They made sense to me then and seem terribly apt today: ‘There is in this world beauty and there are the humiliated. We must strive, hard as it is, not to be unfaithful, neither to the one nor to the other.’ We must strive, hard as it is, to live in this powerless tension.

John Baptist Metz, in a beautiful little book on poverty, describes powerlessness as the language of solidarity. It is the way we say Yes to the poor, but we have also to say No to the temptation to recapture power through word, sacrament, money, or position. He writes, ‘Satan wants us strong. Power he understands. It is powerlessness he fears.’

There is this precise difference between power and powerlessness that distinguishes the disciples of a rabbi from the disciples of Jesus. The rabbi sat in the synagogue, disciples came to him, took notes and sought to repeat everything the rabbi taught. Jesus was different. He did not sit in a synagogue but took to the roads; disciples did not come to him, he sought them out; and his disciples were not asked to repeat what he said but to do what he did. The rabbis gave their disciples notebooks; Jesus gives his disciples a basin and a towel – and a command: ‘If I, your master and lord, have washed your feet, you ought to wash each other’s feet. I have given you an example. Do as I have done to you’ (Jn 13.14-15).

This washing of the feet by the one who is both lord of the feast and servant is, as Herbert McCabe has written ‘a symbol of a new kind of relationship amongst men and women, a relationship neither of dominance nor subservience but of equality in love, a relationship in which we are equal in love to each other... This new kind of relationship finds echo in the Gospel of Luke, where those ready and waiting for the return of the master find, to their surprise, that ‘he himself will seat them, put on an apron, and serve them as they sit and eat!’ (Lk 12.37).

There is a story told by a young mother which captures for me the essence of this powerless ministry. She had a handicapped son and confessed to having been over-protective of him. One day, she let him go to the store by himself. When he was late returning, his mother grew concerned and went out on the street to wait for him. Finally she saw him limping up the street. She rushed toward him and said, ‘Where have you been?’ He replied, ‘I was coming home and I met Carol. She dropped her doll and it broke.’ And the mother blurted out, ‘And you had to stop and help her pick it up!’ ‘No, mother,’ he said, ‘I had to stop and help her cry’.

Confronted by others’ pain and suffering, we often do not have the right words. We do not know the right thing to do. We have no tools to repair damage, we are not technicians who can put things right. But we can always speak out of what we do not have: we can speak to the powerless out of our own powerlessness. If we do not waver from our emptiness, then we can always help people cry. Like the sinful woman we can always wash the feet of the other with our tears (Lk 7.38). And discover, to our surprise, that we ourselves are being waited upon.

That this image is central to early Christian understanding is witnessed by many stories from the 4th c. When the anchorites in the desert criticised the new cenobitic communities, their response to the hermits was this: ‘If you live alone all by yourself in the desert – whose feet will you wash?’

Victims of exclusion.

This going out to others who are victims of exclusion, the poor, captives, the blind, the oppressed, defines mission. It defined the mission of Jesus and it defines the mission he gives his disciples. It is a ‘sending’ and a taking to the road, without purse or bag or sandals. ‘Do not stop at the homes of those you know,’ Jesus tell the disciples (Lk 10.4). There are several interesting things about this: Jesus invites them to a life of

itinerancy, to a life of urgency ('keep moving') and to a life of dependency on the goodness of others, strangers, whom they 'do [not] know.'

To be sent on mission – as every Dominican is – is to be made vulnerable and dependent. But this is the only proper response for a Dominican man or woman in a world which produces the homeless and the hurting and the stranger. To take to the road again – as chapter after chapter has reminded us – is to live on Pierre Claverie's 'lines of brokenness' and to share the fate of those who have been made homeless. It means sharing their fate of being made homeless because of the stands we take against prevailing opinion.

The scripture scholar, Walter Brueggemann, speaks about the 'monopoly of imagination,' a phrase which suggests that 'some body or force in society has both the sole voice in determining how things are experienced, and the right and legitimacy to supply the lens through which life is properly viewed or experienced. No one is permitted to have an image outside this approved set of imaginations or images.' To stand against such powerful monopolies is to align ourselves with the gospel-vision that Dominic made his own. (One writer believed that Dominic sent his brothers to the cities, not only to study, but because it was there that the newly disenfranchised victims of an emerging mercantile economy were to be found: Dominicans were to be 'brothers,' friars, to them.) To take such a stand is to be ourselves made vulnerable and marginal but it is there that our preaching is also made credible.

How strangers, widows and orphans were treated was always, according to the books of the Law and the Prophets, the criterion for good action. Thus, Leviticus: 'When a stranger sojourns with you in the land, you shall not do him wrong. [He] shall be to you as a native among you, and you shall love him as yourself' (19.33-34). And Exodus gives as the reason for not oppressing the stranger this: 'You know the heart of a stranger, for you were strangers in the land of Egypt' (23.9). Just as this appeal in Exodus is to a shared experience as providing a common ground, so is St Paul's vision of strangers becoming community rooted in the experience of what God was doing in Jesus: 'In Christ, God was making friends with the world... and entrusted to us the task of making friends' (2 Cor 5.19).

But to be hospitable, to welcome strangers as guests, they have to be looked at as 'like us' in needs, experiences and expectations. 'It was not sufficient,' writes Christine Pohl, 'that strangers be vulnerable; hosts had to

identify with their experiences of vulnerability and suffering before they welcomed them.’ The Greek word used in the New Testament for hospitality or welcome (*proslambanomai*), ‘take, receive, possess,’ indicates that we must also ‘take them with us’ and ‘introduce them warmly into our fellowship.’ What this ‘taking to oneself’ involves can be seen in the word Paul uses in Romans 12.13, where hospitality is *philoxenia* – ‘loving the stranger.’ This is, in fact, the original name of the famous Rublev ikon of the three angels, which we know as ‘the Trinity.’ The three figures are seated round a table with an empty place set for the guest/stranger. It is good for us to link the two words, ‘hospitality’ and ‘Trinity,’ because it is in the Trinity itself that we find the model and motive for loving the stranger.

‘Christianity,’ as Gregory of Nyssa teaches, ‘is the imitation of God’s nature,’ and this idea is common to Aquinas, who teaches that ‘we are made, not in the image of the Second Person, as many think, but in the image of the whole Trinity.’ The Trinity is a mystery of relationship. We are not made for isolation but for interdependence and relatedness – it is built in, part of our genetic code! And the summit of this relationship is when we reach out to touch each other in mutual healing.

‘Jesus felt compassion for [the leper], stretched out his hand, touched him and said... Be clean’ (Mt 8.3). Compassion, a feeling for the other, reaching out, stretching, touching and healing: these seem to be necessary components of the Gospel paradigm for relationship. In the Gospels, Jesus is always reaching out to those on the fringes, reaching out to the pagan and the ritually unclean, touching them – and becoming himself unclean. In writing about this openness to someone who is other than oneself, and to what other religious traditions have to say, the theologian, Erik Borgman, in a recent article, sees this openness as luring people towards ‘the venture of non-identity.’ ‘It invites men and women, like Jesus, to become the “ikon of the invisible God” (Col 1.15), not by accepting its preaching and the proclamation of him as the ultimate and complete truth, but by reflecting him in their own history and bringing it together with those from elsewhere who do the same thing. Thus,’ he writes, ‘in Jesus the Christ a new community comes into being which time and again digs up old and new treasures from the fullness of God which he discloses in and through them. Before it can be a theology of God’s presence, Christian theology is a theology of the lack of God. It is precisely in the pain of this lack that God’s presence and nearness is revealed.’ (I was enchanted by discovering something the poet, Emily Dickinson, wrote over 150 years ago: ‘We both

believe and disbelieve a hundred times an hour, which keeps believing nimble.’)

This passage from Borgman expresses well the challenge of religious pluralism, as seen by Bonhoeffer and Geffré, where we are ‘driven right back to the beginning of our understanding,’ and to some of the implications in our description of Christianity as ‘a religion of otherness’ and the ‘heart of the Christian paradox’ as ‘Incarnation’ and ‘the kenosis of God.’

Outside the camp

Embracing the other, especially the victims of exclusion, ‘making friends with the world,’ is not an easy task. Where is this world we are to make friends with? I think it significant for us Dominicans, entrusted with a universal mission of preaching, to remember that Jesus began his ministry in ‘Galilee of the Nations,’ Galilee of the foreigners, half-Gentile in population, half-pagan in cult, populated by people considered suspect by the institution in Jerusalem: ‘Can anything good come from Nazareth?’ (Jn 1.46). Yet, after the Resurrection, Jesus tells his disciples, ‘I will go ahead of you to Galilee’ (Mt 26.32). Even more intriguing is Jesus’ message to the women: ‘Go and tell my brothers to set out for Galilee; there they will see me!’ (Mt 28.10).

Where do we experience God’s presence and nearness? In Exodus, it is written that ‘anyone who wished to consult the Lord would go to the meeting tent, outside the camp’ (33.7). ‘Outside the camp,’ among all those ‘others’ relegated to a place outside the camp, is where we meet a God who cannot be controlled. Outside the camp we meet the ultimate Other who is different, and discover all the others.

It is outside the camp, in all the Galilees that surround us, that we discover what mission is. To be in mission is to live outside the camp and to discover with others what God is really about. But this knowledge comes at a price. The image of ‘going outside the tent’ to meet God is found again at the end of the Bible. In the Letter to the Hebrews: ‘Jesus suffered outside the gate to make his people holy by his blood. Let us go to him then, outside the camp, and bear the abuse he suffered’ (13.12-13). Mission is about dying, but dying to sanctify others.

Where are we, as an Order? In Jerusalem, or Rome? Or ‘outside the camp?’ Or to put it more starkly: Where do we want to be? Someone

remarked that we make our vows to the Master of the Order for the mission of the Order – and spend the rest of our lives carrying out the mission of the province! There is some truth in this, seen in the difficulty, sometimes, of the Master of the Order having to beg provincials for brothers for the works general chapters have confided to him. It is even truer if we have not identified the Galilees within the confines of a province.

Just as having an extra-territorial ‘mission’ is essential for a province’s vitality, so too is identifying ‘mission territory’ within the province itself, and freeing brothers for this work. Vincent de Couesnongle described Dominic’s desire to ‘go to the Cumans’ as a reaching out to those who will make or unmake tomorrow’s world. What it means for us is to carry on the work of St Dominic, ‘or in other words to allow him to be still present in the world as it exists. But how can we live up to this ideal if in our heart of hearts, our Cumans are not alive, if they died within us before coming to birth?’ Then he writes: ‘I am going to the Cumans! If that cry of brother Dominic [were] alive in us, if it tormented us all the time, would not our communities, and our life with God for other people be totally different from what they are now?’

I would like to end with something I read as a novice – many, many years ago – and which I just rediscovered. It is something the French Dominican, Humbert Clérissac, in exile in England in the early part of the 20th c, wrote just before he died. ‘He deplored the frightening possibility of “dying without having done anything for the Order. To bring others to understand and love its luminous spirit, the eternal youth of its doctrinal tradition, its exquisite large-mindedness, its sublime idealism – would not one willingly die to make that known and loved!”’

Would one willingly die to make that known and loved?

30th July 2004

Fr.Chrys McVey,OP
*Socius Magistri Ordinis pro
Vita Apostolica
Promotor Generalis Familiae
Dominicanae*

=

INDEX ANALYTICUS ACTORUM

	nn.	pp.
Addis Abeba	202	60
Administratio:		
Curia.....	313-314	86
Entitates ab Ordine recipientes subsidia	386	102
Provinciae et Vice-Provinciae.....	327,352,386	88,93,102
Vicariatus Regionales et Provinciales.....	320,327,386	87,88,102
Africa	332	89
America Latina	121,332	43,89
Apostolatus:		
A formatione initiale	107	41
Specificus	93,101,117,118	38,39,42,43
Ad formationem integram fidelium	139	49
Diversificatus	139	49
In ipsa communitate initium habet.....	215	63
Asia	86	37
Assignatio:		
Quis potest eam facere	363	96
Assignatio directa.....	389	103
Auschwitz	45,54	27,30
Bari	201	60
Bartholomeus de las Casas	121,123	43,44
Bibliotheca	208,209	61,62

Capitulum Generale electivum:

Vocales.....	361,376,377	95,99,100
Expensae	387	102

Capitulum Generale Cracoviae:

Commisiones.....	11	17
Elenchus membrorum		7
Invitati	3	13
Moderatores	12	19
Relatio Mag. Ordinis <i>De statu Ordinis</i>	14	19,109
Relatio Sociorum Mag. Ordinis	15	19
Revisores Actorum.....	8	16
Secretariatus Generalis.....	2	13

Capitulum Provinciale:

electio delegatorum	382,383	101
---------------------------	---------	-----

Causa Beatificationis:

fr. Bartholomeus de Las Casas.....	121,122,123	43,44
------------------------------------	-------------	-------

Centra investigationis:

École biblique et archéologique française de Jérusalem.....	168-172	54,55
Espaces.....	204	61
IDEO (Le Caire).....	197	59
Institutum historicum Ordinis	185,186	57,58

Centra studiorum:

Aquinas Institute, Saint Louis, USA.....	204	61
CDTD (Côte d'Ivoire).....	194	59
Center for Dominican Studies, Barry, USA.....	204	61
Centre dominicain d'études, Vietnam.....	190	58
Centre dominicain in Lahore, Pakistan	197	59
Centro dominicano de estudios de Filosofía y Teología, Argentina.....	205	61
Collège dominicain d'Ottawa	204	61
Dominican Institute, Ibadan	190	58

École de théologie, Bagdad.....	197	59
Institutum Superius Sti. Thomae, Kiev, Ukraine	200	60
Instituto Pedro de Córdoba, Chile.....	143,203	50,60
Istituto ecumenico S. Nicola di Bari, Italia.....	201	60
Pastoral Institute, Multan, Pakistan.....	197	59
Studium Blackfriars, Oxford.....	190	58
Cile	203	60
Commissiones:		
Commissio Iuris Humani in Geneva, Helvetiae.....	88	37
De Dialogo cum Islam	199	60
De Fratibus cooperatoribus.....	258,259	73,74
De missione Ordinis.....	108	41
De natura clericali Ordinis	257	73
Justitia et Pax	90,115,116	38,42
Leonina.....	181-184	57
IDYM.....	105	40
De Praedicatione	108	41
De Vita intellectuali	149,151,156,184	51,52,57
Commisiones capitulares	11	17
Comunitas dominicana:		
Proprietates.....	213,217,219-226	63,64-67
Problemata	227-230,232-236	67-68,69-70
Provocationes	231	68
Confessores:		
praerequisita.....	360	95
Consilium conventuale:		
Potestas.....	366,371	97,98
Consilium Vicariati	373,374	98,99

Cooperatio:

Inter Entitates studiorum Ordinis	159	52
Inter Bibliothecas	210	62
Inter Entitates Ordinis	294,295	83
Collaboratio in missione Ordinis	105,111,285,292,296	40,41,81-83

Cultura:

Ut portatrix “seminarum Verbi”	65,139	33,49
Quaerens dialogum	67,128,131,204	33,46,47,61
Ut conditio	68,84	33,36
Quaerens unitatem in divesitate	74	34

Cumani	44	27
---------------------	----	----

Delegati:

ad Capitulum Generale.....	361	95
ad Capitulum Provinciale.....	370	97

Dialogus:

in genere	64,67,68,82,102,128,129,140	32,33,36, 40,46,49
Interreligiosus.....	79,80,81,197,198,199,269,357	35,36,59 60,77,95
Oecumenicus	201	60

Dominicus St.	43,89,221,222,252,254	27,37,65, 72,73
----------------------------	-----------------------	--------------------

DSI	92,115,279	38,42,79
------------------	------------	----------

Ecclesia	46,53,62,63,64,82	28,29,32,36
-----------------------	-------------------	-------------

Egyptus	197	59
----------------------	-----	----

Europa Centralis et Orientalis	332	89
---	-----	----

Evangelizatio	43,68	27,33
----------------------------	-------	-------

Facultates studiorum:

Facultà di teologia, Bologna, Italia	190	58
--	-----	----

Facultad de teología, Salamanca, España	192	59
Facultad de teología, Valencia, España	193,198	59,60

Familia Dominicana:

Collaboratio ut propheticum munus.....	71,74	34
Collaboratio in praedicatione	73,75	34
Collaboratio in proiectis communibus	99,104,280	39,40,79
Collaboratio in proiectis specificis.....	98,118,119	39,43
Collaboratio in dialogo interreligioso	79	35

Formatio:

In ipsa propria communitate excolenda	220	64
Initialis	102,107,267,268,271	40,41,76,77
Intellectualis	126,127,129,130,151	45,46,47,51
Permanens	275,276,277	78,79
Cooperatorum.....	358	95
Integralis.....	260	75
Formationis sumptus	323,324	88

Fundi (Funds):

Fondo Angelicum.....	315	87
Fondo Solidaridad	316,337	87,90
Fondo Sto. Domingo	317,337	87,90
IDF (International Dominican Foundation)	342-348	90,91
Fondo Tomás Luis de Vitoria	349	91

Globalizatio..... 87,262 37,75

Gustavo Gutiérrez..... 121 43

IDEO

197 59

Ierosolymis (Ecole Biblique)

168,173 54,55

Internet..... 91,93,207,233 38,61,69

Islam

197,199 59,60

Kiev (Ucraina)

200 60

IDYM (MJD)	105	40
Irak	113	42
Iustitia et Pax	81,91,92	36,38
Magister in S. Teologia	356	94
Magister studentium:		
Fovere debet formationem oecumenicam studentium	78	35
Fovere debet vitam intellectualem studentium	151	51
Mass Media	93,94,96,262	38,39,75
Missio Ordinis:		
Ad exteros	83,84,87,120,299	36,37,43,84
Missio Ordinis et vita dominicana	268,284,292	76,81,82
Missio Ordinis et novae culturae	85,196,285	36,59,81
Missio intellectualis Ordinis	124,127,142,145,150	45,49,50,51
Presentia Ordinis in internationalibus organizationibus .	88	37
In ministeriis specializatis	117,118,120	42,43
In Mass Media.....	94,96,262	39,75
Moniales	278-283	79
Oboedientia	220,252,261,297	64,72,75,84
Oecumenismus (vide Dialogus)		
Ordinatio:		
Praequisita	359	95
Palestina	115	42
Paupertas	58,220,306	31,64,85

Politica oeconomica

Ordinis..... 318,322,329,331,334,335,335 bis,384 87,88,89,102

Politica culturalis Ordinis (vede Cultura)**Pontificia Universitas a S. Thoma Aquinate**

in Urbe (Angelicum)..... 161,163,164-167 53,54

Pontificia et Regalis Universitas Sti. Thomae Manilana180 56

Praedicatio:

Missio specifica Ordinis.....43,76,108,111,254,268 27,35,41,
73,76

Qualitates praedicationis59,62,63,65,66 31-33

In medio Ecclesiae62,64,82,131 32,36,47

Collaboratio in praedicatione:

Principia generalia.....72,75,250 34,72

Inter membra Familiae Dominicanae93 38

Cum IDYM105 40

Inde a prima formatione107 41

Praedicatio per Mass Media93,94,96,262 38,39,75

Praedicatio et vita communis103,312 40,86

Praedicatio sine ordinatione presbiterali253 73

Professio:

Fundamentum possibilis participationis fratrum
cooperatorum in Capitulis Provincialibus295 83

Professio et vita in comunitate297,308,362 84,85,96

Professio in ordine ad praedicationem111 41

Promotores:

Generalis Iustitiæ et Pacis91 38

Provinciales Iustitiæ et Pacis.....81,116 36,42

Vitæ Apostolicæ83 36

Monialium381,384 100,102

Familiae Dominicanae105,106 40,41

Laicatus105,106,289 40,41,82

Vocationum265 76

Internet93,105 38,40

Prouilhe	278-283	79
-----------------------	---------	----

Provinciae:

Angliae	188,192	58,59
Brasilia	192	59
Croatica	189	58
D. Nostrae de Rosario	120,180	43,56
Francia.....	170	55
Helvetiae	174,188	55,58
Hiberniae	174,189	55,58
Hispaniae.....	192	59
Perú	189	58
Philippinarum.....	180,202	56,60
Poloniae.....	99,199,390	39,60,105
S Joseph in SFAS	96,188,192	39,58,59
SS Nominis Iesu in SFAS	96,192	39,59
S Alberti Magni in SFAS	96,192	39,59
S Martini de Porres in SFAS	96	39
S Dominici in Italia	191	59
Tolosana	170,188,281,282,283	55,58,79

Provinciae in Italia	301	84
-----------------------------------	-----	----

Provinciae in Europa	89	37
-----------------------------------	----	----

Provinciae in S.F.A.S.	96,162	39,53
-------------------------------------	--------	-------

Provinciae Peninsulae Ibericae	193,300	59,84
---	---------	-------

Regens studiorum:

Institutio	144	50
Disponit consessus professorum	133,135	48
Promovit collaborationem interprovincialem	136	48
Fovet studium aliarum religionum et culturarum	138	49
Regens studiorum et Moderator studiorum.....	145	50
Fovet formationem novorum professorum.....	133,147,151,160	48,50,52,53
Regens et missio intellectualis provinciae	150	51
Regens et studia complementaria.....	153	52

Regens et bonum totius Ordinis	154	52
Regens et commissio vitae intellectualis	156	52
Regens et socius MO pro vita intellectuali	173	55
Rosario	115,122	42,43
S. Thomas	131,134	47,48
Sedes proximi Capituli Generalis	391	105
Sina	120	43
Syndicus:		
Syndicus conventus.....	385	102
Socius Magistri Ordinis:		
Institutio	380	100
Munus.....	379	100
Pro Vita Apostolica		
Fovet Missiones Provinciarum ad exteros	87	37
Adiuvat promotores devotionis Rosarii	122	43
Pro Vita Intellectuali		
Coadiuvat in organisatione Symposiorum	142	49
Curat elenchum specialisationum Professorum in Ordine.....	148	51
Curat debitam successionem Professorum.....	157	52
Praeparat modellum pro Relationem annuam Regentium studiorum	158	52
Promovere debet consessus Regentium studiorum .	159	52
Provedit ad novos professores inveniendos pro l'Ecole Biblique Hierosolymis	173	55
Praeparat elenchum bibliothecarum Centrorum Studiorum Ordinis	210	62
Mutatio nominis	388	103
Suffragia:		
Pro vivis	392	105
pro defunctis.....	393	106

Symposia:

PUST (Angelicum): Momentum Philosophiae in studiis	
Ordinis.....	142 49
Istituto Storico: I Symposium circa Inquisitionem	185 57

Tillard	161 53
----------------------	--------

Universitates:

Pontifica et Regalis Universitas Sti.Thomae, Manilae.....	140,180,202 49,56,60
Pontificia Universitas Sti. Thomae Aquinatis, Angelicum, Roma	140,142,161,203 49,53,60
Universitas Friburgensis	174,176-179 55,56

Vicariatus:

Vicariatus Generalis Russiae et Ucrainae	192 59
Vicariatus Provincialis Africae occidentalis	194 59
Vicariatus Provincialis Africae orientalis	189 58

Vita intellectualis:

Essentialis Ordini	126,144,146,147 45,50
Regentes et Comisiones	149,151 51
Provinciales	152 51
Bibliotheca	208,209 61,62

Vocatio:

Vocatio et vita comunis.....	215,223 63,66
Vocatio in pluralismo.....	248,249,254 72,73
Vocatio fratrum cooperatorum.....	252,253 72,73
Vocatio et vita intellectualis.....	126 45

Wenzao Comunitas	120 43
-------------------------------	--------

INDEX CONSTITUTIONUM ET ORDINATIONUM DE QUIBUS IN HIS ACTIS AGITUR

	n.	p.
Constitutiones confirmatae		
258 Const.	361	95
270 Const. § III, V. (cum ord.).....	362	96
429 Const.	380	100
Constitutiones adprobatae		
217 Const. (cum ord.).....	358	95
407 Const. (cum ord.).....	376	99
409-bis Const. (cum ord.).....	377	100
497 Const. § I.....	383	101
Ordinationes definitive insertae		
111 Ord.....	357	95
251 Ord.....	360	95
317 Ord.	366	97
330 Ord.....	367	97
356 Ord. 1°	370	97
369 Ord. § I.....	371	98
386 § III.....	374	99
428 Ord.....	379	100
563 § I.....	385	100
Ordinationes bis acceptae		
32 Ord. § I II.....	353	94
43 Ord.....	354	94
271 Ord.....	363	96
305 Ord. § II.....	364	96
309 Ord. § I.....	365	97
385 Ord. § II-III-IV	372	98
386 Ord. § I.....	373	98
391 Ord.....	375	99
438 Ord.....	381	100

494 Ord.	382	101
567 Ord. § I.....	386	102
757Ord. § III	387	102

Ordinationes prima vice acceptatae

97 § I, 3° (cum ord.).....	356	94
348, § I (cum ord.)	369	97
417, § II 8° (cum ord.).....	378	100
560, § I (cum ord.)	384	102

Textus abrogatus:

44 Ord.	355	94
--------------	-----	----

Mutationes technicae

246 Const.	359	95
335 § I 2° (cum ord.).....	368	97

Declarationes

Declaratio circa nomen technicum cooperatorum		
Magistri Ordinis.	388	103
Declaratio circa formam assignationis (LCO 391, 6°)..	389	103

INDEX GENERALIS

Litterae Promulgationis	3
Elenchus membrorum	7
CAPUT I: DENUNTIATIONES	13
CAPUT II: DE PRAEDICATIONE	27
Prologo	27
<i>Going to Cumans: A Meditation</i>	27
Textos introductorios	30
<i>Algunos desafíos a nuestra predicación</i>	30
<i>Predicación encarnada en un mundo de pobreza y sufrimiento</i> ...	31
<i>Fenómenos a destacar</i>	31
<i>Nuestra predicación, ¿que modelo de Iglesia construye?</i>	32
<i>La predicación como encuentro</i>	33
<i>Predicar como familia</i>	34
Juridical Texts	35
<i>Preaching incarnated in a world of poverty and suffering</i>	35
Exhortation	35
<i>What model of Church does our preaching build?</i>	35
Recommandation.....	35
Ordination.....	35
Commendation and Recommendation	35
Recommendation.....	36
Recommendation.....	36
<i>Preaching as encounter</i>	36
Ordination.....	36
Recommendation.....	36
Petition	37
Exhortation	37
Commendation	37
Exhortation	37
Petition	38
Ordination.....	38
Acknowdegement.....	38
Ordination.....	38
Recommendation.....	39

Commission.....	39
Exhortation.....	39
Exhortation.....	40
Exhortation.....	40
<i>Preaching as Dominican Family</i>	40
Exhortation.....	40
Exhortations	40
Acknowledgement and Recommendation	41
Commendation	42
Commendation	42
Commision	42
<i>Additional Commendations</i>	42
Commendations.....	42
Petition and Commendation.....	43
Commendation	43
Commendation and Petition	43
Petition for the Beatification of Bartolomé de Las Casas	44

CAPUT III: DE VITA INTELLECTUALI ET DE PRAEDICATIONE 45

Prologue	45
<i>I. La formation intellectuelle au service de la mission</i>	46
Tache de tous les temps et exigence de notre temps	46
Philosophie et Théologie dans la Tradition de l'Ordre et dans note formation intellectuelle aujourd'hui	47
“ <i>In dulcedine societatis quaerere veritatem</i> ”	48
Récommandations	48
Remerciements	49
<i>II. Le rôle du régent des études dans les entités de l'Ordre</i>	50
Promotion de la vie intellectuelle et préparation des professeurs et chercheurs	50
Déclaration	50
Exhortations	51
Commissions	52
Ordination	53
<i>III. Centres d'études, institutions de recherche et bibliothèques</i>	53
<i>L'Université Pontificale Saint-Thomas d'Aquin (PUST/L'Angelicum)</i>	53

Remerciements	53
Exhortations	54
Ordinations	54
<i>L'Ecole biblique et archéologique française de Jérusalem</i>	54
Félicitations	54
Exhortation	55
Déclaration	55
Exhortations et Recommandation	55
Commission.....	55
Félicitations	55
<i>Fribourg</i>	56
Remerciements	56
Déclaration	56
Recommandations	56
<i>Université de Santo Tomas (Manille)</i>	56
Félicitations	56
<i>La Commissions Léonine</i>	57
Remerciements et Félicitations	57
Recommandations	57
<i>Institut historique</i>	57
Remerciements	57
Commission.....	58
<i>Centres d'études dominicains</i>	58
<i>Des bibliothèques dans l'Ordre</i>	61
Déclaration	62
Recommandation.....	62
Exhortation	62
Remerciements	62

CAPUT IV: DE VITA COMMUNE.....63

Prologo	63
Para que la vida común	63
<i>La comunidad: lugar de aprendizaje</i>	64
<i>La comunidad: lugar de encuentro</i>	65
<i>La comunidad: lugar de celebración</i>	66
<i>La comunidad: "casa de predicación"</i>	66
La comunidad: riesgos y desafíos	67

Riesgos:	
el individualismo	67
deshumanización en las relaciones.....	68
Desafíos.....	68
Situaciones disfuncionales en las comunidades	69
Ordenaciones.....	70
Exhortaciones	70
Recomendaciones.....	71
Sobre los hermanos cooperadores.....	72
Declaración y Exhortación	72
Ordenación	73
Declaración	73
Exhortación	73
Recomendaciones.....	73
Agradecimiento	74

CAPÍTULO V: DE VOCATIONIBUS ET FORMATIONE 75

Introduction	75
<i>Vocations</i>	75
Exhortation	76
Recommandations	76
<i>Initial Formation</i>	76
Exhortation	77
Exhortation	77
Recomandation.....	78
Exhortation	78
Petition	78
<i>Ongoing Formation</i>	78
Exhortation	79
Petition	79

CAPUT VI: DE REGIMINE ORDINIS 81

<i>La Familla Dominicaine</i>	81
Ordination	81
Recommandation.....	82
Exhortations	82

<i>Le Gouvernement de l'Ordre</i>	82
Commission.....	83
Exhortation et Commission.....	83
Exhortation	83
<i>Le Gouvernement des Provinces et des Maisons</i>	83
Exhortation.....	84
Félicitations	84
Mutations dans le LCO	84
CAPUT VII: DE RE ECONOMICA	85
Prologue	85
Declarations.....	86
Ordinations	87
Recommendations	88
Exhortations and Declarations	89
<i>Fund Raising</i>	90
<i>Costs</i>	91
<i>Thanks</i>	91
CAPUT VIII: DE CONSTITUTIONIBUS ET ORDINATIONIBUS	93
Notae praeviae.....	93
Mutationes.....	94
Declarationes.....	103
Gratiarum Actiones	105
Sedes proximi Capituli Generalis Provincialium	105
Suffragia pro vivis	105
Suffragia pro defunctis	106
APPENDICES	109
I. RELATIO MAGISTRI ORDINIS DE STATU ORDINIS	109
I. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS	109
Presencia de nuestros hermanos y hermanas en los puntos de fractura (nn. 3-5)	109
La función del Maestro de la Orden (nn. 6-7).....	111

II. PREDICACIÓN	112
La gracia de la predicación: principio de subsidiaridad (nn. 9-11)	112
Diversas estructuras creadas en la Familia Dominicana en orden a la predicación (nn.12-15)	113
Internet (n. 16).....	114
III. VIDA INTELECTUAL Y PREDICACIÓN.....	115
Importancia de los Centros de Estudios en la Orden (n. 18).....	115
Desarrollo progresivo de nuestros Centros de Estudios (nn.19-24) .	115
Necesidad de potenciar el cuerpo de profesores (nn. 25-26)	116
Fondos para algunos proyectos académicos (nn. 27-30)	117
Promoción de la vocación intelectual de todo dominico (nn. 31-32) .	118
Nuestros Centros internacionales e Estudios (nn. 33-36)	118
IV. VIDA COMÚN.....	120
El buen gobierno y la vida común (nn. 38-41).....	120
La liturgia (nn. 42-43)	121
Vocación y misión de los frailes cooperadores (n. 46)	122
V. VOCACION Y FORMACION	123
Las vocaciones hoy (n. 51).....	124
Tipología de las vocaciones actuales (n. 51).....	124
Principales desafíos en la formación (nn. 52-61).....	125
Formación en el sentido misionero (nn.62-68)	127
VI. GOBIERNO.....	128
Espiritualidad del gobierno dominicano (nn. 69-75)	128
El gobierno de las Provincias (nn. 76-77)	130
Acompañamiento de las entidades incipientes (nn. 78-92).....	131
Conventos bajo la inmediata jurisdicción del Maestro de la Orden:	
Convento de Santa Sabina- <i>Curia generalicia</i> (nn. 93-94).....	135
Convento de Santo Domingo y Sixto - <i>Angelicum</i> (nn. 95-104) ...	136
Convictus Internationalis Santo Tomás (n. 105).....	139
Convento de San Esteban Protomártir - <i>École Biblique de</i> <i>Jérusalem</i> (nn. 106-109)	139
Convento de San Alberto Magno - <i>Albertinum</i> (nn. 110-112) ..	140
Convento Santa María la Mayor - <i>Colegio de Penitenciaros</i> (nn. 113-117).....	141
Casa de San Agustín de Hipona (Addis Abeba) (nn. 118-119) .	142

VII. ECONOMÍA.....	143
Política económica de la Orden (nn. 120-124).....	143
Los fondos especiales:	
Fondo de solidaridad (n. 125)	144
Fondo Angelicum (n. 126)	145
Fondo Santo Domingo (n. 127).....	145
Fondo para monjas (n. 128).....	145
International Dominican Foundation (n. 129).....	145
VIII. LIBER CONSTITUTIONUM ET ORDINATIONUM	146
Breve historia del LCO: de River Forest a Cracovia (nn. 130-135)...	146
IX. CONCLUSIÓN	147
El término ad quem de la misión (n. 136).....	147
Mirada centrípeta y centrífuga (nn. 137-138)	148
Documentos más significativos de los últimos Maestros de la Orden (nn. 139)	148
II. EL ANUNCIO DEL EVANGELIO EN LA ORDEN DE PREDICADORES.....	151
<i>I. La Misión de la Orden desde sus orígenes: “Misión sin fronteras”</i>	<i>151</i>
<i>II. Las fronteras que somos llamados a evangelizar.....</i>	<i>152</i>
1. La frontera entre la vida y la muerte	152
2. La frontera entre la humanidad y la inhumanidad: el gran reto de los marginados	152
3. Frontera cristiana: el reto de las religiones universales.....	152
4. La frontera de la experiencia religiosa: el reto de las ideologías seculares.....	153
5. La frontera de la Iglesia.....	154
<i>III. Prioridades de la Orden que corresponden a esas fronteras</i>	<i>154</i>
1. Catequesis en un mundo descristianizado.....	155
2. Evangelización en el contesto de las diversas culturas	155
3. Justicia y paz	155
4. Medios de comunicación social.....	155
<i>IV. Características de la predicación y actitudes del predicador</i>	<i>156</i>
1. Predicación teológica	156

2. Predicación compasiva.....	156
3. Predicación inculturada y encarnada.....	157
4. Predicación profética.....	157
5. Predicación en la pobreza.....	157
6. Predicación itinerante.....	158
7. Predicación comunitaria.....	158
8. Predicación compartida.....	158

III. OBEDIENCIA HASTA LA MUERTE: LIBERTAD COMPROMETIDA EN LA MISIÓN..... 161

1. Obediencia hasta la muerte: ¿qué significa?	162
<i>¿Hasta cuándo prometemos obediencia o hasta dónde ha de llegar nuestra obediencia?</i>	162
<i>Obediencia y muerte ¿sujetas al pecado?</i>	163
2. Qué significó para Jesús obedecer hasta la muerte	165
2.1. <i>La encarnación, libertad comprometida por la misión</i>	165
2.2. <i>Una obediencia hecha historia</i>	166
2.3. <i>Expolio final en la cruz</i>	167
3. Que significa para nosotros obedecer hasta la muerte	168
<i>Obediencia sin forma</i>	168
3.1. <i>Libertad comprometida por la misión</i>	170
3.2. <i>Una obediencia hecha historia</i>	171
Obediencia es creatividad y discernimiento.....	171
Obediencia no solo a lo que el Señor quiere sino a como lo quiere.....	172
Obediencia que se abandona en manos de los hermanos	173
3.3. <i>Obediencia vivida hasta la muerte</i>	174
Una vida que no me pertenece	174
Obediencia desde la humildad	175
Morir en obediencia	176
4. Conclusión	177

IV. THE DYING THAT IS MISSION..... 179

A precarious profession	179
The price one pays	181

Social misfits	183
Powerless mission	184
Victims of exclusion	186
Outside the camp	189
INDEX ANALYTICUS ACTORUM	191
INDEX CONSTITUTIONUM ET ORDINATIONUM DE QUIBUS IN HIS ACTIS AGITUR	203
INDEX GENERALIS	205